



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

**“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
SU IMPACTO EN EL ESPACIO PÚBLICO,  
PLAZA LA AGUILITA, CDMX”**

Tesis teórica que para obtener el título de Arquitecta

Presenta

Karen Dafne Ballesteros Ramírez

Asesores

M. en Arq. Guillermina Rosas López

Dr. en Arq. Raúl Salas Espíndola

Dr. en Arq. Rafael Monroy Ortiz

Ciudad Universitaria, CDMX, Octubre 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Arquitectura

**“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
SU IMPACTO EN EL ESPACIO PÚBLICO,  
PLAZA LA AGUILITA, CDMX”**

Tesis teórica que para obtener el título de Arquitecta

Presenta

Karen Dafne Ballesteros Ramírez

Asesores

M. en Arq. Guillermina Rosas López

Dr. en Arq. Raúl Salas Espíndola

Dr. en Arq. Rafael Monroy Ortiz

Ciudad Universitaria, CDMX, Octubre 2018

# DECLARATORIA

Declaro conocer el Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México, plasmado en la Legislación Universitaria. Con base en las definiciones de integridad y honestidad ahí especificadas, aseguro mediante mi firma al calce que el presente trabajo es original y enteramente de mi autoría. Todas las citas de, o referencias a, la obra de otros autores aparecen debida y adecuadamente señaladas, así como acreditadas mediante los recursos editoriales convencionales.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'K' followed by 'Dafne', 'Ballesteros', and 'Ramírez' written in a cursive script. A horizontal line is drawn across the signature.

Karen Dafne Ballesteros Ramírez

# AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Andrés y Catalina, porque gracias a su paciencia, cariño y apoyo incondicional desde siempre he llegado hasta aquí.

A Irvin, mi persona favorita del mundo, quien me ha enseñado a no darme por vencida, quien me motiva a ser mejor persona y me apoya para alcanzar mis sueños.

A Víctor y Josué, simplemente por ser mis compañeros de vida.

A Diana, que además de emocionalmente, también profesionalmente nos ayudamos siempre que nos necesitamos.

A Guille, porque nunca me soltó y creyó en mi para poder terminar este trabajo.

A Joaquín, quien despabiló en mí la inquietud sobre estudiar este espacio público y me enseñó la parte bonita de La Merced.

# PRESENTACIÓN

Este trabajo de tesis surge de una inquietud personal sobre la organización que existe en los **espacios públicos**, principalmente en la Ciudad de México desde un punto de vista dividido en dos: la arquitectónica y la ciudadana.

La investigación se concreta a los espacios públicos del Centro Histórico de la CDMX, en el **Barrio de La Merced**, por su carga simbólica y representativa para la mayoría de los ciudadanos. La Merced estigmatizada como desagradable por la delincuencia, la prostitución y el comercio informal también tiene su lado amable. Sus espacios públicos son un claro ejemplo de la diferencia de intereses que existen a nivel gubernamental en cuanto a intervenciones arquitectónicas se refiere; factores como la ubicación, su contexto arquitectónico, el equipamiento, el comercio informal, la organización ciudadana, entre otros, definen el nivel de intervención que se les realiza.

Ubicada dentro del Barrio de la Merced, la **Plaza “La Aguilita”**, (actualmente con locales de giro de papelería en su mayoría), la cual en los años de 2000 al 2006 sufrió una invasión de personas en situación de calle, quienes se apropiaron de la Plaza, adaptándola a todas sus necesidades físicas. A partir del 2006,

**Casa Talavera**, una casa de cultura dentro del Barrio de la Merced, inició un programa de **radio-bocina** comunitaria local, justamente en La Aguilita, donde sucedió un fenómeno, con efecto de “bola de nieve”, que constó en que algunos locatarios de la Plaza empezaron a limpiar su espacio público (enfrente de su local) y con el paso del tiempo se sumaron más locatarios hasta que todos se organizaron con el fin de **participar** en limpiar completamente la Plaza; con estas acciones las personas en situación de calle se sintieron incómodas y se fueron.

A su vez, programas como el Plan Integral de Manejo del CH, Revitalización del Antiguo Barrio de la Merced y Corredor Cultural Alhóndiga, empezaban su actuación afectando directamente a La Aguilita.

# INDICE TEMÁTICO

Resumen.....	pág. 1
Introducción y Objetivos.....	pág. 2
Aproximación al tema de investigación.....	pág. 3
Introducción al lugar de estudio.....	pág. 4
Capítulo 1.	
1. Derecho a la ciudad y espacio público.....	pág. 5
2. Participación ciudadana en el espacio público.....	pág. 9
3. Diseño participativo.....	pág. 13
4. El espacio público en la CDMX y CHCM.....	pág. 16
5. Rehabilitación de los espacios públicos de la CDMX y CHCM.....	pág. 22
6. El barrio de La Merced.....	pág. 28
Capítulo 2.	
1. Ubicación espacial de la plaza “La Aguilita”.....	pág. 40
2. Antecedentes históricos.....	pág. 41
3. Líneas del tiempo. ....	pág. 51
4. Análisis del sitio.....	pág. 53
Capítulo 3.	
1. Casa Talavera. ....	pág. 65
2. Análisis del sitio con radio bocina.....	pág. 70
3. Participación ciudadana en la plaza “La Aguilita”.....	pág. 72
Capítulo 4.	
1. Intervención urbano – arquitectónica.....	pág. 77
2. Evaluación del espacio público, plaza “La Aguilita”.....	pág. 80
3. FARO de Oriente: Vehículo transformador de la sociedad.....	pág. 96
4. Oportunidades para activar la participación ciudadana.....	pág. 102
Conclusiones.....	pág. 108
Bibliografía.....	pág. 112
Índice de imágenes y esquemas.....	pág. 117

## RESUMEN

Palabras clave:

- Participación ciudadana
- Espacio público
- Apropiación del espacio público
- Transformación / Rehabilitación

En el Barrio de la Merced surgió una actividad muy singular, una **radio comunitaria y local** basada en la **participación ciudadana** dedicada a difundir principalmente actividades de cultura y arte, además de tocar temas con tintes políticos. Con este ejercicio, los ciudadanos pueden expresar su punto de vista, se vinculan con sus vecinos y se **apropian del espacio público**, ejerciendo su derecho a la libre expresión y a la democracia ciudadana, a manera de impactar favorablemente a toda la comunidad del barrio.

La primera radio comunitaria, se desarrolló precisamente en la **Plaza La Aguilita**, donde el espacio público estaba invadido por personas en situación de calle; se percibía un ambiente pesado, con violencia, drogas, delincuencia y basura. Gracias a la radio comunitaria, la reapropiación y la rehabilitación de este espacio público fue posible debido a que se impulsó a los habitantes a cambiar su entorno por ellos mismos, demostrando que, una

comunidad organizada puede **transformar** su contexto y mejorar su calidad de vida.

Cuando el gobierno de la CDMX intervino y quiso reproducir la participación ciudadana en los proyectos de renovación de la Plaza La Aguilita, esto dentro del *Plan para la Revitalización del Barrio de la Antigua Merced 2011-2016*, el ejercicio de la participación fue en vano, ya que solamente ilusionó a los ciudadanos, pues sus propuestas basadas en sus deseos y necesidades no fueron tomadas en cuenta y solamente se realizó una intervención arquitectónica a manera de mantenimiento de la Plaza, “por encimita”, dejando a los usuarios con una postura de incredulidad ante el sistema gubernamental.

- No hay una buena gestión gubernamental para que la participación ciudadana sea tomada en cuenta en los proyectos de rehabilitación de espacios públicos
- Falta la implementación de la cultura de la participación ciudadana a nivel social y gubernamental

# INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesis contiene la teoría sobre el derecho a la ciudad, el espacio público, la rehabilitación de un espacio público y el diseño participativo, enfocados en la Ciudad de México, específicamente en la zona de La Merced.

También un análisis físico, histórico y urbano – arquitectónico del objeto de estudio “Plaza La Aguilita” y los componentes que han ayudado a lograr la metamorfosis positiva del lugar, que son la participación ciudadana motivada por una serie de actividades culturales iniciadas por una radio – bocina.

Se hace una crítica sobre la intervención urbano – arquitectónica que realizó el sistema gubernamental en la Plaza y un caso similar que es el Faro de Oriente, además de plantear una serie de oportunidades para activar la participación ciudadana en los espacios públicos de la Ciudad de México.

El trabajo de investigación se llevó a cabo primero mediante visitas a sitio, observación y entrevistas, posteriormente apoyándose en la teoría.

## OBJETIVOS

1 Identificar el impacto de la participación ciudadana en un proyecto urbano-arquitectónico sobre el espacio público para implementar un modelo de

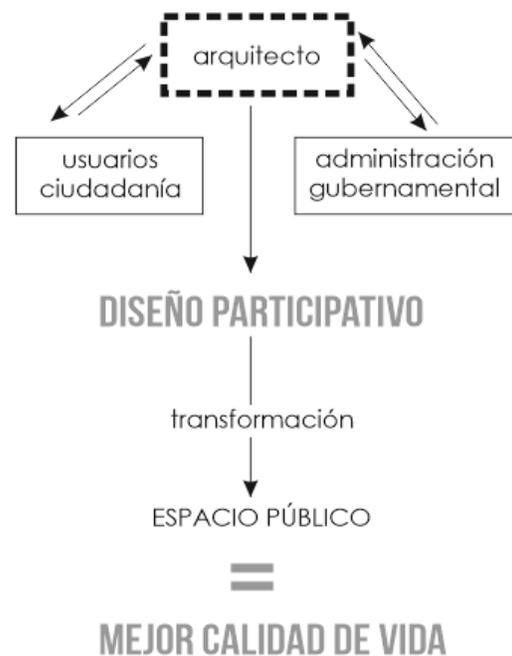
diseño participativo en próximos proyectos.

1.1 Ejemplificar el proceso de participación ciudadana en un espacio público

2 Documentar las formas apropiación y rehabilitación de un espacio público por la ciudadanía: *Plaza La Aguilita (2006 – 2016)*

3 Evaluar mediante una metodología de análisis la transformación de la *Plaza La Aguilita (2006 – 2016)*

*Hipótesis:*



Esquema 1. Hipótesis.  
Elaboración propia 2018

Es posible garantizar la propicia rehabilitación de los espacios públicos si el desarrollo de los proyectos urbano - arquitectónicos estuvieran basados en la correcta gestión del diseño participativo.

# APROXIMACIÓN TEÓRICA GENERAL AL TEMA DE INVESTIGACIÓN DE TESIS:

Este cuadro surge del cuestionamiento que yo misma me hacía hacia el tema de tesis, sabía que la participación ciudadana estaba relacionada con el desarrollo de los proyectos de los espacio públicos, pero no sabía como expresarlo, por lo que tomé varias definiciones de arquitectura que me ayudaron a sintetizar el tema y llegar a los conceptos base de esta investigación

## LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU IMPACTO EN EL ESPACIO PÚBLICO CASO DE ESTUDIO: PLAZA "LA AGUILITA" 2006 - 2016

### DEFINICIÓN DE ARQUITECTURA

#### ARQUITECTURA

Del griego:

- (arch - raíz de la palabra jefe o autoridad)
- (tehton 'carpintero')

Se refiere a que el arquitecto era el jefe o director de la construcción, y la arquitectura la técnica o arte de quien realizaba el proyecto y dirigía la construcción de los edificios y estructuras.

ARQUITECTURA (Definición Diccionario Oxford - Oxford Global Languages)

nombre femenino

1. Arte y técnica de diseñar, proyectar y construir edificios y ESPACIOS PÚBLICOS.
2. Técnica y estilo con los que se diseña, proyecta y construye un edificio o monumento.

ARQUITECTURA - Definición de William Morris, fundador del Arts and Crafts (The Prospects of architecture in Civilization, conferencia pronunciada en la London Institution el 10 de Marzo de 1881 y recopilada en el libro On Art and Socialism, Londres, 1947)

"La arquitectura abarca la consideración de todo el ambiente físico que rodea la vida humana: no podemos sustraernos a ella mientras formemos parte de la civilización, porque la arquitectura es el conjunto de modificaciones y alteraciones introducidas en la superficie terrestre con objeto de satisfacer las necesidades humanas, exceptuando sólo el puro desierto"

ARQUITECTURA - Definición de Bruno Zevi

(Saber ver la arquitectura, Barcelona, 1948)

"La arquitectura no deriva de una suma de longitudes, anchuras y alturas de los elementos constructivos que envuelven el espacio, sino dimana propiamente del vacío, del espacio envuelto, del espacio interior, en el cual los hombres se mueren y viven.

ARQUITECTURA - Definición de César Pelli

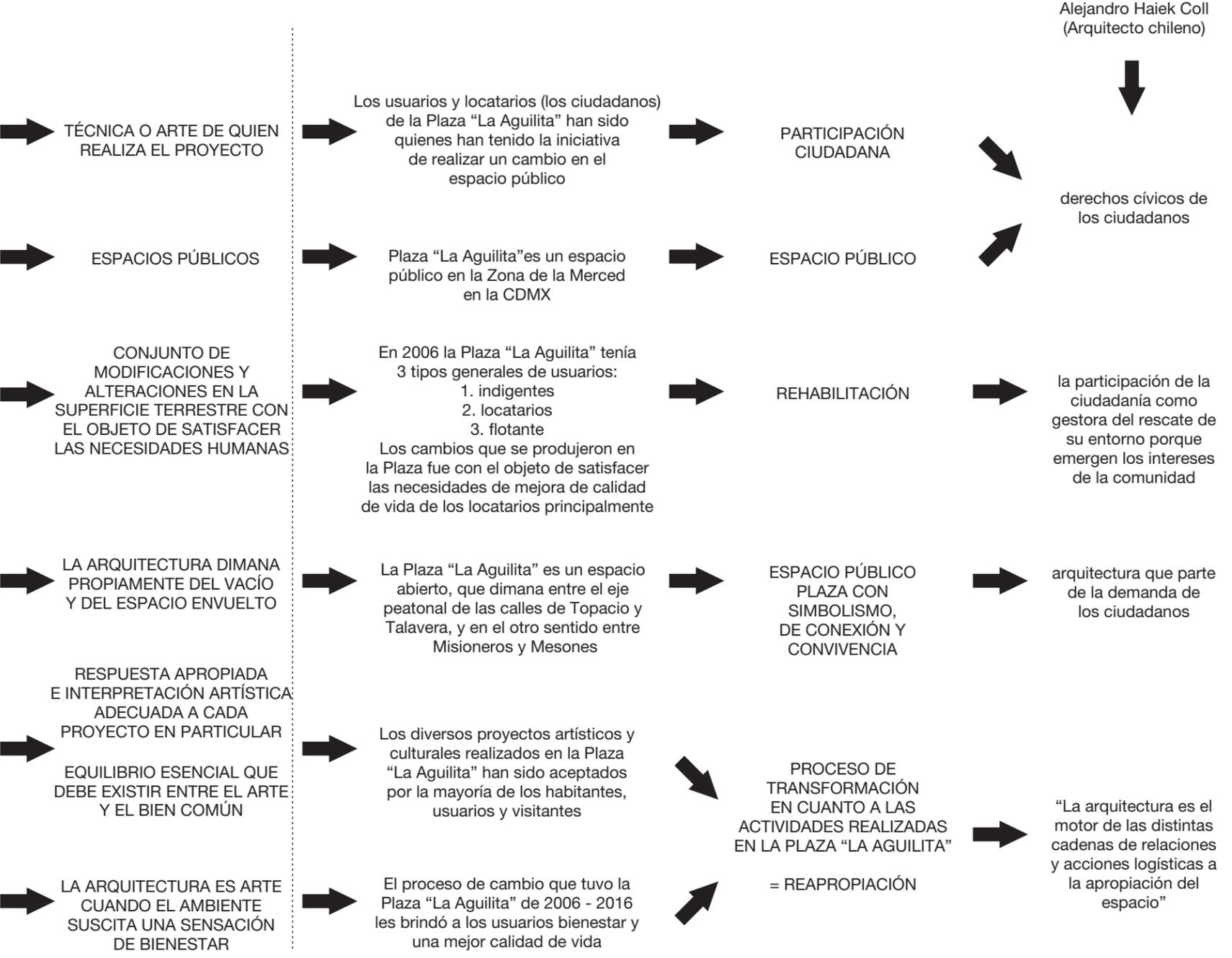
(Conferencia en Cornell University en 1979)

"La arquitectura es dar una respuesta apropiada y una interpretación artística adecuada a los problemas que se nos presentan en cada proyecto en particular. Requiere del equilibrio esencial que debe existir entre el arte y el bien común, entre la arquitectura y los principios morales y filosóficos que deben mover y conmover al hombre"

ARQUITECTURA - Definición de Luis Barragán

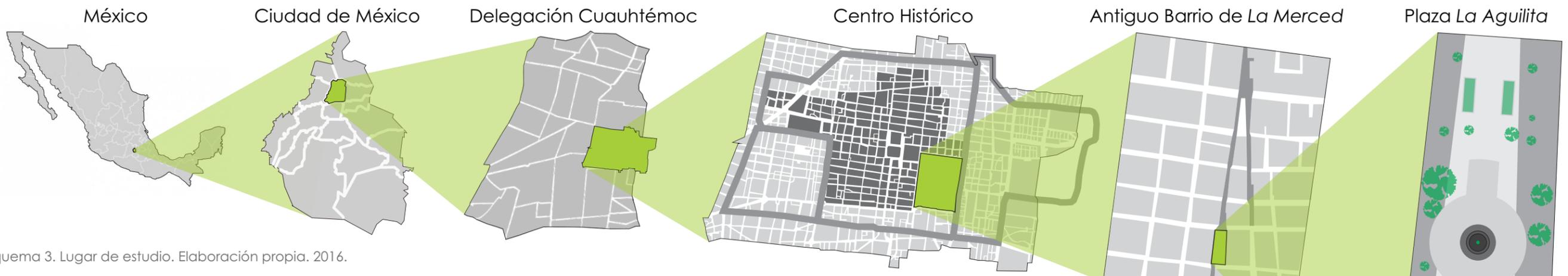
(Discurso de aceptación del Premio Pritzker de Arquitectura, 1980)

"El espacio ideal debe contener en sí elementos de magia, serenidad, embrujo y misterio. Creo que estos pueden inspirar la mente de los hombres. La arquitectura es arte cuando consciente o inconscientemente se crea una atmósfera de emoción estética y cuando el ambiente suscita una sensación de bienestar"



Definiciones de arquitectura: <http://definicionesdearquitectura.blogspot.com/>  
Alejandro Haiek: <https://www.archdaily.mx/mx/tag/alejandro-haiek>

# INTRODUCCIÓN ESPACIAL Y EVENTUAL DE LA PLAZA JUAN JOSÉ BAZ, “LA AGUILITA”



Esquema 3. Lugar de estudio. Elaboración propia. 2016.



Plaza La Aguilita - Invasión de personas en situación de calle  
Fotografía 1 / Joaquín Aguilar / 2005



Plaza La Aguilita - Plaza recuperada y su Radio Bocina  
Fotografía 3 / Microurbanismo en Casa - Panorámico / 2011



Plaza La Aguilita - Invasión de personas en situación de calle  
Fotografía 2 / Microurbanismo en Casa - Panorámico / 2009



Plaza La Aguilita - Plaza recuperada  
Fotografía 4 / Microurbanismo en Casa - Panorámico / 2011



En el Barrio de La Merced, en la Plaza La Aguilita (donde hasta el 2005 el espacio público estaba invadido por personas en situación de calle; se percibía un ambiente pesado, con violencia, drogas, delincuencia y basura), surgió una radio comunitaria y local dedicada a difundir principalmente actividades de cultura y arte, además de tocar temas con tintes políticos. Con este ejercicio, los ciudadanos expresan su punto de vista, se vinculan con sus vecinos y se apropian del espacio público, ejerciendo su derecho a la libre expresión y a la democracia ciudadana, a manera de impactar favorablemente a toda la comunidad del barrio. Gracias a la radio comunitaria, la rehabilitación y reapropiación de este espacio público fue posible debido a que se impulsó a los habitantes a cambiar su entorno por ellos mismos, demostrando que, una comunidad organizada puede transformar su contexto y mejorar su calidad de vida.



Plaza La Aguilita - En la actualidad (2016)  
Fotografía 5 / CDMX travel - lugares - Plaza Juan José Baz / 2016

# CAPÍTULO 1

Mientras que cualquier persona es consciente de su derecho a una vivienda digna y de los parámetros mínimos de habitabilidad, el conocimiento medio general sobre las calidades del espacio público es considerablemente menor o no se reconoce, y por tanto también su exigencia sobre el mismo. Por ello sería ideal que la preocupación general política y ciudadana por el espacio público fuera tanta como la preocupación por la vivienda.

## 1 DERECHO A LA CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO

“Para un ateniense como Pericles, la palabra griega para la ciudad, POLIS, significaba mucho más que un simple lugar en el mapa. Significa el lugar donde las personas alcanzan la unidad”

(Sennett, R., 1994).

La ciudadanía es la condición que reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de una nación democrática.

Partiendo desde la postura del arquitecto chileno Alejandro Haiek<sup>1</sup>, la arquitectura urbana es directamente proporcional a la calidad de vida de los individuos; al ser ciudadanos tenemos derecho a:

- La ciudad y espacios públicos con sus debidas responsabilidades
- La participación dentro de la ciudad

Se refiere a que en la medida en que entendamos y defendamos estos derechos cívicos vamos a encontrar nuevas formas de entender la calidad de vida.

La arquitectura parte de las demandas del usuario (porque es el que usa el espacio), y el usuario, de manera ideal, tendría que pasar a ser una persona que participa en los modelos de gestión o procesos de construcción mediante un protocolo de organización comunitaria.

La arquitectura es un requerimiento social que sirve de motor de las distintas cadenas de relaciones y acciones logísticas relativas a la apropiación del espacio. “El arquitecto se cuestiona como crear y reformar la sociedad contemporánea. Al potenciar los derechos cívicos, hacemos partícipes

---

<sup>1</sup> Haiek A. (2016) “Debemos hablar de derechos cívicos, más que de mejorar la calidad de vida”  
<https://www.archdaily.mx/mx/tag/alejandro-haiek>

a los ciudadanos de nuestro derecho a tomar decisiones sobre las intervenciones en nuestro contexto, barrio y ciudad. Así mismo se potencializa el derecho a tener opinión y utilizar el activismo para mejorar la calidad de vida. La arquitectura no es la protagonista, pasa a ser la base para el desarrollo cultural, artístico y social en los espacios públicos”<sup>2</sup>

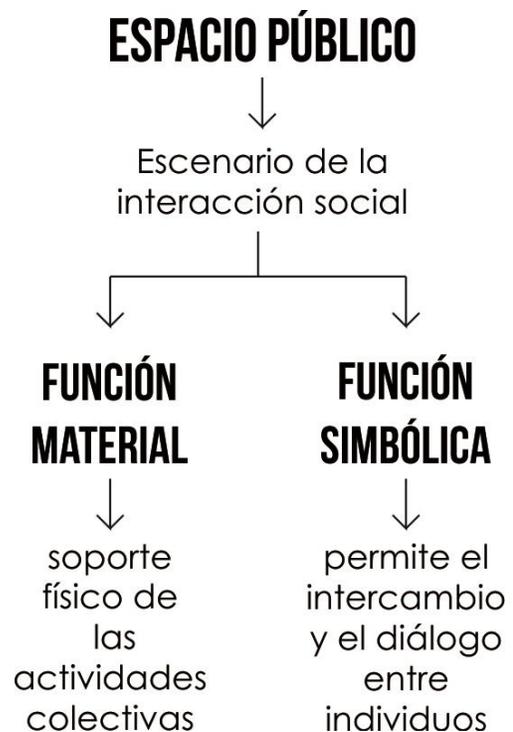
El espacio público es un lugar abierto que ocupa un área dentro de un territorio delimitado; este territorio está determinado considerando ciertas características que lo colinden, puede ser natural (como un río, la falda de un cerro, la costa, etc.) o construido por el hombre (una avenida, un muro, etc.)

Es espacio público es un área que se considera de libre tránsito a toda la sociedad. Tiene la cualidad de que es perteneciente a toda la ciudadanía; pero del mismo modo es de propiedad estatal, lo que establece que cualquier persona puede transitar por un espacio público siempre y cuando respete las limitaciones que impone la ley del territorio donde se encuentra el espacio público.

La característica principal de un espacio público es que está

destinado al uso social, particular de los derechos de la ciudadanía mediante su apropiación. Generalmente en las urbes, la administración pública del gobierno en turno, es la que se encarga de su regulación y gestión, ya que como derecho ciudadano debe garantizar la accesibilidad total al espacio público.

El espacio público cumple con dos funciones:



Esquema 4:

Funciones del espacio público.

Elaboración propia. 2016

El espacio público ideal es aquel donde surge el encuentro, la integración, comunicación y relación entre individuos y grupos diferentes,

<sup>2</sup> Haiek A. (2016) “Debemos hablar de derechos cívicos, más que de mejorar la calidad de vida”  
<https://www.archdaily.mx/mx/tag/alejandra-haiek>

donde se solucionan diferencias, se reivindican derechos y se crean vínculos sociales.

Los ciudadanos de un espacio público definen lo urbano, la producción de la forma, la estructura y las actividades económicas, políticas y culturales; estas actividades a su vez permiten el surgimiento de múltiples formas de expresión ciudadana y apropiación colectiva de la ciudad.

“Un espacio público ofrece una diversidad de formas de comunicación, expresión, uso, apropiación, organización, trabajo, participación, sociabilidad y conflicto”

(Ramírez Kuri, P. 2013)

El espacio público se divide entre dos lógicas espaciales que se expresan en la ciudad:

- el espacio de flujos (de conexión y recorridos)
- el espacio de lugares (para estar)

Un espacio público es un “lugar referencial productor de identidad” debido a sus formas de organización y de gestión político-social, en donde se construye el sentido de comunidad la experiencia colectiva y donde la precepción ciudadana del espacio social está en gran medida determinados por las condiciones de acceso a los espacio urbanos; que

dan como resultado una buena calidad de vida de los ciudadanos.

“El espacio público se construye a partir de la experiencia compartida al conjugar acción y comunicación social o política”

(Andret, 1993).

“El espacio de la democracia participativa (espacio público), se articula con los derechos sociales ciudadanos. Estos lugares, sedes de formas diversas de organización y convivencia, de trabajo y de participación, coexisten con los espacios de movilidad que además de articular funcionalmente a los múltiples centros y periferias urbanas constituyen lugares de trayectorias y de experiencias cotidianas de la gente, la gente se relaciona con su entorno físico y social, se encuentra con la historia propia o la de otros, en escenarios que conjugan elementos naturales, socioculturales y arquitectónicos con prácticas sociales que pueden estimular o limitar la comunicación y la integración social entre individuos y grupos diferentes”<sup>3</sup>

Este enfoque tiene la capacidad de proveer lugares significativos donde se inscriben memorias y elementos simbólicos que trazan puentes entre el sentido de continuidad individual y colectiva.

---

3 Ramírez K. P. (2003). Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. Miguel Angel Porrúa. Distrito Federal, México. P.p. 35.

“Al actuar como referente de identidad en la ciudad, el espacio público se concibe como espacio de todos, donde individuos y grupos distintos aprenden a vivir juntos, lugares de encuentro, de sociabilidad y de experiencias comunes”

(Carr, Francis, Rivlin y Stone, 1992).

En una ciudad, como espacio en general, para que funcione depende en esencia de los usuarios, a dónde van, dónde se reúnen y dónde permanecen. Los espacios abiertos son oportunidades para la inversión comercial, pero también para el bien común de la ciudad. Estos dos conceptos no van de la mano y se genera una problemática.

Por otro lado, algunas veces se “diseñan” o planifican espacios “que sobran” sin ningún tipo de fin, sin mobiliario ni vegetación, esto es para que no se tenga nada que mantener, nada que regar, sin gente indeseable (personas en situación de calle) por quien preocuparse.

A un espacio público nunca se le puede dar como protegido, debido a los intereses comerciales, siempre es necesario que tenga defensores atentos, no sólo para reclamarlos para el uso público, sino para diseñarlos para la gente que los usa, luego para mantenerlos y garantizar que sean para todos, que no sean violados, invadidos, abandonados o ignorados.

Los espacios públicos tienen poder, no sólo por el número de personas que los usan, sino por el número aún mayor de personas que se sienten mejor con su ciudad simplemente por saber que están ahí.

“Los espacios públicos son una de las principales razones por las que la gente se queda en la ciudad”.

(Burden, A. 2014).

## 2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO PÚBLICO

Los procesos participativos y principalmente la participación de la gente todavía no se reconocen y no adquieren un papel dominante en la gestión de las ciudades.

Es necesaria una ciudadanía profundamente involucrada en la problemática de su entorno, en las diversas acciones que conllevan a la solución de problemas, en la satisfacción de necesidades y en general en la conformación de un desarrollo urbano exitoso.

La participación de la ciudadanía es fundamental para llevar a cabo procesos verdaderamente sustentados en realidades locales y en congruencia con la sociedad que habita determinado territorio.

A través de la participación ciudadana se asegura la viabilidad y factibilidad de planes y propuestas, se asegura el sustento principal y la razón de las intervenciones en las ciudades; además los involucrados adquieren una responsabilidad compartida sobre el éxito de la implementación así como del seguimiento y continuidad de dichas intervenciones en el espacio público a largo plazo; procesos de mejoramiento, revitalización y

regeneración de la ciudad y de sus barrios.

Naciones Unidas define la participación como "el compartir de la gente en los beneficios del desarrollo, la contribución activa de la gente para el desarrollo y el involucramiento de la gente en los procesos de toma de decisión a todos los niveles de la sociedad" (Desai 2001:119). Esta definición ubica a la gente como beneficiario del desarrollo, como actor activo en la búsqueda del desarrollo, y así también, como actor que toma decisiones para alcanzar dicho desarrollo.

"La participación de la comunidad en la construcción de un ambiente urbano más agradable tiene lugar cuando la gente que vive en cierto territorio barrial consigue articular un deseo colectivo para la transformación, para un cambio; a través de su participación en la planeación e implementación de ese cambio, y su participación en el mantenimiento y construcción de ese cambio en el futuro"<sup>3</sup>

"La participación de la ciudadanía en los proyectos urbanos significa un debate político y cultural en el que han de intervenir muchos actores, residentes, usuarios de trabajo, de ocio y ocasionales o de paso; el debate ciudadano ha de estar orientado por objetivos políticos

<sup>3</sup> Roe, M. H. (2000). The Social Dimensions of Landscape Sustainability. En Landscape and Sustainability. (Ed) J. F. P.p. 59.

explícitos, es necesario hacer emerger los valores culturales y los intereses sociales implícitos, todas las personas han de tener su oportunidad, lo que exige proporcionar medios a quienes no los tienen, por edad, género, o marginación social o cultural”<sup>4</sup>

Generalmente, la valoración de los distintos niveles de participación, revelan la falta de comunicación entre el usuario, el diseñador urbano o arquitecto y el gestor político. Las técnicas que involucran activamente a los ciudadanos en la creación del plan, diseño y construcción, es responsabilidad de la administración política, incluyendo los beneficios económicos que del desarrollo y mejoramiento urbano puedan emerger.

Tomando como base las necesidades sociales:

“La participación debe integrarse en:

(a) planeación: en la percepción de la situación actual, la definición de objetivos, estrategias y prioridades

(b) programación y presupuesto: para garantizar una eficaz utilización de los recursos para alcanzar los objetivos

(c) diseño: esto es en la definición de la configuración física de los

distintos componentes del espacio urbano

(d) construcción: estableciendo responsabilidades para el mantenimiento y gestión o administración

(e) operatividad: asegurando un mantenimiento y gestión más eficaz y de menor costo”<sup>5</sup>

Se puede tener un mejor control si la participación social se maneja a una escala local y habitacional, en donde la descentralización, delegación de poder y la toma de decisiones puede ser totalmente transferida a la ciudadanía, porque en las diversas etapas del desarrollo urbano, los usuarios pueden responsabilizarse de la planeación, gestión, diseño, construcción, administración y mantenimiento de un proyecto de transformación.

Un proceso urbano participativo tiene lugar cuando, a través de instrumentos sistemáticos y bien definidos, las voces interesadas son escuchadas y tomadas en cuenta en las diversas etapas de producción de la ciudad. El usuario de la ciudad, el habitante común y corriente de la calle, del barrio y la ciudad es actor activo y no pasivo, de las transformaciones que suceden en el

<sup>4</sup> Borja, J. y Muxí, Z. (2003). El Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía. Barcelona, Electa. P.p. 84.

<sup>5</sup> Romero, G. & Mesías, R. (2004). La participación en el Diseño Urbano y Arquitectónico en la producción social del hábitat. CYTED: México. P.p. 131.

ambiente que vive, que le pertenece, y del cual es parte.

Una participación ciudadana real, contribuye a un desarrollo más sostenible (que es compatible con los recursos de que se disponen) y contribuye a un desarrollo urbano de largo plazo. Los procesos y resultados psico-sociales que se derivan del involucramiento ciudadano en la transformación del territorio como lo son la identidad, la apropiación, el sentido de pertenencia y comunidad conllevan al cuidado, compromiso y responsabilidad colectiva por la conservación, cuidado y mejoramiento permanente y durable del entorno urbano a sus distintas escalas.

La interacción político-social de un proceso participativo se da entre los pobladores, con sus diferencias intrínsecas de edades, género, intereses, necesidades, ocupaciones, habilidades, enfoques, etc., y entre el conjunto de instituciones y organizaciones gubernamentales, además de otros actores que también poseen su propia manera de percibir la realidad, así como distintas capacidades para realizar aportaciones durante el análisis y en la ejecución de las transformaciones urbanas.

La gente debe estar involucrada voluntariamente, la participación no debe ser impuesta. Idealmente, de la comunidad deben emerger ideas, proyectos para

atender necesidades; de una comunidad informada, organizada e identificada con su territorio surgirá la participación.

Para que la participación emerja verdaderamente de la comunidad se requiere la existencia de individuos interesados y preocupados por su propio desarrollo y el de la colectividad, de igual manera se hace necesaria la existencia de estructuras y reglas bien establecidas que motiven una legítima participación.

Los beneficios de la participación son diversos:

- contribuye el punto de vista de los usuarios que puede mejorar los proyectos y planes, además de mejorar proyectos ya impuestos
- demuestra un compromiso con una gestión eficaz y transparente
- potencia el papel de los funcionarios, aumentando la aceptación general del proyecto
- ayuda y mejora en la toma de decisiones en todas las fases de un proyecto
- puede evitar serios problemas de burocracia que demoren o invaliden el proyecto
- facilita el desarrollo de los proyectos en fase de construcción

La mayoría de las veces en que se ejecutan procesos de participación, éstos no se encuentran o no siguen un protocolo gubernamental; pero a menudo es un deseo del gobierno, por lo que se buscan oficinas de planificación urbano-arquitectónica que hagan:

1. Diseño
2. Organización de los procesos de participación

Lo que generalmente ocurre es que la gente que habita o trabaja cerca de un espacio público, se hacen cargo en conjunto con el gobierno, de la manutención de ese espacio público.

La participación de la comunidad debe tomar lugar durante y después de los procesos de planeación y diseño, así en conjunto la ciudadanía y las autoridades crearán un espacio socialmente inclusivo y ambientalmente saludable. Además, los procesos participativos enseñan nuevos valores, nuevas formas de entender y apreciar la ciudad y por lo tanto nuevas formas de atacar los problemas de las comunidades urbanas.

La participación legítima logra un balance en los intereses, aspiraciones, ideas y opiniones de los involucrados.

La ciudadanía es un actor fundamental en el proceso de diseño de los espacios públicos, frecuentemente las autoridades locales ignoran las capacidades y el conocimiento de la comunidad, en

consecuencia muchas intervenciones son realizadas sin tomar en cuenta el conocimiento, valores y cultura de las comunidades.

“En muchos contextos, se soslaya el conocimiento, los valores, y la organización de la comunidad en estos procesos; esto ha traído en consecuencia, la emergencia de barreras, como la pérdida de confianza en los demás (la colectividad, las instituciones, las autoridades), la pérdida del sentido de pertenencia y de las certidumbres que ordenan la vida cotidiana; el cultivo del individualismo y por tanto el debilitamiento del vínculo social, y del sentimiento de comunidad”<sup>6</sup>

El proceso participativo en el rescate de la ciudad es aquel en donde la comunidad identifica sus necesidades, sus problemas, y busca la manera de solucionarlos organizándose; también busca la alianza con actores externos que sirvan como "facilitadores" para el cumplimiento de los objetivos planteados al interior de la comunidad.

Así de esta manera, los procesos de transformación se implementan en colaboración entre comunidad, autoridades, profesionales y demás involucrados. Lo anterior también implica un reconocimiento sobre nuevas formas de hacer ciudad, nuevas formas de percibir la planeación, el diseño y la gestión urbana en general, implementando la producción de la ciudad de manera colaborativa.

---

<sup>6</sup> Oviedo, E. (2000) Participación Ciudadana y Espacio Público. Ediciones Sur. P. 32.

## 3 DISEÑO PARTICIPATIVO EN EL ESPACIO PÚBLICO

La ciudad es un producto público y por lo tanto debe ser construido colectivamente. El proyecto urbano requiere de debates, foros y principalmente el reconocimiento de la cultura, conocimiento y estrategias de la gente.

El diseño participativo es una posición que plantea una solución o soluciones para cierto problema tratando activamente a todas las partes involucradas (en el caso del espacio público a los usuarios, diseñadores e instituciones gubernamentales), con el fin de ayudar a asegurar que el producto diseñado se ajuste a sus necesidades, pueda aplicar y tenga éxito en su desarrollo. El diseño participativo es en sí mismo un proceso de ampliación de información, aprendizaje y acuerdos colectivos. Es tan importante la forma en que se desarrolla el proceso como los resultados de diseño a los que se llegan.

Idealmente, para la intervención de un espacio público, tiene que ser el conjunto de la participación de un equipo interdisciplinar: gestores sociales, arquitectos, urbanistas, ingenieros y asesores temáticos, equipos técnicos, ciudadanos y representantes gubernamentales.

Esto implica incidir sobre modelos metodológicos y herramientas que ayuden a la ciudadanía a adquirir mayor control sobre las bondades

del espacio público, a reconocer las problemáticas, demandar soluciones y promover un uso cívico y ambientalmente responsable del espacio común. Gracias a ello se podrá diseñar un espacio público que favorezca la transición hacia ciudades más sostenibles.

En esta doble tarea que ocupa (democratizar el conocimiento del espacio público y mejorar su calidad y diseño), la clave está en empezar a trabajar en la transformación de espacios de centralidad, tanto barriales como del conjunto de la ciudad, a través de procesos ejemplares. “Convertir estos espacios en “lugares” a través de procesos de co-diseño que atiendan a las necesidades de las personas, reduzcan los impactos ambientales y potencien la actividad pública. La plaza, el parque o el paseo-bulevar de centralidad visibilizan el potencial del espacio público y son los catalizadores para conseguir la implicación política y ciudadana en su diseño, gestión y mantenimiento”<sup>7</sup>

Para transformar el espacio público en una trama viva que conecta ciudadanía, espacios naturales y todo tipo de actividades urbanas es necesario contar con

---

<sup>7</sup> Paisaje Transversal. "La Triple Dimensión: una metodología para el diseño colaborativo del espacio público" 13 abr 2018. ArchDaily México. Accedido el 7 Jun 2018. <<https://www.archdaily.mx/mx/892474/la-triple-dimension-una-metodologia-para-el-diseno-colaborativo-del-espacio-publico>> ISSN 0719-8914

formas de trabajo precisas. Siguiendo esta idea, se puede trabajar en base a metodologías específicas para evaluar la calidad del espacio público y facilitar el diseño urbano.

Una buena idea de metodología parte de asumir que un espacio público alcanza un nivel de calidad ambiental y actividad socioeconómica si cumple con unos estándares que permiten que esto suceda. Los sistemas para asegurar la calidad del espacio diseñado son:

“Accesibilidad y conectividad:

Atiende a la continuidad del espacio (público) con su entorno próximo, así como a su conexión con la ciudad y sus itinerarios interiores, desde la accesibilidad y seguridad.

Confort e imagen:

Asegura que el diseño urbano (público) se adapte a las necesidades climáticas, ecológicas y medio ambientales, al tiempo que vela por integrar criterios paisajísticos y del imaginario cultural.

Uso y gestión:

Esta dimensión resuelve la convivencia de diferentes actividades, usuarios y relaciones, tanto físicamente sobre el espacio (público) como a través de redes de gestión”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Paisaje Transversal. "La Triple Dimensión: una metodología para el diseño colaborativo del espacio público"

Estos tres conceptos en conjunto ofrecen los condicionantes necesarios para acoger y conectar personas, elementos naturales y actividades.

La tarea fundamental consiste en profundizar sobre cada una de estas tres dimensiones: tanto a través de preguntas y dinámicas accesibles para la ciudadanía, como mediante la construcción de indicadores de medición que faciliten una aproximación técnica. Concretar un proyecto/diseño de un espacio público exitoso reside en gran medida en la gestión de un proceso de trabajo conjunto de personal técnico y habitantes sobre estas capas y sus interrelaciones.

Una buena metodología debería estructurar los procesos y herramientas para que la ciudadanía piense individual y colectivamente sobre su espacio, y así fomentar y generar una transformación a gran escala del espacio público.

Como arquitectos, esta situación nos debe exigir y proponer una profesión más responsable y respetuosa con su propio gremio y con el resto de la sociedad.

Este diseño participativo, adquiere un enfoque que se centra en los procesos y procedimientos de diseño y no es un estilo de diseño. Para algunos, este enfoque tiene una dimensión política de capacitación y democratización; para otros, es visto como una forma de la que se deroga

la responsabilidad del diseño y la innovación de los diseñadores. Participan democráticamente los ciudadanos y se toman decisiones las cuales comparten las aspiraciones, deseos y necesidades, que harían mejorar un espacio público. También sirve para crear conciencia de la cultura gubernamental entre los habitantes.

Ya en la práctica, en el ejercicio de diseño participativo para la mejora, intervención o planeación de un espacio público, ocurre un encuentro de usuarios de distintas edades y condiciones, desarrollando las relaciones sociales entre los individuos. Una buena manera de iniciar el ejercicio, puede ser a través del arte y la cultura, los espacios públicos permiten el fomento de la ciudadanía y el desarrollo de un sentido de pertenencia con el lugar, donde se empieza a concebir una apropiación del espacio público.

El principal objetivo del ejercicio del diseño participativo es generar lugares de encuentro que mejoren la calidad de vida de los espacios públicos e incentiven el arte y la cultura local. La amplia diversidad cultural de los habitantes se presenta como una oportunidad que permita recuperar las dinámicas que potencian estos espacios.

Una vez teniendo bajo control lo anterior, se establece una comunicación bi-direccional entre ciudadanos e instituciones, permitiendo que las intervenciones se realicen con el consenso y la creatividad debida y necesaria.

A través del proceso de diseño participativo se pretende animar a los ciudadanos a conocer mejor su entorno, dar visibilidad al proyecto de transformación y generar un proceso de empoderamiento urbano. Este proceso abierto de diálogo permite recabar información útil para la definición de los programas en las propuestas finales.

La idea de seguir un modelo de gestión de diseño participativo para intervenir un espacio público es muy importante, porque es un proceso abierto e inclusivo, con talleres in situ, promoviendo las instalaciones artísticas, presentaciones y eventos públicos, dibujos, exposiciones y diseño, incentivando a la ciudadanía a ser creativa. Estas actividades son posibles gracias al entusiasmo e interés de los ciudadanos, asociaciones y funcionarios en conjunto. El modelo de gestión es diferencial para cada caso, porque cada espacio público tiene su propia sociedad y sus propias necesidades.

La participación ciudadana en la toma de decisiones de sus ciudades puede traer resultados importantes, entre ellos, una buena calidad de vida.

## 4 EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CDMX Y EL CHCM

El espacio público es la imagen y la identidad de una ciudad, revela la eficacia y visión de su gobierno, el nivel de educación de sus habitantes, su cultura, y la calidad de vida de la que disfrutaban sus ciudadanos.

La Ciudad de México (CDMX), en general, sufre un deterioro en los espacios públicos proveniente de los recursos comunes; mafia, partidos políticos u otros grupos organizados o, simplemente individuos necesitados se lo apropian como recurso comercial, hasta que lo degradan y destruyen. En algunos casos, como consecuencia del ambulante, el uso de casas y edificios aledaños sólo se utilizan como bodegas y se propicia un ambiente para la delincuencia.

Como consecuencia de una estructura económica injusta, con la venta callejera de productos piratas se multiplica la ilegalidad, que con frecuencia son el último eslabón de largas cadenas de actividades criminales, la situación se vuelve algo normal y común y se crea una actitud de tolerancia con la ilegalidad y la economía informal.

El crecimiento de la CDMX ha sido fragmentado y desordenado, donde el espacio público ha pasado de ser el rector del proyecto urbano, a

ser lo que sobra en el proyecto. Si miramos las primeras décadas del siglo XX, encontraremos que se estaban haciendo colonias como la Hipódromo-Condesa, o Polanco, donde los espacios públicos regían al proyecto. Sin embargo, en este siglo, vemos colonias como Ampliación Granada, Granada, Anáhuac, donde no hay espacio público o este se reduce a lo que sobra y se vuelven exclusivos.

La importancia de llevar a cabo en sitios públicos diversas actividades y atacar los problemas generales, en la CDMX se han creado programas de intervención para recuperar, regenerar o bien producir espacios públicos que lleven a la sociedad a tener una mejor calidad de vida.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en conjunto con la Autoridad del Espacio Público y las diferentes delegaciones, han llevado a cabo una serie de proyectos urbanos tales como parques de bolsillo, bajo puentes, parque móvil, lazos de amistad, semi-peatonalización y peatonalización de calles, mejoramiento de espacios con diseño accesible, rehabilitación de espacios patrimoniales, el programa "Ilumina tu ciudad", ecoparq y rehabilitaciones a partir de monumentos.

Por una parte, se tiene el espacio que se subutiliza a su principal propósito y, por otra, la presencia de espacios residuales,

abandonados y dejados al descuido. Los proyectos más vistos en la ciudad son los parques públicos de bolsillo: lugares de pequeñas dimensiones que en la mayoría de los casos no cuentan con infraestructura propia como luz y agua o con vegetación abundante, por lo que no son lugares “para estar”, porque no resguardan del sol y se encuentran en medio de vialidades. Sin embargo, son espacios utilizados por la gente. Otro común es el programa de bajo puentes, creado para recuperar espacios públicos abandonados y convertirlos en lugares transitados, con locales comerciales, seguros e iluminados para la convivencia social.

“La problemática de estos proyectos es que los criterios de distribución para el diseño son el 50% de superficie para convivencia social (espacio público), el 30% para áreas comerciales (espacio concesionado) y el 20% para estacionamientos controlados (espacio concesionado). De acuerdo con estos datos, entonces se podría decir que el espacio público rehabilitado únicamente es la mitad, la otra mitad es privatizada, no obstante en la práctica se puede observar hasta un 70, 80 y hasta 90% privado”<sup>9</sup>

De acuerdo al último censo de población y vivienda, las

<sup>9</sup> Urrieta. M. 2015. Diferentes miradas de la fragmentación y segregación socioterritorial. Estudio de bajo puentes alrededor del Circuito Interior en 2015 denominado “Los nuevos usos del espacio público; entre la privatización y la integración”.

delegaciones con mayor número de habitantes son Iztapalapa con 1,815,786 y Gustavo A. Madero con 1,185,772, por lo tanto se pensaría que las intervenciones de los espacios públicos en ellas deberían imperar, pero no es así. En el primer caso únicamente cuenta con dos tipos de programas y en el segundo caso con tres.

Por otra parte de entre las delegaciones con menor número de habitantes son las que reciben mayor atención como Miguel Hidalgo con 372,889 habitantes o Cuauhtémoc con 531,831 (ver mapa 1: Tipos de Intervención en el espacio público en la Ciudad de México).<sup>10</sup>

Algunos de estos proyectos han tenido un gran auge, por promover el bienestar ciudadano ofreciendo espacios públicos, seguros, activos y accesibles, así como alternativas de movilidad y opciones de sano esparcimiento, convivencia familiar en la ciudad. Sin embargo, estos lugares de titularidad pública presentan características mermadas por su distribución y ubicación distando de dotar al usuario de los elementos básicos inclusivos como accesibilidad o confort. A pesar de ello las ideas son buenas, por lo que las intervenciones deberían estar

<sup>10</sup> Dicho mapa es resultado del conteo de programas de intervención y creación de espacios públicos de 2000 al 2015 publicado en el artículo “The Quality of Public Space in Mexico City: Current State and Trends” (Moreno: 2015).

reguladas de manera equitativa anteponiendo las necesidades de los ciudadanos para evitar el debilitamiento social y no las necesidades políticas y económicas.

El costo de esta activación ha llevado a que la recuperación transgreda lo público: privatizar una parte para rehabilitar otra. Entonces esto es una pérdida inminente del espacio público. Esto es la confirmación de que no toda la ciudad está siendo tomada en cuenta para las políticas de intervención urbana cuando la ciudad (completa y general) es espacio público.

A partir del inicio del proceso de regeneración urbana (1982) del Centro Histórico de la Ciudad de México (CHCM), el Primer Cuadro de la capital se ha convertido en el principal espacio público del país.

El CHCM, considerado como principal del continente americano y Patrimonio Cultural de la Humanidad, recibe en promedio 2.5 millones de personas al día. Es uno de los polígonos urbanos con más museos y centros culturales en el mundo, cuenta con 65; también cuenta con 1,800 monumentos y edificios históricos que lo hacen uno de los más importantes del mundo.

Como espacio público, el CHCM es un espacio simbólico porque tiene un patrimonio que genera identidades múltiples, colectivas y simultáneas gracias a los diversos elementos que

pertenecen a diferentes tradiciones culturales, históricas y étnicas. La carga simbólica proviene de la doble condición que tiene como centralidad y como acumulación histórica, lo cual conduce a una carga identitaria que hace que la ciudadanía se identifique y represente a partir de su cualidad funcional (centralidad) y de su sentido de pertenencia (historia). El poder simbólico que se concentra en el tiempo y el espacio es muy alto; lo que lo hace el más significativo e importante del continente.

Funciona como un símbolo integral de la ciudad, porque reconstruye capas enteras de cultura y restaura el recuerdo histórico colectivo de los habitantes. Es el lugar donde la sociedad se visibiliza y se representa institucionalmente a partir de la presencia del Palacio de Gobierno; de igual manera la función económica y la actividad religiosa alcanzan grados importantes de proyección social. De ahí la importancia de que sea heterogéneo para que se potencien las múltiples y simultáneas formas de identidad. Como espacio público, es el lugar de la ciudad de mayor disputa, tanto del poder simbólico que es portador como de las políticas de modernización del Estado, entre lo público y lo privado.

“Las personas “perciben” activamente los espacios y ambientes del Centro Histórico. Todo el tiempo incluyen componentes cognitivos

(pensamientos), afectivos (emociones), interpretativos (significados) y evaluativos (actitudes, apreciaciones), que forman parte de los relatos de las historias personales”

(Ittelson, 1978).

“Es un área culturalmente y arquitectónicamente diferenciada del resto de la ciudad porque las acciones en sus inmuebles, calles y plazas deben realizarse conforme a normas institucionales específicas, orientadas a proteger, restaurar y recuperar sus características históricas y materiales”

(Paz, A. 2002).

La necesidad de su conservación es tanto para disfrutar de su profunda carga simbólica como para heredar sus espacios y sensaciones agradables.

“El Centro Histórico es el espacio de encuentro por excelencia tanto por su condición de centralidad que hace que sea un punto focal de la ciudad, como por la suma de tiempo al pasado que le permite adquirir un valor de historia; siendo ésta la base de la definición de patrimonio como herencia”

(Carrión. H. 2005)

El CHCM es objeto de programas especiales para su rehabilitación desde hace más de 30 años, que lo mismo atienden cuestiones de índole

jurídica, que de planificación y que a la vez buscan garantizar su permanencia con la intervención directa en construcciones, calles y plazas.

Actualmente las políticas públicas que han sido impulsadas por el gobierno de la CDMX, acompañadas en muchas ocasiones de inversiones privadas, locales y/o foráneas; son políticas urbanas que se complementan con una serie de actividades culturales que tienden a ocupar el espacio público con eventos de entretenimiento gratuito, por ejemplo: pistas de patinaje, museos ambulantes, conciertos y ferias que, por lo general, se localizan en plazas como la de la Constitución (Plancha del Zócalo Capitalino) la plaza de Garibaldi, la de la República (monumento a la Revolución), también se han filmado películas solicitando la participación de la ciudadanía, tanto para participar en dichos eventos como en la consideración del cierre de las vialidades cuando se realizan estos eventos; espacios que han sido tradicional, y antagónicamente, lugar de expresión de demandas ciudadanas que a veces no tienen un reconocimiento.

La problemática de deterioro físico y social se ha incrementado y rebasado con mucho, los criterios de regeneración arquitectónica y estética que la política ajusta. Una constante en la política urbana hacia el CHCM

ha sido el plantear que su recuperación sólo es posible con la participación del capital privado, el cual sabemos, sólo entrará al juego en la medida que logre obtener un máximo beneficio, y para el caso de la inversión en un bien no reproducible por el capital, el desplazamiento de usos no redituables.

“Estamos viendo una agorafobia que ataca a los centros históricos desde distintas maneras, como pueden ser: la ruptura de la unidad a través de la intervención con proyectos aislados, la privatización de las formas de gestión (empresas, corporaciones), la presencia del gran capital (Benetton en La Habana y Carlos Slim en México) y de la gentrificación de actividades de prestigio. Cada una de estas formas conducen a nuevas formas de construcción de identidades sobre la base del mercado y, por tanto, del consumo. La globalización homogeniza, rompiendo la base de existencia del Centro Histórico”<sup>11</sup>

Este espacio urbano colectivo se considera escenario de la realización política de las personas que lo usan, simbolizan y se lo apropian a partir de prácticas “distintas” a aquellas para las que ha sido diseñado: protestas, marchas y mítines. Esta situación

---

<sup>11</sup> Borja. J. (2003). Manejo y gestión de centros históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. Colección Arcos. La Habana, Cuba. 2006. P. 141-153.

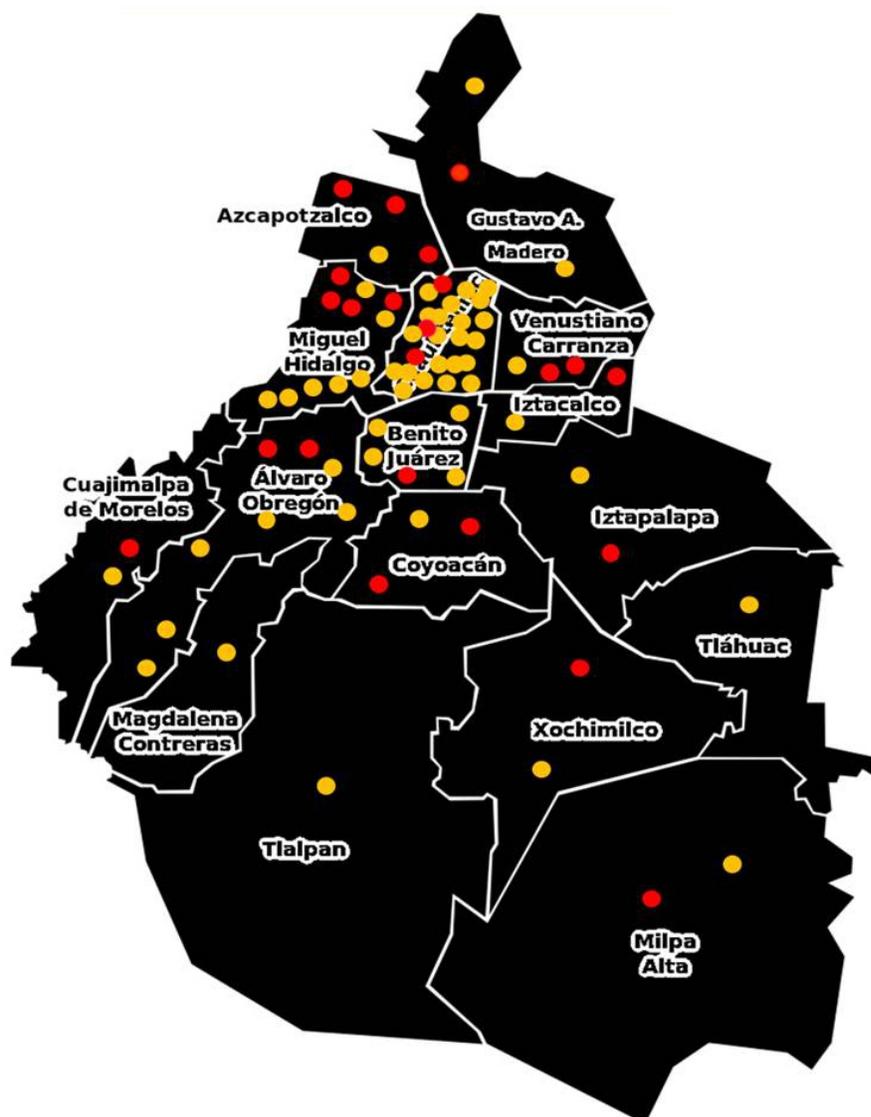
político-histórica ha llevado a una serie de contradicciones respecto a la percepción que, desde los encargados de diseñar la política pública, se tiene.

Tal parece que para quienes planean, proyectan y orientan el uso del espacio público, esta zona es considerada una serie de infraestructuras y arquitecturas creadas para determinados usos, principalmente de entretenimiento, olvidándose de la diversidad de relaciones y procesos sociales que se generan por y en él. En este sentido, las manifestaciones políticas que ahí suceden rompen con el esquema proyectado. Cuando la ciudadanía se manifiesta, hace un uso colectivo del espacio público, específicamente de calles y plazas. Si bien es cierto que las manifestaciones resultan incómodas para muchos de los usuarios del espacio público, también es cierto que éstas son un reflejo de la coyuntura política-social existente en la actualidad.

El espacio público tiene la función de ser el espacio estratégico que le de integración a la sociedad y estructura a la ciudad; el CHCM es el espacio público por excelencia, no por sus partes, sino por el todo; su función debe ser la de convertirse en una plataforma de innovación que le dé un nuevo sentido a la ciudad.

## TIPOS DE INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

### MAPA 1:



● Espacios de nueva creación  
(recuperaciones por abandono  
e implementaciones)

- Parques públicos de bolsillo
- Bajo puentes
- Parque móvil
- “Lazos de amistad”

● Mejoramientos y rehabilitaciones  
de espacios públicos

- Peatonalización y semipeatonalización
- Mejoramiento de espacios con diseño inclusivo
- Rehabilitación de espacios patrimoniales
- Programa “Ilumina tu ciudad”
- “Ecoparq”
- Rehabilitación a partir de monumentos

Conteo de programas de intervención y creación de espacios públicos de 2000 al 2015  
Publicado en el artículo “The Quality of Public Space in Mexico City: Current State and Trends” (Moreno: 2015).

## 5 REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CDMX Y EL CHCM

Nos referimos a rehabilitación de un espacio público cuando éste se habilita de nuevo, se restituye, se le corrigen las deficiencias y se hace apto para que el derecho de ciudadanía y sus funciones sociales se desarrollen plenamente.

Una rehabilitación lleva a mejorar y conservar el espacio público de la ciudad, pueden ser unidades deportivas, plazas, jardines, parques lineales, entre otros sitios de uso comunitario, para que en estos espacios se lleve a cabo el desarrollo de actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas, donde se otorga a las ciudades y zonas metropolitanas lugares idóneos en donde se manifieste la vida comunitaria con sus tradiciones, valores e historia como elementos comunes para compartir entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Igualmente, se debe garantizar la accesibilidad a estos lugares de todas las personas sin distinción alguna, lo cual permite crear lazos de identidad entre las nuevas generaciones y fortalecer la comunicación, confianza y solidaridad como atributos de la cohesión social.

La vida comunitaria es la causa principal de la rehabilitación, mejora y conservación de un espacio público, ya que el derecho ciudadano

es que el sistema gubernamental lo atienda.

El uso idóneo de los espacios públicos debe relacionarse directamente con actividades culturales y formas sociales de organización vinculadas a la modalidad de participación social y seguridad comunitaria.

Una rehabilitación se llevan a cabo previo a un proyecto que se apoya en el diseño, diseño industrial y la construcción para mejorar las condiciones de accesibilidad, habitabilidad, funcionamiento y seguridad de los espacios públicos; se deben considerar todas las instalaciones necesarias, a fin de propiciar la ejecución adecuada y cómoda de las diferentes actividades para que fueron destinados dichos espacios, promoviendo así la diversidad e inclusión para el desarrollo de actividades individuales y/o colectivas.

Los espacios públicos se rehabilitan para que puedan contar con equipamiento e infraestructura que les permita resolver problemas comunes en cuanto a su imagen urbana, habitabilidad, funcionalidad, seguridad, principalmente brindando áreas para el desarrollo de actividades de participación social y servicios comunitarios. Además se debe contemplar la realización de obras (de construcción), para que las personas con discapacidad puedan tener un libre desplazamiento en condiciones dignas y seguras; para su habitabilidad, también es muy importante la instalación de luminarias suficientes, a fin de

garantizar su uso en condiciones de seguridad.

Generalmente, en las ciudades o zonas metropolitanas, la rehabilitación de un espacio público se manifiesta en un plan parcial, plan maestro o una declaratoria, que se compone de programas de acción y estrategias, que tienen que ser el resultado de objetivos claros de acción, de la participación de expertos y de amplia participación social, que se plantee con claridad objetivos, formas y características de la intervención, alcances, programas, proyectos y presupuestos participativos. La necesidad de un consenso es un elemento fundamental para su desarrollo.

Al momento de proponer un proyecto de rehabilitación de un espacio público, se tiene que respetar el patrimonio y valor del contexto existente y de los elementos que lo constituyen; la conservación, renovación o innovación en las infraestructuras y equipamientos de los elementos del espacio público deben ser coherentes con la imagen urbana de su entorno.

Las infraestructuras y equipamientos en el espacio público requieren de criterios, planes conceptuales y proyectos ejecutivos que los articulen con el resto de la ciudad y los hagan coherentes con su entorno; en particular, el tratamiento del espacio público es un factor de unidad e integralidad, donde se tiene que tomar en cuenta los programas de vialidad, transporte público y de carga, unidades móviles de servicio, redes de infraestructura hidráulica y

de energía eléctrica, desechos sólidos, y seguridad pública.

El espacio público, al ser un derecho de la ciudadanía, debe permitir su uso social, como lugar que articule, integre y complemente las actividades de los habitantes, reconquistándolo a favor de la sociedad, que permita convivir y compartir, que produzca seguridad y bienestar a los habitantes. Recuperar el espacio público y la seguridad ciudadana debe ser uno de los aspectos fundamentales para revitalizar la ciudad y principalmente los centros históricos; con esa consideración, se deben atender los aspectos de movilidad y accesibilidad, respetando a la traza y buscando soluciones a la vialidad, transporte no contaminante, estacionamientos, circulaciones vehiculares y peatonales, vía pública, arroyos y señalamientos. Para dar soluciones que devuelvan calidad de vida a los centros, eviten la congestión y fomenten la sustentabilidad. La incorporación de la arquitectura y el diseño contemporáneo tiene que responder con obras respetuosas del contexto urbano.

Las intervenciones para rehabilitar un espacio público tienen que tener como centro principal al peatón; a su vez estas intervenciones generan que las personas obtengan una buena calidad de vida. Para que un espacio público funcione se necesita: Comodidad (mobiliario) + espacios verdes (vegetación) = más gente (en confort).

Los espacios públicos confortables no aparecen por

accidente, están planeados, es difícil hacerlos y aún más mantenerlos. El diseño exitoso en un espacio público depende de la experiencia personal del diseñador, y nos referimos a que el diseñador no necesariamente es un arquitecto, ni el funcionario social, o quien ordena la intervención, pueden ser los mismos ciudadanos que utilizan a diario esos espacios.

Como arquitecto, para lograr una intervención exitosa en el espacio público, es fundamental escuchar, generar confianza en los usuarios (ciudadanos), para entender su contexto, su situación y sus necesidades. El arquitecto o diseñador tiene que tomar el papel de ciudadano (usuario) del espacio público, juntando sus habilidades como diseñador y como ser humano usuario.

También es importante que quien esté involucrado en la intervención tenga que conocer por su misma experiencia el lugar, caminando, en todos los horarios y fechas, para saber cómo se vive. La transformación de un espacio público tiene que marcar la diferencia en la vida de la gente, con una intervención exitosa cambia la vida de las personas que viven cerca y a su vez cambia la imagen de su entorno. Todo esto viene apoyado por una comunicación bi-direccional entre ciudadanos e instituciones, permitiendo que estas intervenciones se realicen con el consenso y la creatividad debida y necesaria.

“Los procesos de rehabilitación deben contribuir a un rescate urbano, a un incremento en la calidad de vida urbana a través de

intervenciones físico-ambientales, acompañadas de un impacto social y económico, reintegrando una mayor habitabilidad a los espacios que habitamos”. (Hernández, 2006).

El espacio público es la imagen y la identidad de una ciudad, revela la eficacia y visión de su gobierno, el nivel de educación de sus habitantes, su cultura, y la calidad de vida de la que disfrutan sus ciudadanos.

“El Centro Histórico de la Ciudad de México, considerado como principal del continente americano y Patrimonio Cultural de la Humanidad, recibe en promedio 2.5 millones de personas al día. Antes de los procesos de revitalización no recibía a más de un millón de personas en promedio al día”. (Muñoz 2011)

“La revitalización de los centros históricos implica mantenerlos vivos, lo cual debe ser una actividad permanente, además de atender lo cotidiano; en muchos casos considera acciones de rehabilitación, como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones”. (Covarrubias 2009).

Los inventarios, registro y catalogación deben ser la base para la delimitación del área de conservación o declaratoria de la

zona histórica o artística aplicable, así como la definición del perímetro de actuación o plan parcial aplicable; el conocimiento a profundidad de la zona permitirá establecer la metodología y desarrollo del plan respectivo que mejor convenga.

El espacio público del Centro Histórico, constituido por calles y plazas, define la calidad de vida de la ciudad, por ser referente y símbolo, donde la diversidad hace posible el intercambio, no como espacio residual de construcciones y vialidades, sino como elemento articulador y ordenador de las actividades y puntos de destino.

El mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos que combine e integre la participación social, con financiamiento para el mejoramiento de vivienda, resulta fundamental.

A partir de 1998, el Gobierno del Distrito Federal reconoció el valor estratégico del Centro Histórico y le asignó un papel importante en su política de desarrollo. En un esfuerzo coordinado las áreas de gobierno de la ciudad, las organizaciones representativas de los habitantes y empresarios residentes, organizaciones no gubernamentales y universidades trabajaron en la recuperación del Centro Histórico, teniendo como meta su regeneración integral. Entre 1998 y 2000, el Fideicomiso del Centro Histórico, además de impulsar y gestionar

inversiones para el desarrollo económico y social, elaboró el Programa Estratégico para la Regeneración y Desarrollo Integral del Centro Histórico.

Simultáneamente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal para coordinar esfuerzos en beneficio de la ciudad en conjunto con universidades y organizaciones no gubernamentales, encargó al Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos Asociación Civil (CENVI), la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (perímetro "A" ampliado). También, junto con la Cooperación Holandesa para el Desarrollo Internacional (NOVIB), apoyaron al CENVI para la realización del proyecto "La Regeneración Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México", aplicando el método de planeación urbana participativa.

Esa suma de esfuerzos, incorporada a la contribución intelectual y material de muchos otros actores sociales, dio como resultado el proyecto aprobado por la Asamblea Legislativa y que los gobiernos posteriores continuaron impulsando para la recuperación de la primera centralidad de la ciudad y del país.

En el reordenamiento del espacio público y su uso, las acciones estratégicas propuestas pretenden: rehabilitar la imagen urbana intentando restituir la calidad

de vida en calles, plazas, parques, jardines y recintos de uso público; reordenar la vialidad y el transporte buscando crear un transporte para el servicio propio del Centro Histórico; y reordenar y producir nuevas ofertas de estacionamiento.

- Ordenamiento de los espacios públicos: vialidades primarias y calles con circulación vehicular reducida y ampliación de banquetas para favorecer la circulación peatonal, posibilitando en ellas la autorización de establecimientos con venta de alimentos y bebidas.
- Calles locales con circulación vehicular de acceso controlado a vehículos de los residentes y de servicio. Espacios públicos de carácter monumental que son objeto de proyectos específicos.
- Proyecto de regeneración urbana del sistema de plazas del Centro Histórico y de los ejes articuladores de dicho sistema que serán objeto además de un programa de mejoramiento de imagen urbana.

En este sentido, el proceso de rehabilitación ha significado un esfuerzo, no sólo por conservar el patrimonio, sino, además, porque se vuelva a poblar; ambas labores tienen que ver con construir mejores condiciones de habitabilidad,

seguridad, iluminación de calles y reconstrucción de plazas.

“Dicho proceso que también ha significado el reencuentro de la población con su memoria y su pasado histórico, se ha desarrollado bajo dos líneas estratégicas. Por un lado, rescatar el espacio público como un espacio de encuentro, de construcción de ciudadanía; y por otro, el intento porque la cultura y la actividad vinculada al conocimiento sea parte de ese proceso de revitalización”. (Muñoz 2011).

El Plan Integral de Manejo del CHCM (2011-2016) es un documento que expresa la definición de las líneas estratégicas de mediano y largo plazo para la conservación y sostenibilidad del sitio; además plasma el marco de una política pública integral, que trasciende los periodos de gobierno y los intereses sectoriales, constituyéndose un eje rector del mejoramiento progresivo del sitio y del sustento de su adecuado desarrollo. El CHCM se aborda como proceso y no como un estado; de ahí la necesidad del seguimiento, la evaluación y retroalimentación con todos los agentes del desarrollo.

A continuación se presenta el Esquema 5, que corresponde a los:

Objetivos del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016 convenientes para el lugar de estudio correspondiente a esta tesis: *Plaza La Aguilita*.

# PLAN INTEGRAL DE MANEJO DEL CHCM 2011 – 2016

Esquema 5. Objetivos del Plan Integral de Manejo de CHCM 2011-2016. Convenientes para la Plaza La Aguilita. Elaboración propia. Noviembre 2016

**Plan integral:** Eje rector del mejoramiento progresivo de un sitio y del sostenimiento de su adecuado desarrollo.  
Proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación con todos los agentes del desarrollo.

**Centro Histórico:** Punto de encuentro entre culturas.  
Ciudad viva.  
Sus atributos de forma y composición permanecen.

## OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")

Propiciar la RECUPERACIÓN del equilibrio urbano, social y económico

Asegurar la permanencia de los VALORES del sitio y la eficiencia del sistema urbano

Generar mecanismos que vinculen la PARTICIPACIÓN coordinada de los diversos agentes del desarrollo

Generar oportunidades para la PRESERVACIÓN y acrecentamiento del conjunto de valores culturales

Conducir el MEJORAMIENTO progresivo del sitio mediante la ejecución de acciones inmediatas y la programación de acciones futuras

Construir herramientas para el seguimiento y evaluación del manejo del sitio como base para la ADECUACIÓN o replanteamiento de las orientaciones asumidas

## OBJETIVOS REFERENTES A LA REVITALIZACIÓN URBANA Y ECONÓMICA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")

RECUPERAR la función de centralidad

Cambiar y CONSERVAR el sitio de acuerdo con sus condiciones actuales

REORDENAMIENTO del comercio popular, mejorar la economía del sitio

REVITALIZACIÓN del comercio tradicional, para elevar su competitividad y relevancia patrimonial

La participación del sector privado es fundamental para apoyar la revitalización del Centro Histórico, el crecimiento económico y la generación de empleos

Se reafirman sus valores REVITALIZANDO las actividades tradicionales y RECUPERANDO sus referentes simbólicos

## OBJETIVOS REFERENTES A LA CALLE: espacio de convivencia y cuidado comunitario (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")

Fortalecer el uso habitacional

REAPROVECHAMIENTO de espacios abandonados y la conservación del patrimonio inmueble

Convivencia entre las diferentes DINÁMICAS URBANAS

Otorgar el uso para los servicios que requiere la zona, garantizando la calidad de los proyectos arquitectónicos y los niveles de servicio.

Mejorar la CALIDAD del espacio público.

VINCULAR los recintos culturales proporcionando su conocimiento social y utilización permanente

## 6 EL BARRIO DE LA MERCED

Mapa 2. Dos mercados en la historia de la Ciudad de México: El Volador y La Merced, INAH, 1990, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.



Al oriente de la capital de la Nueva España, la antigua ciudad de México, se fundó en 1594 el Monasterio de Nuestra Señora de la Merced de la Redención de los Cautivos, mejor conocido como el Convento de la Merced. En ese tiempo, lo que hoy conocemos como el Zócalo, era el sitio destinado para las actividades comerciales principales de la naciente metrópoli, incluidas las relacionadas con el mercado de abastos.

Hacia 1791 se construyó, al lado del palacio virreinal (hoy Palacio Nacional), el Mercado del Volador que, al correr del tiempo, se saturó con puestos de todo tipo, originando olores molestos de carnes y

legumbres<sup>12</sup>, causando que sus comerciantes fueran cambiados al terreno donde había estado por años el templo mercedario, surgiendo así en 1863 el primer mercado al aire libre o tianguis de ese barrio.

Este hecho motivó que La Merced cobrara mayor importancia y adoptara al comercio como su actividad principal.

En este periodo, para las clases sociales altas, la parte vieja de la ciudad dejó de ser un lugar apropiado para habitar, por lo que se trasladaron a zonas periféricas, dejando vacíos los

<sup>12</sup> Barranco, Ch. A. (2009) La Merced, Siglos de Comercio.

viejos edificios coloniales, que pasaron a ser ocupados por las clases de más bajos recursos económicos. De esta forma, La Merced suma a su carácter comercial, un poblamiento económicamente pobre, que incluye gran cantidad de personas migrantes que las condiciones económicas del país empujaron a la gran ciudad.

En pleno porfiriato, en 1890, se levantó un inmueble ex profeso para el mercado en el barrio, destacándose en su ramo como el más importante de Latinoamérica; tenía 85 metros de largo por 12 de ancho, techumbre de fierro galvanizado y piso de baldosas.

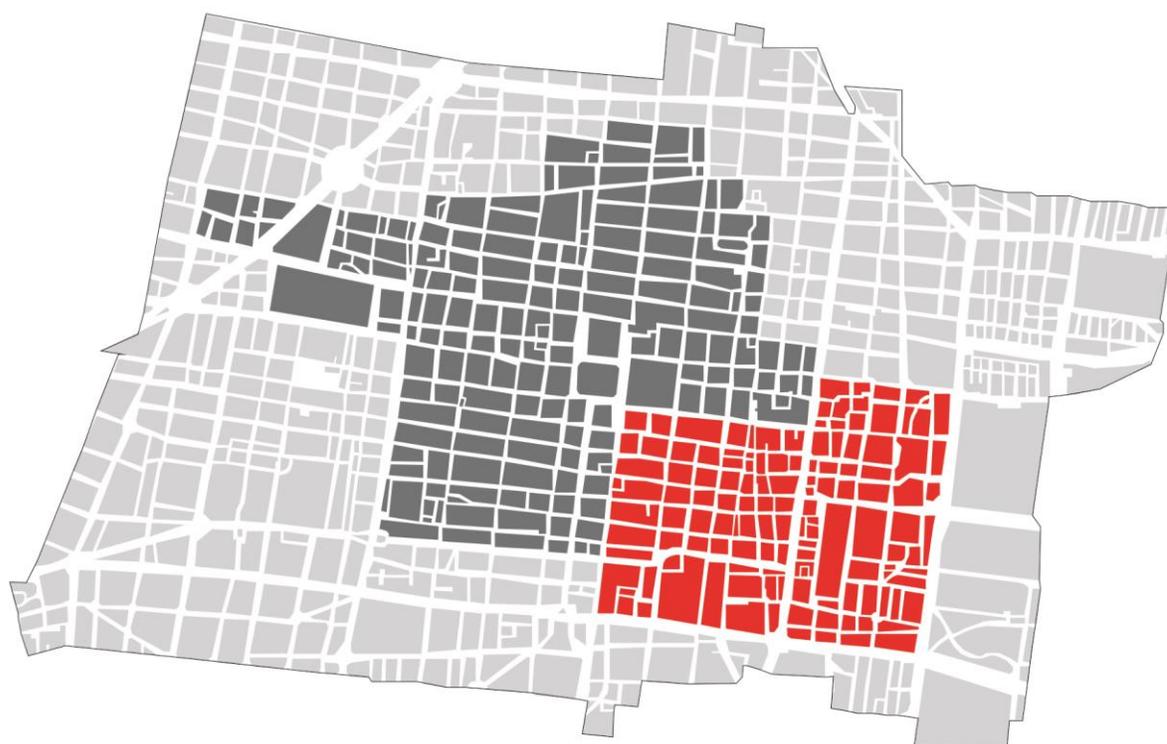
Para la década de los cincuenta el antiguo mercado fue

demolido, y en 1957 fue construido con diseño del arquitecto Enrique del Moral el nuevo Mercado de La Merced, al costado oriente de una moderna avenida: Anillo de Circunvalación.



Fotografía 6: Mercado de La Merced construido en 1957 por el Arquitecto Enrique del Moral. ARCHIVO EL UNIVERSAL.

### LÍMITES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



■ LÍMITE DEL BARRIO DE LA MERCED    ■ PERÍMETRO A    ■ PERÍMETRO B

Mapa 3. El Centro Histórico de la Ciudad de México, lo comprenden el Perímetro A y el Perímetro B, y entre ellos el Barrio de la Merced. Basado en el Atlas de la Ciudad de México. 2016. Elaboración propia.

La centralización de las bodegas y venta al mayoreo de los productos perecederos comienza a ganar espacio, La Merced se expande: de 26 manzanas en 1961, a 111 en el año de 1982 (dentro de sus actuales límites). Paralelo a esta expansión comercial se da un proceso histórico de deterioro en la zona, que se explica por cuatro elementos importantes:

- El deterioro físico de los edificios, producto de la ocupación masiva a que se ven sujetos desde el siglo XIX por parte de la población migrante y de bajos recursos económicos.
- El régimen de rentas congeladas de 1942.
- La Ley de Protección de Monumentos Históricos y Coloniales.
- La incompatibilidad de usos del suelo e instalaciones, producto de la expansión y especialización comercial.

Como resultado de estos factores, no sólo se fue deteriorando el patrimonio histórico de la zona, sino también la calidad (deficiente) de la vivienda para personas con bajos recursos económicos y que hasta entonces, las mismas circunstancias, incluida la ley, retenían en sus hogares sin posibilidad alguna de repararlos.

Con la especialización comercial como producto de una adaptación a la polarización

económica, muchos edificios, con valor histórico o sin él, fueron habilitados como locales comerciales, cuando las características de la construcción no eran las adecuadas para ello; no obstante, desde la perspectiva mercantilista, en esta sustitución de usos del suelo, comercial por habitacional, lo que menos importó fue la vocación original de este espacio. A la par que se daba la especialización comercial, la situación habitacional se tornaba más problemáticamente, pues ya no sólo entra el deterioro de las condiciones de vida de los habitantes, sino su expulsión a causa de la valorización y cambios en el uso del suelo.

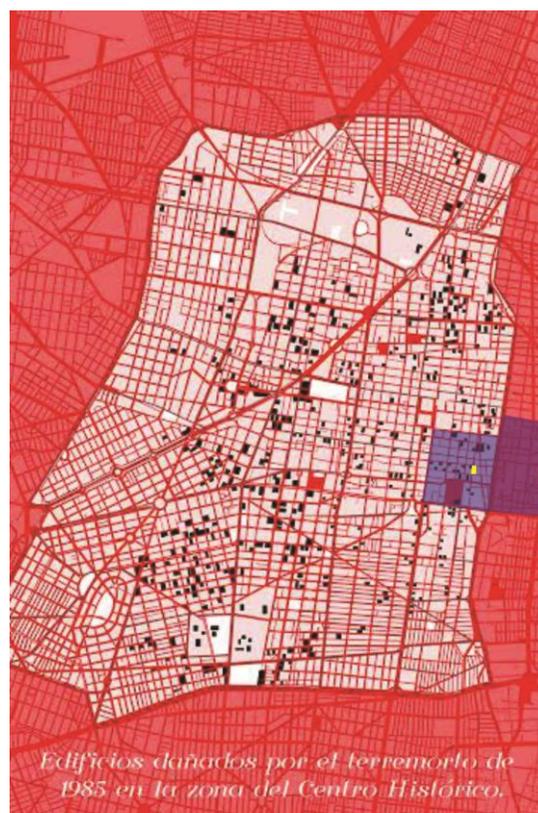
El año de 1982 marca un parteaguas definitivo en la historia de La Merced, cambiando también las perspectivas de valorización del suelo: las bodegas de productos perecederos, hasta entonces sustento de la vida comercial del barrio, fueron trasladadas a una nueva Central de Abastos, ubicada en la delegación Iztapalapa de la Ciudad de México.

En 1983, con vistas a lograr, dentro de la planeación urbana estatal un proyecto de regeneración urbana en la zona, en ese entonces el “Departamento del Distrito Federal”, realizó un diagnóstico en el Barrio de la Merced que arrojaron los siguientes resultados:

- Escenario de la cuarta parte de los delitos que se cometen en la Ciudad de México.
- Más del 50% de la población económicamente activa de la zona perdió su empleo.
- Problemas como la drogadicción, la prostitución y el alcoholismo ya presente, se agudizan (marginación).
- Se encontraron 282 edificios desocupados y 99 más en proceso de hacerlo (recordando que las bodegas de productos perecederos ocupaban locales en muchos edificios y casonas antiguas del barrio)
- Afectación por abandono, depredación y vandalismo de 105 edificios con carácter histórico.
- De las 502 edificaciones con carácter habitacional, 289 se hallaron desocupadas.
- Del total de la superficie destinada a habitación, 15% son vecindades en condiciones deplorables.

En 1988, seis años después del traslado de las bodegas, la situación seguía sin resolverse, y de su problemática no hubo ninguna diferencia con respecto a 1983 e incluso antes: alcoholismo, prostitución, delincuencia, abandono y deterioro de los edificios, etc. Quizá la única novedad (relativamente) eran los más de 6 mil vendedores ambulantes que se distribuyeron en el área.

Un cambio se generó en la zona a raíz de los sismos de 1985: el Programa de Renovación Habitacional Popular rescató y restauró algunas construcciones abandonadas y las utilizó para los damnificados por los sismos; pero esto no ha podido ser objeto de regeneración. Asimismo, propició una gran área de concentración de servicios como tiendas, restaurantes, fondas, baños públicos, hoteles, cantinas y vinaterías, totalmente asociados con la vida del barrio.



■ LÍMITE DEL BARRIO DE LA MERCED ■ PLAZA LA AGUILITA

Mapa 4. Plano FUNDARQMX elaborado digitalmente por Raúl Huerta Máynez y Marion González Busto, basado en información publicada por la UNAM a un año del Terremoto de 1985.

El Barrio de La Merced ha sido estigmatizado como insalubre, conflictivo y peligroso. No obstante, a pesar de su localización en una zona considerada como “prioritariamente turística”, las autoridades poco han hecho por resolver estos problemas. Y esta es una afirmación hecha por muchos de los habitantes de la zona, quienes a diario viven no sólo la inseguridad provocada por la prepotencia y arbitrariedad de los propietarios de inmuebles, sino la extorsión e ineficiencia de las autoridades policiacas (muchas veces coludida con la delincuencia), así como una deficiente administración urbana que poco o nada se ocupa de mejorar los servicios públicos en el barrio.

Esta situación va creando en la opinión pública una impresión de sentimiento de rechazo hacia el barrio, y en algunos de sus habitantes, la mencionada inseguridad que los lleva en la primera oportunidad a abandonar el barrio, dejando libre el camino para el capital inmobiliario.

#### PRECIOS CATASTRALES PROMEDIO DEL BARRIO DE LA MERCED



Mapa 5. Precios catastrales promedio del Barrio de la Merced, Departamento del Distrito Federal, Miguel Cuesta, 2012.

En el Barrio de La Merced, los precios catastrales del suelo son:

- Mientras más próximo se encuentre el predio o local hacia La Plaza de la Constitución su valor es mayor.
- Mientras más alejadas a La Plaza de la Constitución, hacia el oriente, es menor el valor<sup>13</sup>.

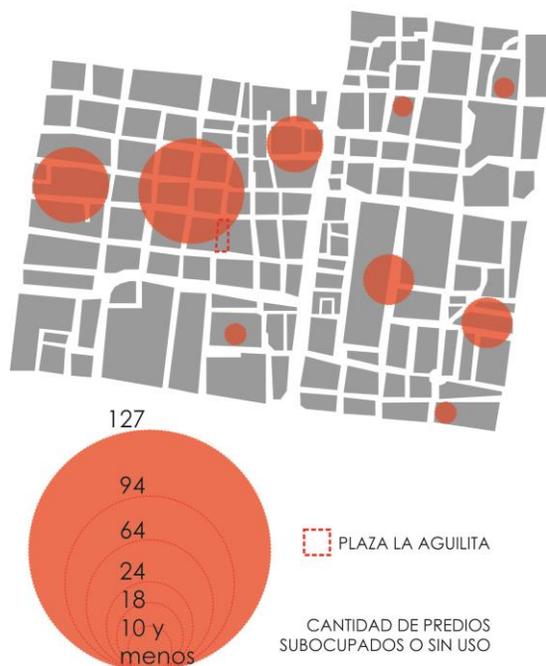
También se utilizó como parámetro la cantidad de espacios públicos distribuidos en la zona de estudio.

El deterioro físico de la zona, así como la subocupación del espacio urbano, se hicieron más intensos en proporción a la cercanía al Zócalo

<sup>13</sup> Cuesta, Z. MA. (1990). La Merced. Problemática de un espacio urbano de la Ciudad de México. P.p. 11

capitalino, de oriente a poniente y de sur a norte.

#### SUBOCUPACIÓN DEL ESPACIO, CANTIDAD DE PREDIOS SIN USO O SUBUTILIZADOS EN EL BARRIO DE LA MERCED



Mapa 6: Subocupación del espacio, cantidad de predios sin uso o subutilizados en el Barrio de La Merced, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Miguel Cuesta, 2012.

De acuerdo a la SEDUE tal subocupación también se hace más intensa a medida que los precios catastrales aumentan.

(Comparar mapas 3 y 4).

Las zonas con mayor número de predios subocupados o sin uso, concentran en su interior a gran parte de los edificios considerados como patrimonio histórico, los que en su gran mayoría están en franco deterioro y son usados para fines diversos, aunque más generalizado

es una combinación de comercios, viviendas en mal estado y bodegas o almacenes de productos no perecederos.

El Mercado de La Merced no sólo es uno de los mejores lugares donde se puede conseguir todo tipo de ingredientes para elaborar platillos mexicanos, también es un elemento íntimamente ligado con la cultura de la Ciudad de México pues ofrece opciones para todo tipo de búsquedas. Cuenta con la Nave Mayor con venta de frutas, verduras y legumbres; la Nave Menor con venta de carnes, pescado, lácteos, abarrotes y carnes frías, y un paso a desnivel con venta de comida preparada y antojitos.

“Los primeros comerciantes no eran mexicanos, sino refugiados de Armenia que instalaron sus puestos en condiciones precarias, pero que poco a poco fueron ganando dinero y creando uno de los monstruos comerciales más importantes de la ciudad”.

(Zamudio 2012).

En la calle Talavera, aledaña a la Plaza La Aguilita, existe un altar que rinde tributo al Niño de Atocha, desde hace décadas los artesanos del lugar se instalaron para confeccionar atuendos de Niños Dios y, posteriormente, se abrieron comercios dedicados a sus vestidos e indumentaria.

El Barrio de La Merced forma parte de las "Siete zonas rojas de la ciudad". Es completamente natural caminar por las calles aledañas al mercado y ver a decenas de sexo servidoras, sin importar la hora ni el día de la semana. Las mujeres tienen todas las edades y sus apariencias son inimaginables. Desde el 2011 se comenzaron a tomar medidas sobre este tema, pues ahí operaban bandas de tráfico de blancas, que explotaban a las mujeres.

La doctora Angélica Lozano Cuevas, del Instituto de Ingeniería de la UNAM, explicó que estas vialidades son arterias básicas para la circulación vehicular en la Ciudad de México y si una de ellas se obstruye no sólo se afecta el tránsito de una calle sino de toda la zona. Entre las principales obstrucciones a la red vial que se identificaron en la zona están los puestos fijos y semifijos que se han extendido más allá del espacio que les corresponde, incluso hasta abarcar la banqueta o la propia calle, así como los vehículos estacionados en carriles laterales. Estas obstrucciones ocasionan que los peatones tengan que transitar por la calle y que los conocidos como "diablos" también lo hagan por sitios no pensados para este tipo de circulación. Además, al interior del barrio la velocidad es muy baja, por ello es mejor caminar y se han reportado problemas de inseguridad.

El comercio informal es quizás la única alternativa de acceso a muchos bienes y servicios para un importante sector de población. Su representación actual es también el reflejo de una imagen mediática negativa debido a las múltiples redadas especiales para desmantelar a las bandas delictivas y de comercio ilícito en esas zonas. Por ello el sistema comercial debe repensarse con este sector integrado.

El barrio de la Merced, se caracteriza por el caos, a pesar de tener una ubicación privilegiada, llegar al mercado de la Merced en Metro, Metrobús o automóvil es prácticamente una hazaña. La contaminación causada por comerciantes ambulantes y visitantes es alarmante; lo anterior sumado a la problemática de las sexo servidoras, da por resultado una zona en la que pocos se atreverían a entrar. Sin embargo, el barrio sólo es una muestra de lo que compone la identidad mexicana.

"La Merced, Tepito y la Lagunilla son las zonas representativas de lo que disgusta del Centro Histórico, su aspecto oscuro y sórdido: droga, delincuencia, prostitución y corrupción policiaca. Esos barrios han tenido esta imagen desde hace mucho tiempo, como lo muestran ciertas descripciones oficiales, periodísticas y literarias de la ciudad desde el siglo XIX".

(Monnet, 1993 citado en Grusinsky, 1996).

“De acuerdo con el conteo de población, el Centro Histórico perdió población entre el año 2000 y 2005”.

(Suárez, 2009).

Las zonas que concentran mayor población (Tepito, La Merced, Atzacolco) corresponden a aquéllas que tienen una imagen bastante negativa.

Es muy común ver en los espacios públicos de estas zonas a personas en situación de calle.

El espacio público de La Merced es el centro de las actividades sociales, recreativas y culturales que mantienen vivas las tradiciones del barrio.

Un estudio diagnóstico que se realizó en este barrio quiso reunir, a partir de sus conclusiones, una serie de propuestas que a su vez se integraran en tres proyectos en tres áreas diferentes susceptibles de instrumentarse con tres polígonos de actuación. Todo eso podría visualizarse como un proyecto urbano de regeneración integral, a su vez también susceptible de articularse con las otras áreas prioritarias identificadas en su momento.

Se hizo la observación de la importancia de intervenir la zona oriente del Centro Histórico, identificada como parte de la zona de

tugurios desde la primera mitad del siglo pasado, olvidada y dejada de lado en las acciones realizadas en el ejercicio de salvaguardar el Centro Histórico.

Al parecer, pasamos de los proyectos a las intervenciones, de las cuales dos nos llaman la atención, a saber:

- el rescate del espacio público como elemento cohesionador del espacio urbano antiguo, mismo que habría que retejer, pensando en un eventual repoblamiento del Centro Histórico y una nueva composición del tejido social
- la actualización de la infraestructura, la cual requiere todo espacio urbano para poder seguir operando y poder trascender en el tiempo las autoridades del Centro Histórico procedieron entonces a ocuparse de esta infraestructura, lo que es susceptible de ayudar a prolongar la vida de la ciudad antigua.

## PLAN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE LA ANTIGUA MERCED EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2011 – 2016

Esquema 6. Objetivos del Plan para la Revitalización de la Antigua Merced en el CHCM 2011 – 2016 convenientes para la Plaza *La Aguilita*. Elaboración propia (Noviembre 2016)

**ANTIGUA MERCED:** Es uno de los sectores con mayor tradición por su condición de barrio con comercio popular y actividades artesanales. Conserva una importante cantidad de viviendas y es una de las pocas zonas de la ciudad en las que se conservan antiguos sitios de venta y producción manufacturera que le dan identidad, como cererías, cesterías, jarcerías, venta de semillas y chiles y sombrererías, además es uno de los sectores donde se registra más población indígena.

### OBJETIVO GENERAL (CONVENIENTE PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Revitalización de la zona de la Antigua Merced a nivel metropolitano como destino turístico, potenciando su dimensión social, histórica, cultural y económica, estrechando vínculos entre la ciudad que se construye, modifica y rehábita y el ciudadano o visitante que la vive, usa y disfruta.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Consolidar la Plaza Roldán como núcleo sociocultural del barrio y catalizador de la intervención integral.

Poner en marcha un plan de reactivación y salvamento de los comercios tradicionales y de gran valor patrimonial que han perdido vigencia.

Mejorar la infraestructura y el espacio público para permitir el acceso y disfrute pleno del lugar.

Generar un programa cultural que junto con la reactivación comercial actúe como polo de atracción hacia la zona.

Las líneas estratégicas son: comunidad  
espacio público  
comunicación y promoción cultural  
revitalización del comercio tradicional

Mediante la participación ciudadana, detectando los factores locales (mediadores, gestores y apoyo), a través de una invitación a los vecinos, formación de grupos, sesiones periódicas y capacitaciones.

Promocionando la memoria histórica cotidiana, para así elevar la condición de ciudad y calidad de vida en la misma, a través del mejoramiento del entorno físico y rehabilitación de espacios específicos, tomando en cuenta las actividades de ocio.

### OBJETIVOS REFERENTES A LA REVITALIZACIÓN URBANA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Programa de desarrollo urbano, adecuación de usos

Rehabilitación y restauración de edificios abandonados y deteriorados

Vinculación de todas las dinámicas urbanas

### OBJETIVOS REFERENTES A LA REVITALIZACIÓN ECONÓMICA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Sostener la calidad del espacio público e impulsar la afectividad de los estímulos fiscales para propiciar nuevas inversiones que generan empleos, recuperen inmuebles y fortalezcan la economía del sitio

### OBJETIVOS REFERENTES A LA HABITABILIDAD (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

El mejoramiento del espacio público y las edificaciones permite contar con estándares adecuados de salubridad, seguridad, eficiencia y accesibilidad.

Se han rehabilitado cerca del 50% de las calles del Perímetro A del CHCM.

**OBJETIVOS REFERENTES AL ESPACIO PÚBLICO (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")**

**ESPACIO PÚBLICO:** Es componente fundamental de la vida urbana y del patrimonio por su herencia histórica y la capacidad de adaptarse a las necesidades actuales para ofrecer seguridad, eficiencia, calidad y belleza.

El esfuerzo por recuperar y democratizar el espacio público debe sostenerse para conservar su sentido social y la calidad urbana del sitio.

REHABILITACIÓN de plazas y jardines públicos

REHABILITACIÓN de calles

Acercar el arte al espacio público

Conservar la CALIDAD del espacio público

Señalar debidamente el espacio público

Ordenar el paisaje urbano

**OBJETIVOS REFERENTES AL PATRIMONIO (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")**

Conservación a partir del reconocimiento y cuidado de los valores culturales para dirigirse hacia los sucesivos cambios necesarios con el fin de no comprometer el desarrollo del sitio y asegurar la continuidad de su construcción histórica.

**OBJETIVOS REFERENTES A LA MOVILIDAD - CALLES PEATONALES (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")**

RECUPERAR el espacio público como espacio de todos, en su uso y en su cuidado

RECUPERAR de oportunidades para la convivencia vecinal

Propiciar acuerdos con responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanos para la conservación del espacio público

Otorgar seguridad a los peatones

Elevar la calidad de vida de los elementos urbanos con mayor aporte cultural

**OBJETIVOS REFERENTES A LA VIDA CIUDADANA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")**

El Centro Histórico está recuperando su condición de ciudad habitada. Los habitantes comienzan a entretejer vínculos barriales, construyendo nuevas fuerzas para vigilar y gestionar el cuidado del sitio y el mejoramiento de su calidad de vida.

Escuela de formación ciudadana y conservación del patrimonio:

- Intercambio de ideas y generación de propuestas entre vecinos, para construir una ciudadanía responsable en la conservación del sitio.
- Vincular las propuestas y proyectos concretos con las áreas encargadas de promoverlos.

**OBJETIVOS REFERENTES A LA CULTURA CÍVICA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")**

Impulsar reglas de convivencia que propicien la conservación del espacio público.

Difundir valores del sitio y concientizar sobre la importancia de su cuidado.

Fomentar el cuidado del espacio público entre ciudadanos y gobierno.

Talleres de planeación participativa:

- Vecinos que identifican valores culturales y se involucran en la conservación de su patrimonio.
- Promoción de vida comunitaria y valores culturales.

## CORREDOR CULTURAL ALHÓNDIGA: LA PEATONALIZACIÓN

<p>El segundo corredor cultural exclusivo para peatones, a través del cual se rehabilitarán plazas, alumbrado público y mobiliario urbano, en las calles de Santísima, Alhóndiga y Talavera, en la zona oriente del Centro Histórico.</p>
<p>La peatonalización se extiende desde la calle Guatemala, en el norte, hasta la Av. Izazaga, al sur, lo que permite comunicar plazas públicas como la Aguilita y la Alhóndiga, dando paso a un recorrido peatonal de más de 1 kilómetro.</p>
<p>Alejandro Martínez, director en ese entonces de los proyectos sustentables de la Secretaría de Obras del GDF, planteó: "Este nuevo corredor, que ya presenta un avance de 90% (antes del 2009) en ciertas zonas, tiene como antecedente la calle de Regina y comparte el mismo objetivo: la recuperación del espacio público para mejorar la estructura social".</p>
<p>Es decir, el nuevo corredor cultural, a la par de los que se hagan sucesivamente, forma parte de una estrategia general que pretende permear los distintos cuadrantes del Centro Histórico y hacer paseos peatonales que, a su vez, induzcan a reconocer edificios históricos, plazas públicas y mejorar las condiciones de los visitantes y la forma de vivir de los habitantes del Centro.</p>
<p>Este corredor, entonces, tiene el objetivo de redescubrir edificios históricos como la Casa Talavera, el Ex Convento de La Merced, la Casa Jesús María y el Convento de la Santísima Trinidad.</p>
<p>La calle peatonal será de un solo nivel, con la eliminación de guarniciones y banquetas; además se colocará loseta, nueva iluminación y arbolado.</p>
<p>El proyecto cultural Alhóndiga, que también forma parte de un plan más amplio para dar prioridad al peatón sobre los automóviles, al menos en el Centro Histórico, incluye la rehabilitación de las plazas de la Santísima, García Bravo, Juan José Baz o la Aguilita, así como la propia Alhóndiga.</p>
<p>En conjunto, todos esos sitios cerrados formarán una ruta cultural que irá desde el tramo de Santísima, Alhóndiga y Talavera — que inicia en su cruce con la calle de Guatemala — hasta avenida Izazaga.</p>
<p>En el corredor Alhóndiga se tiene contemplado invertir 90 millones de pesos en una zona que involucra 20 manzanas de las más abandonadas del Centro Histórico.</p>
<p>Esta zona, ubicada a tres cuadras de Anillo Circunvalación, era un punto de difícil acceso, pues los comerciantes ambulantes hacían casi imposible el tránsito por el lugar.</p>
<p>Entre las edificaciones con alto valor histórico y patrimonial se encuentran: El templo de la Santísima Trinidad, edificio colonial de 1677; el exconvento de la Merced que data de 1616; La Casa Alhóndiga, fundada en 1573 como almacén de grano, y el Centro Cultural Casa Talavera, inmueble fundamental en la estrategia de promover actividades educativas y culturales que enriquezcan la dinámica urbana en la zona.</p>
<p>Después del sismo de 1985 y con el paso de los años, las calles de lo que próximamente será el segundo corredor cultural se fueron despoblando, por lo que es importante recuperar su monumentalidad, fachada y espacio, con el propósito de que los paseantes puedan disfrutar de esta zona.</p>

Esquema 7. Objetivos del Corredor Cultural Alhóndiga, convenientes para la Plaza *La Aguilita*. Elaboración propia (Noviembre 2016)

# LA ANTIGUA MERCED - ESTUDIO DE DINÁMICAS SOCIALES Y FLUJOS EN EL ESPACIO



La Merced es el barrio más antiguo del Centro Histórico. Fundado entre 1312 y 1318. La actividad comercial del barrio ha generado ciudadanos con arraigados valores de esfuerzo, perseverancia y solidaridad. Goza de una pluralidad cultural derivada de numerosas migraciones nacionales (mestizos e indígenas, entre ellos triquis, mazahuas y purépechas) así como extranjeras (libanesa, judía, española, armenia) que por siglos han llegado allí y la han enriquecido.

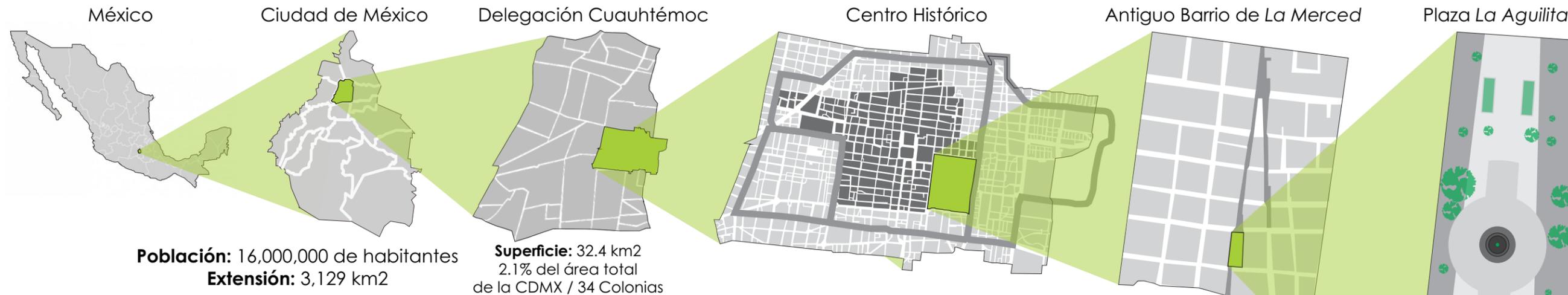
- Plaza "La Aguilita"
- Corredor Cultural Alhóndiga - Talavera
- Zona con mayor comercio informal (personas con radio "echándose aguas")
- Zona con comercio informal moderado
- Zona con comercio informal bajo
- Zona con mayor número de sexo servidoras
- Flujo peatonal bajo
- Flujo peatonal moderado
- Flujo peatonal intenso
- Cruce peatonal con flujo bajo
- Cruce peatonal con flujo moderado
- Cruce peatonal con flujo intenso
- Flujo intenso de motonetas
- Ruta de Metrobus Línea 4 (Buenavista - San Lázaro - Aeropuerto T1 y T2)
- Locales con giro comercial de ROPA
- Locales con giro comercial de BICIBLETAS
- Locales con giro comercial de PAPELERÍAS
- Locales con giro comercial de TELAS / ESTAMBRES / MERCERÍAS
- Locales con giro comercial de PLÁSTICOS
- Locales con giro comercial de PRODUCTOS DE BELLEZA
- Locales con giro comercial de DULCERÍAS
- Locales con giro comercial de NIÑOS DIOS
- Locales con giro comercial de COMIDA
- Locales con giro comercial de FERRETERÍAS y ELÉCTRICAS
- Locales que utilizan como BODEGAS
- Locales con giro comercial MIXTO
- Casa Talavera
- Escuelas
- Iglesia
- Hotel
- Hospital
- Bancos
- Plaza Comercial
- ⓔ Estacionamiento

"Los usuarios del área deben cobrar conciencia de que pertenecen a un entorno con un patrimonio cultural envidiable, y de que ellos son parte de la historia local"  
Luisa Cortés y Rodríguez Petlalcalco 2009

Mapa 7. Dinámicas sociales y flujos en el espacio del Barrio de la Merced. Elaboración propia (Marzo - Agosto 2016)

# CAPÍTULO 2

## 1 UBICACIÓN ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSÉ BAZ, "LA AGUILITA"



### ACOTACIONES

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>--- Insurgentes</li> <li>--- Puente de Alvarado</li> <li>--- Paseo de la Reforma</li> <li>--- Bucareli</li> <li>--- Av. Chapultepec</li> <li>--- Av. Cuauhtémoc</li> <li>--- Av. Dr. Río de la Losa</li> <li>--- De La República</li> <li>--- Av. Juárez</li> <li>--- Av. Hidalgo</li> <li>--- Eje Central</li> <li>--- Calle de Tacuba</li> <li>--- Corredor Peatonal Madero</li> <li>--- José María Izazaga</li> <li>--- Fray Servando Teresa de Mier</li> <li>--- Av. 20 de Noviembre</li> <li>--- José María Pino Suárez</li> <li>--- Plaza de la Constitución</li> <li>--- Soledad</li> <li>--- Calle San Pablo</li> <li>--- Corredor Topacio - Santísima</li> <li>--- Anillo de Circunvalación</li> <li>--- General Anaya</li> <li>--- Congreso de la Unión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Perímetro A del CHCM</li> <li>■ Plaza de la República</li> <li>■ Alameda Central</li> <li>■ Bellas Artes</li> <li>■ Ciudadela</li> <li>■ Plaza San Juan</li> <li>■ Colegio de las Vizcaínas</li> <li>■ Catedral de la CDMX</li> <li>■ Plaza de la Constitución</li> <li>■ Palacio Nacional</li> <li>■ Iglesia de la Santísima Trinidad</li> <li>■ Plaza La Aguilita</li> <li>■ Mercado de la Merced</li> <li>■ Casa Talavera</li> <li>■ San Ciprian</li> </ul> |
|---|---|

Mayor concentración de edificios catalogados y espacios públicos de valor patrimonial en el CHCM

### 54 Manzanas

En este barrio se encuentran casi la mitad de los monumentos históricos del centro.

19°25'38" N  
99°07'40" O



Mapa 8. Ubicación espacial de la Plaza La Aguilita. Elaboración propia (Marzo - Agosto 2016)

## 2

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

### UN ÁGUILA DEVORANDO A UNA SERPIENTE

Fue en el año 1325 cuando se fundó Tenochtitlan, hay distintas fechas consideradas aceptadas - 12 de Diciembre de 1325, 13 de Marzo de 1325 y 18 de Julio.

La leyenda de la fundación de Tenochtitlan cuenta que un grupo de tribus provenientes de Aztlán (lugar cuya ubicación se desconoce y es representado como una isla), formados por pueblos nahuas, por órdenes del dios de la guerra y el Sol, Huitzilopochtli tuvieron que dejar el lugar en el que residían e iniciar una peregrinación hasta encontrar un águila devorando a una serpiente posada sobre un nopal.

Huitzilopochtli les dijo a los mexicas que cuando encontraran al águila sobre el nopal esa sería la señal de que habían llegado a la tierra en donde debían de fundar el imperio más poderoso de Mesoamérica.

Después de años de caminar de lugar en lugar, al llegar al lago de Texcoco, divisaron a lo lejos, en un islote en el medio del lago, a un águila posada sobre un nopal devorando a una serpiente y fue en ese momento donde su peregrinación terminó y comenzaron a asentarse, tal y como les había ordenado Huitzilopochtli.

Las características del lugar fueron fundamentales para su supervivencia, ya que su aislamiento

natural les ofrecía ventajas militares y económicas. El agua y las tierras les proporcionaban grandes beneficios también.

Al cabo del tiempo, Tenochtitlan, la capital de los mexicas se convirtió en una de las ciudades más importantes de su época y fue la cabeza de un poderoso imperio que dominó gran parte de Mesoamérica.

El águila posada en un nopal devorando una serpiente es uno de los símbolos más importantes de México. Es el elemento fundamental del Escudo Nacional así como parte esencial de la bandera de México.

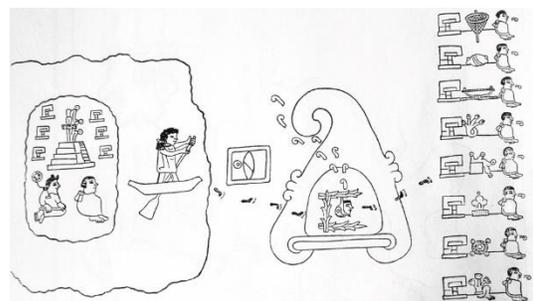


Figura 1. Códice Boturini S. XVI

**“Juan José Baz”** es, en la nomenclatura oficial, el nombre con el cual se conoce a la Plaza de “La Aguilita”, mismo que bien se podría omitir ya que la gente no ubica este lugar como tal; peor aún, que fue el Señor Baz quien, fungiendo como gobernante de la ciudad hacia el año 1861, encabezó la destrucción de los conventos de Santo Domingo, la Concepción y el Convento de nuestra

*Señora de las Mercedes y Redención de Cautivos (de la Merced)...*

*... Su carácter fundacional es indudable al ser parte del barrio o parcialidad más antiguo de la ciudad mexicana. Como señalan Ricardo Antonio Tena y el Ingeniero Salvador Urrieta en su estudio sobre el barrio de la Merced (2009), en el cual citan que el Dr. Alfonso Caso en su investigación “Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco” (1956), lo ubica, incluso, como el primer territorio ocupado por los mexicas, al cual denominaron “Teopan”, cuyo significado en castellano es “el lugar donde está Dios”, también se le conoció como el barrio xochimilca (de la cementera de flores), Zoquiapan (lugar de lodo) además de, también ser conocido en tiempos de la Nueva España como el barrio de los curtidores.*

*El nombre viene de siglos debido a la existencia de una fuente con el símbolo fundacional como remate, para algunos colocada desde el siglo XV con presencia hasta el XVIII, para otros, parte del nuevo paisaje urbano citadino post independentista.*

*Caminar por “La Aguilita” representa toda una experiencia que bien vale la pena. Ocupada actualmente por comercios de papelería, en los años 70 era todo un centro abasto de papa y zona de descarga de gran variedad de frutas y*

*legumbres que nutrían los comercios de la tradicional zona comercial de la Merced. En lo que ahora es la plaza, estacionados enormes camiones de redilas, de salpicaderas muy decoradas, los versos y refranes escritos en sus defensas, el olor a diésel que desprendían por la mañana al calentar motores y más aún, el tremendo lodazal por el que atravesaban...*



Fotografía 7. Plaza La Aguilita. KDBR. Marzo 2018.

*... En una de las más recientes intervenciones del gobierno de la Ciudad de México, fueron colocadas sendas jardineras decoradas con mosaicos que muestran una interesante gama de la historia del símbolo representativo de nuestra nación: el mítico encuentro entre un imponente animal de viento que devora a uno terrestre sobre el agua. De acuerdo a la posición de las alas y el garbo del águila en cada época histórica de nuestro país...*



Fotografía 8. Banca con escudos. Galicia Suroeste. 2015.

... *“La Aguilita” es un lugar para reencontrarse con parte de nuestro origen, tanto indígena como hispano y mestizo*”.<sup>13</sup>

“La Plaza de Juan José Baz conocida como la Plaza del Aguilita en el Centro Histórico de la Ciudad de México... tiene una historia que puede remontarse documentalmente, al menos, hasta los primeros años del S. XVII. Desde ese entonces... la Plaza ha existido dentro del tejido urbano de nuestra ciudad cambiando constantemente de forma y extensión... más que una plaza es sólo una calle ensanchada limitada por paramentos tan dispares que no logran conferirle ni siquiera una identidad como tal. Sin embargo, la permanencia de la plaza, no como un espacio o una forma urbana sino como la de un hecho social, otorgan una calidad urbana inusual dentro del ámbito

<sup>13</sup> Semblanza de la Plaza La Aguilita, por Jesús Rodríguez, promotor cultural originario del barrio de La Merced. 2015.

arquitectónico y espacial del Centro Histórico de la Ciudad de México, puesto que nos indican la persistencia de una necesidad espacial de reunión en esta área de la ciudad en específico, al margen de cualquier protocolización o formalidad distinta a la de los directos usuarios de ésta; por ello es necesaria su conservación como un profundo valor de nuestro patrimonio cultural.

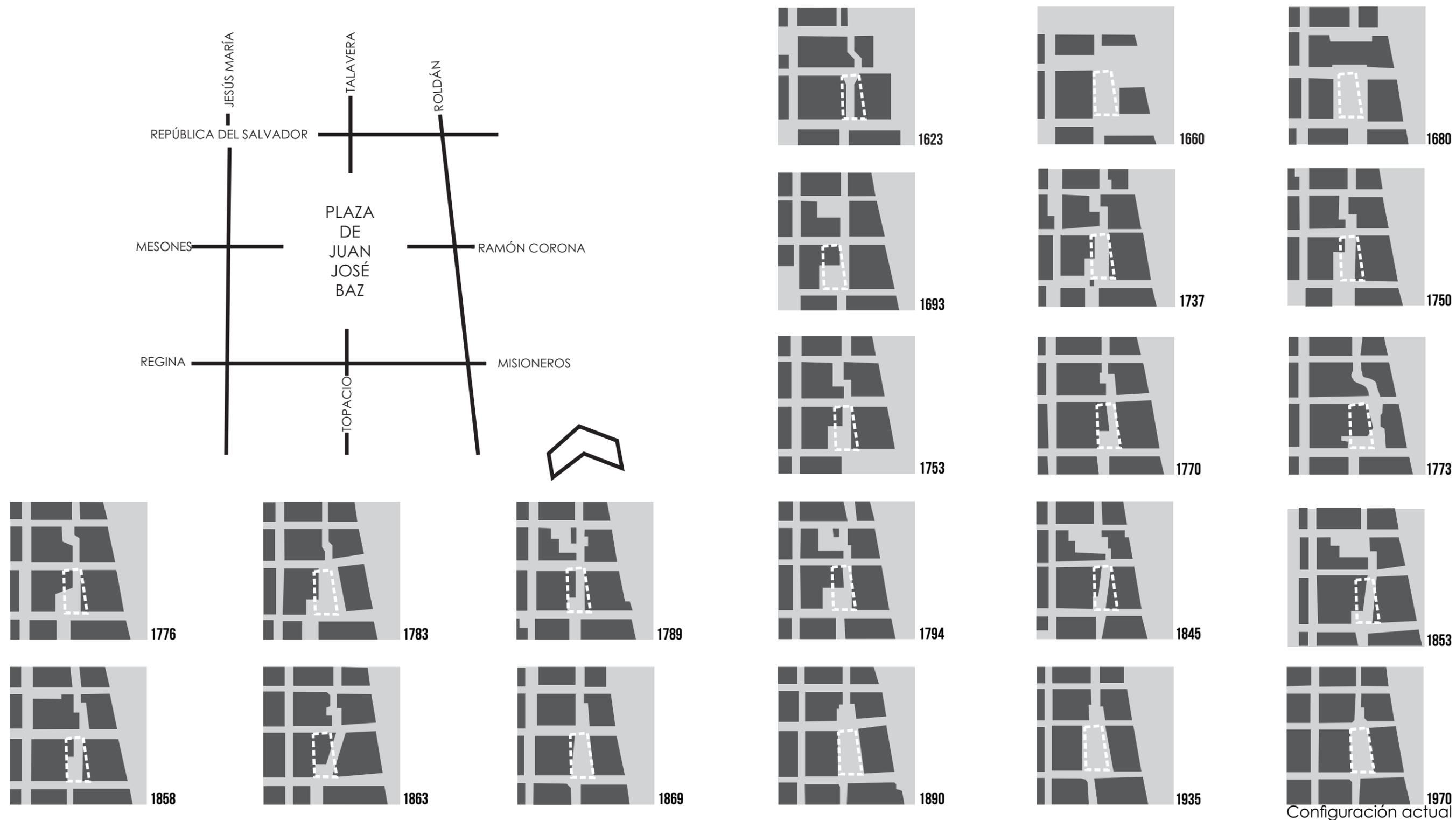
En cuanto al nombre de ésta... invita a añorar otras épocas...”<sup>14</sup>

A continuación se presenta la transformación de los alineamientos de las manzanas que forman la Plaza, desde el surgimiento de la Ciudad Mexica hasta su estado actual, consultada de la tesis anteriormente mencionada.

<sup>14</sup> Flores, A. V. 1987. Tesis de maestría: Un ejemplo alternativo en la Merced: La Plaza de Juan José Baz conocida como La Plaza de la Aguilita. UNAM.

# HISTORIA DE LA MORFOLOGÍA DE LA PLAZA “LA AGUILITA”

CONFORMACIÓN ESPACIAL DE LA PLAZA JUAN JOSÉ BAZ - Interpretación de fuentes iconográficas, por Vicente Flores Arias (1987)



Mapa 9. Recopilación. Historia Morfológica de la Plaza La Aguilita. Elaboración Vicente Flores Arias (1987)

## 2.2 RELATOS DE LA COMUNIDAD

### INFORMACIÓN OBTENIDA DE DIVERSAS ENTREVISTAS A USUARIOS DE LA PLAZA LA AGUILITA (LOCATARIOS Y PASEANTES)

La gente del barrio dice que la Plaza se llama La Aguilita porque ahí se paró el águila y que en la calle del Roldán pasaba un río. “Recorrieron el centro de la Plaza La Aguilita al Zócalo” – comenta un locatario.

Antes de que realizaran la Central de Abastos, la plaza era el principal lugar donde vendían frutas y verduras, en los edificios, en las partes de atrás (edificio azul) allí guardaban los plátanos para que maduraran y luego los sacaban a vender. Los camiones ahí descargaban y abastecían a toda la zona. Se comparaba con el mercado de Jamaica.

En 1870 se funda el Mercado de la Merced, justamente donde está la Iglesia de la Merced, tiraron una iglesia y se hace un mercado de tablas; se genera la gran vendimia y desde allí, hasta un siglo después, es cuando se decide cambiar a la Central de Abastos.

Cuando el Mercado de la Merced estaba en pleno apogeo, en la

Plaza de La Aguilita, en los locales (más bien bodegas), guardaban cebollas, chiles, jitomates, calabazas, plátanos entre otros. Era área de carga y descarga de productos, además de ser la base de rutas de camiones. En el espacio había siempre mucha gente, mucho bullicio y movimiento.

A pesar del paso de los años y de giros, la Plaza sigue manteniendo su esencia; aunque la mayoría de la gente que trabaja en La Aguilita ya no es originaria o ni siquiera viven en el barrio, se sienten identificados con la comunidad de La Merced.

La Plaza La Aguilita, al pertenecer y ser una zona comercial desde siempre, a pesar de tener jardín y árboles, se vio afectada por la acumulación de basura, esto generado por las mismas actividades de mercadeo que genera muchos desperdicios. También el problema que la basura generaba el ambiente propicio para la reproducción de fauna nociva.

Anteriormente, la comunidad en general, consideraba la basura parte del panorama y contexto de la zona, la gente estaba acostumbrada a verlo, inclusive muchos lo consideraban como parte de la esencia de la zona.

“Los árboles y la vegetación servían de refugio para los borrachitos, mariguanos, y personas en situación de calle”.

Antes del sismo de 1985, había una glorieta al centro de la Plaza, con un árbol al centro, con vegetación a su alrededor, se consideraba como un jardín con muchos árboles y bancas; a su vez con mucho lodo y tierra. La Plaza carecía de iluminación, seguridad, bancas, botes de basura y su debido mantenimiento.

Después del terremoto de 1985, el gobierno “bardeo con madera” la plaza, para evitar que las personas afectadas de la zona de Tlatelolco y Centro fueran a instalarse ahí, también surgió en la población de los locatarios el miedo a los derrumbes, como en las zonas viejas aledañas del Centro Histórico que fueron afectadas, lo que generó que los locatarios emigraran hacia otras zonas como la Nave Mayor de la Merced o la Central de Abastos, lo que a su vez bodegueros y clientes les siguieron.

Con el espacio libre y los locales y bodegas abaratados, La Aguilita se empieza a llenar nuevamente de comerciantes probando suerte y a su vez, el lugar con un ambiente propicio para cobijar a indigentes, pues las jardineras, los árboles y los desechos especiales como sillones, lonas, sillas, botes, mantas entre otros que dejaron los locatarios anteriores sirvieron para que éstas personas se sintieran cómodas. Satisfaciendo todas sus necesidades físicas y emocionales (comiendo, bebiendo, drogándose, haciendo del baño, teniendo relaciones sexuales,

peleando, durmiendo, etc.), brindaban un gran espectáculo a los clientes y locatarios del lugar, sin dejar a un lado que la zona siempre ha sido el paso de prostitutas con sus clientes dirigiéndose o saliendo de los hoteles y cuartos que existen alrededor de la plaza.

Las personas en situación de calle se apropiaron de la plaza, y aunque el comercio en la misma seguía fungiendo como principal actividad, el espacio público no brindaba seguridad ni comodidad, tenía un olor y una visual desagradable, algunos locatarios se aguantaba porque "no tenían de otra". Aún con todo este ambiente, niños y jóvenes que vivían o trabajaban en la zona, se juntaban en los espacios libres para jugar fútbol principalmente.

Los locales que más historia tienen en la Plaza La Aguilita son el Café Bagdad y los Tacos de tripas fritas y suadero. Los comerciantes de papelería son relativamente nuevos (aproximadamente a partir de 1988 hasta ahora)

Destaca el Centro de Apoyo a la Mujer y al niño “La Semillita”, que es una guardería que atiende a niños de madres ambulantes y sexoservidoras, es una asociación fundada en 1964.

Entre locatarios se organizaban y colocaban cadenas alrededor de la plaza para evitar el paso de automóviles, motos y bicicletas, ya que

sí de por sí el tránsito en la plaza era difícil, se afectaba aún más con estos transportes.

De los problemas que aquejaban siempre a la Plaza era la inseguridad por delincuencia organizada, principalmente jóvenes delincuentes de entre 17 – 19 años, armados, que asaltaban a los comercios y a los transeúntes.

Entre el 2001 y el 2002, el gobierno de ese entonces Distrito Federal, casi desapercibidamente dispone de la Casa Talavera, un centro cultural focalizado para la zona de La Merced, a una cuadra de La Aguilita. De vez en cuando se realizaban actividades artísticas y culturales, donde regularmente la población sí participaba. Hasta el año 2009 se hizo evidente la intervención de mejoras para la plaza por parte del gobierno.

La aguilita de la fuente de la Plaza era de cobre, pero se la llevaron al Palacio de Minería para resguardarla, después desapareció y un orfebre, contratado por Casa Talavera, realizó la que actualmente tienen. Fue en el periodo de gobierno de Marcelo Ebrard (2006) que colocaron la Aguilita en la fuente, y tuvo agua, solamente unos días.

Los ciudadanos observan el proceso de transformación de la siguiente manera:

1. Lugar fundacional de una ciudad.
2. Espacio importante para el comercio de la CDMX.
3. Espacio abandonado, basura, comercio informal desbordado.
4. Programa de espacio público: enfocado en la recuperación.

## 2.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS: TRANSFORMACIÓN DE LOS USOS Y GIROS DE LOS PREDIOS DE LA PLAZA LA AGUILITA / S. XX - XXI

**1**

A - Escuela primaria  
 B - Café Bagdad  
 C - La Plaza La Aguilita era estacionamiento de los camiones de frutas y verduras de los puestos de la Merced  
 D - Bodega donde dejaban madurar la fruta

F-9 1970 - 1974 Exterior      F-10 1970 - 1974 Interior      F-11 2006

C - Plaza la Aguilita con más vegetación, en proceso de cambio de pavimento. Con más basura y no era peatonal

**2**

A - En el predio de la escuela primaria, del lado de la Plaza La Aguilita los locales son de venta de regalos, y una distribuidora de bolsas de papel y plástico  
 B - Café Bagdad

E - Local de giro de recaudería  
 F - Interior de local de recaudería, bodegas donde dejaban madurar la fruta

F-12 2009 - 2011      F-13 1970 - 1974 Exterior      F-14 1970 - 1974 Interior      F-15 1970 - 1974 Interior

E - Local de giro de papelería y mercería sin regular el uso del espacio público  
 C - Apropiación del espacio público por parte de las personas en situación de calle

C - Trabajos de repavimentación de Plaza La Aguilita

F-16 2006      F-36 2006      F-17 2009 - 2011      F-35

3



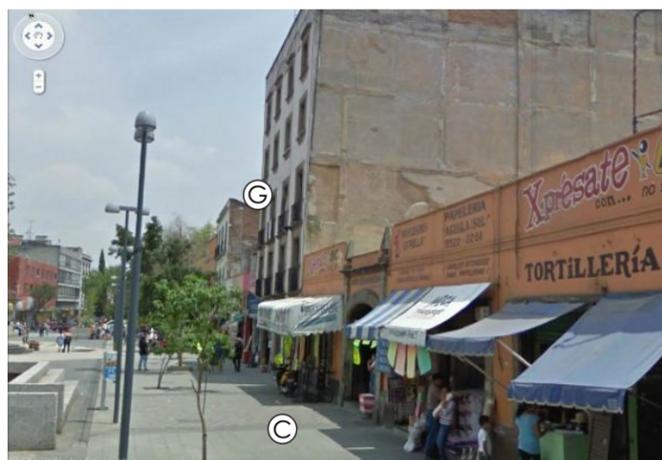
F-18 1920 - 1930 Exterior



F-20 1920 - 1930 Interior

G - Vecindad en la parte de arriba y atrás con locales en la parte inferior  
 H - Interior del predio, patio de vecindad

G - Por crónica se sabe que fue un edificio de la delegación Cuauhtémoc, actualmente son tiendas con giro de papelería  
 C - Plaza ya peatonalizada y rehabilitada sin homologación de locales



F-19 2009 - 2011

4



F-20 1920 - 1930 Exterior



F-21 1920 - 1930 Interior

C - Espacio público aprovechado por lo niños en sus juegos, cuando era estacionamiento de camiones  
 I - Predio con locales en la parte inferior y viviendas en la parte superior  
 H - Interior del predio, con patio para los habitantes



F-37 2006

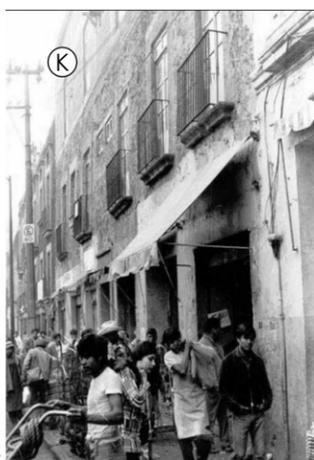
C - Personas en situación de calle invadiendo completamente en el espacio público, con estructuras y cubiertas improvisadas

C - Plaza La Aguilita rehabilitada con nuevo pavimento y completamente peatonalizada, con bolardos en los extremos



F-22 2009 - 2011

5



F-23 1970 - 1974 Exterior

K - Edificio con locales en la parte inferior con giro de fruterías y verdulerías, con bodegas en la parte superior y trasera del predio, con flujo peatonal intenso



F-24 2009 - 2011

K - Edificio con locales en la parte inferior con giro de papelerías, mercerías y abarrotes con viviendas en la parte superior y trasera del predio, con flujo peatonal de moderado a bajo

F-35



6



F-25 1920 - 1930 Exterior

L - Predio multiusos con locales comerciales principalmente de comida e insumos en la parte inferior, en el primer nivel bodega de los locales y personas del mercado, y en segundo nivel viviendas



F-26 1970 - 1974 Exterior

L - Predio con locales cerrados, en el primer y segundo nivel bodegas, predomina el estacionamiento de los camiones



L - Predio sede de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas A.C. La Semillita



F-27 2009 - 2011

7



F-28 1970 - 1974 Exterior



1970 - 1974 Interior

M - Locales comerciales con giro de frutería y verdulería  
C - Carga y descarga para abastecer locales y mercado  
N - Bodega en la parte trasera del predio

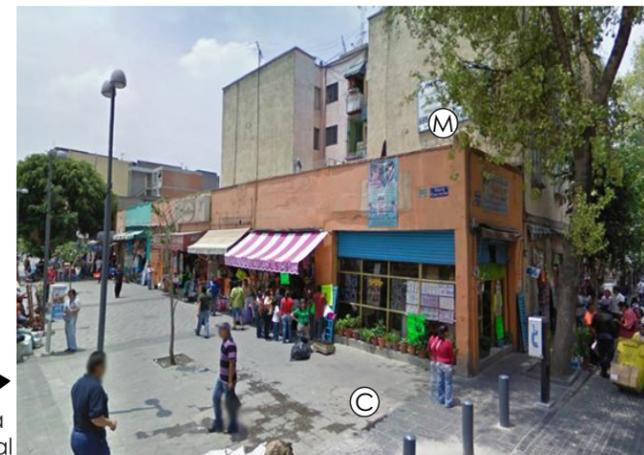


F-30 2006

M - Locales comerciales con giro de abarotes  
C - Plaza con jardineras y ocupado como cancha

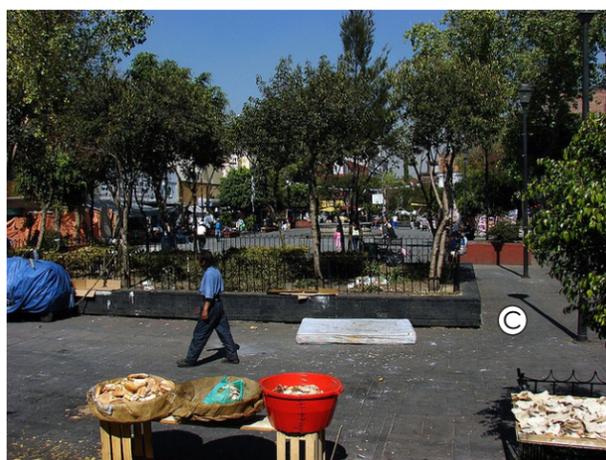


C - Plaza ya peatonal



F-31 2009 - 2011

8



F-32 2006

C - Plaza con presencia de indigentes y comercio ambulante



O - Fuente sin pedestal



F-33 2006



C - Plaza con bancas de herrería antes de su intervención

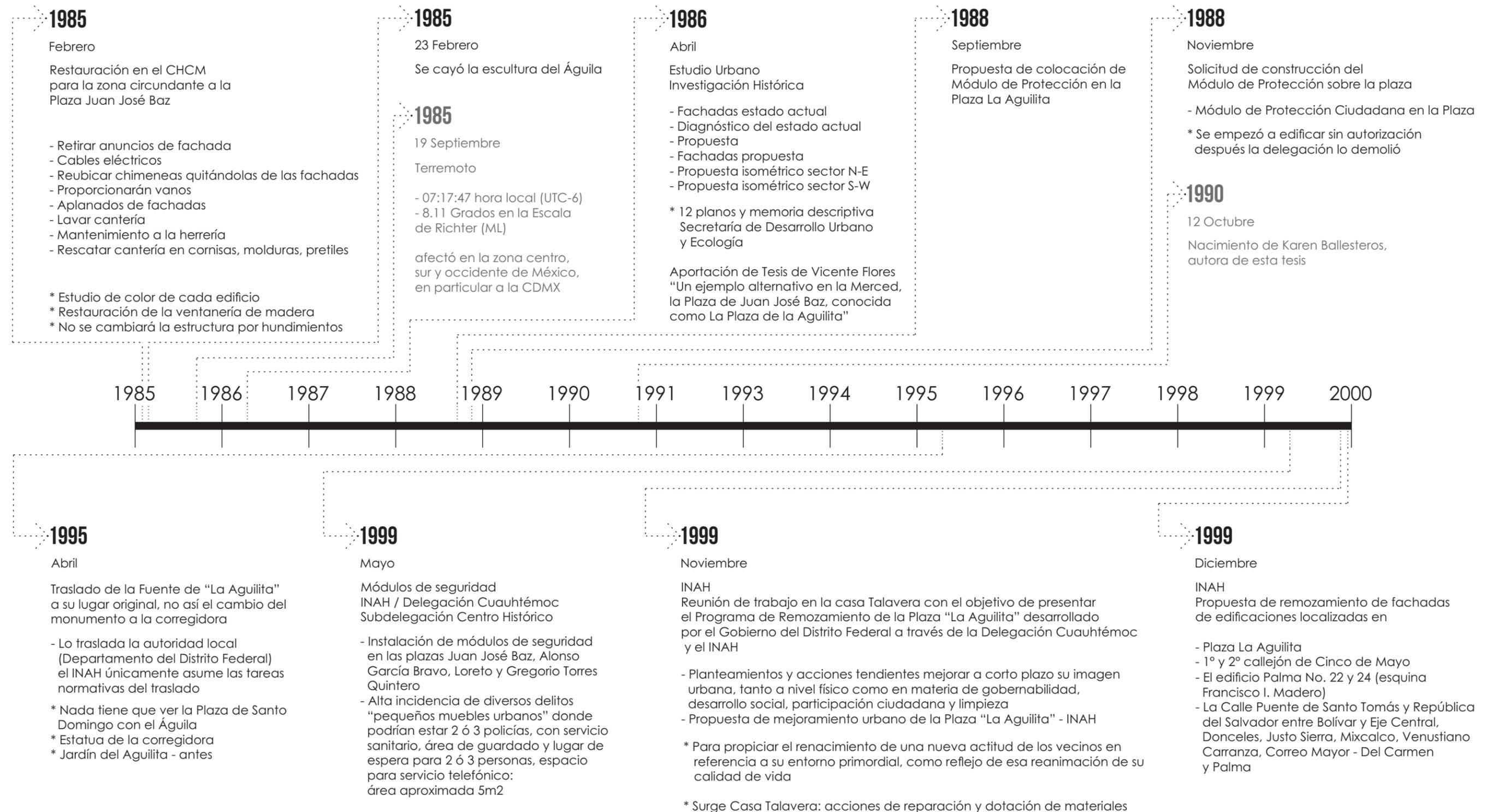


F-34 2006

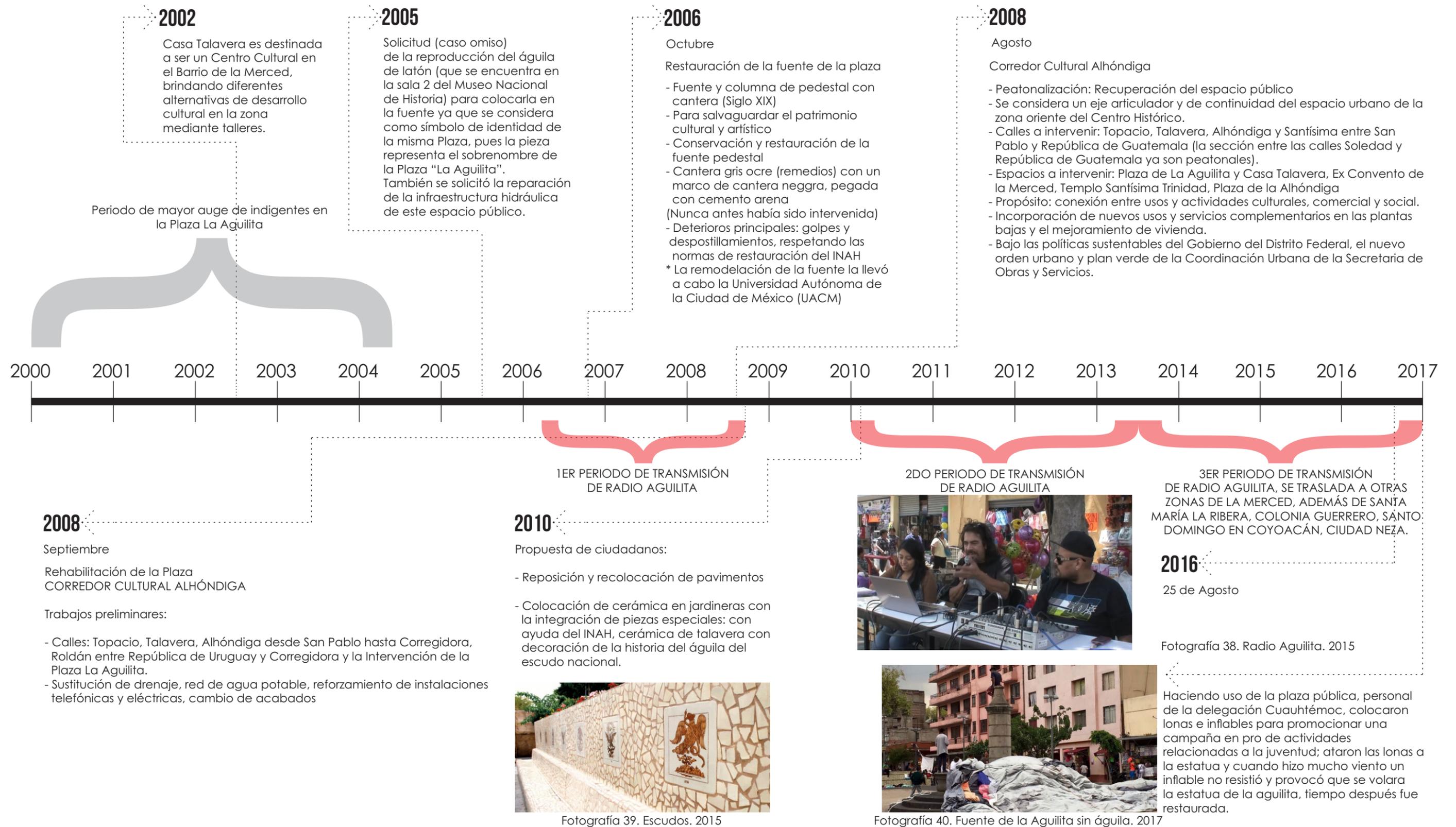


F-35

### 3 LÍNEA DEL TIEMPO DE EVENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE A LA PLAZA LA AGUILITA DEL 1985 - 2000



### 3.1 LÍNEA DEL TIEMPO DE EVENTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE A LA PLAZA LA AGUILITA DEL 2000 - 2017



## 4 ANÁLISIS DEL SITIO

Fotografía 41. Larguillo de fachada oriente. 2016



## LOCALES

1. Regalos MANOLO
2. DIPAK
3. DIPAK
4. Papelería EX-HACIENDA ÁGUILA REAL
5. Café BAGDAD
6. Bolsas de Regalo ACÁ LAS BOLSAS
7. Tienda varios CHACHARITAS
8. Local cerrado
9. Distribuidora MILENIO
10. Artesanías LA HORMIGUITA
11. Entrada a viviendas (edificio azul)
12. Tienda de regalos (sin nombre)

13. Papelería (sin nombre)
14. Carnicería y pollería LA FORTUNA
15. Abarrotes CHARLY
16. Entrada a unidad habitacional (edificio amarillo)
17. Papelería FÉNIX
18. Papelería INOVARTE
19. Artículos de alambre
20. Plaza (varios locales - papelerías)
21. Papelería NOVEDADES FERNANDA
22. Papelería ÁGUILA O SOL
23. Tortillería EL ÁGUILA
24. Antojitos y postres (sin nombre)

“Las rentas en la Plaza son variadas, en la esquina, el edificio color terracota, junto al café Bagdad, cobran hasta 30,000 la mensualidad, en los locales chiquitos, cobran hasta 3,000 la mensualidad”.

“Después del sismo del 85, los propietarios abarataron los predios y se vendieron las propiedades a un precio muy bajo, por ejemplo, el dueño del terreno del café Bagdad compró la propiedad en 700,000 pesos, cuando su valor ha de ser de millones”.

Información obtenida mediante entrevistas a locatarios. 2016.



F 35

Fotografía 42. Larguillo de fachada poniente. 2016



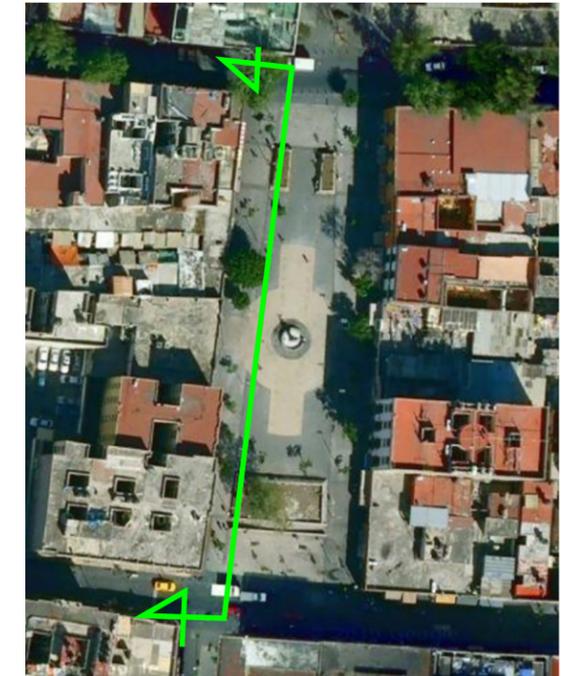
# LOCALES

“El edificio de la esquina, de fachada color rosa, de 5 niveles, no ha sido completamente ocupado porque se cuarteó y a la gente le da miedo que se pueda caer”.

Información obtenida mediante entrevistas a locatarios. 2016.

- 1. Tienda de impresoras
- 2. Tienda de regalos (sin nombre)
- 3. Tienda de regalos (sin nombre)
- 4. Papelería y artículos de regalo LYZ
- 5. Papelería y artículos de regalo LYZ
- 6. Papelería (sin nombre)
- 7. Papelería (sin nombre)
- 8. Local cerrado
- 9. Lonchería CAZUELAS Y JARRITOS
- 10. Papelería CHIC
- 11. Papelería CORCH
- 12. Papelería (sin nombre)

- 13. Papelería y nevería LA MICHOACANA
- 14. Papelería (sin nombre)
- 15. Papelería (sin nombre)
- 16. Papelería (sin nombre)
- 17. Papelería (sin nombre)
- 18. Artículos para fiestas PARTY FOARM
- 19. Taquería TRIPOLANDIA
- 20. Tienda de artículos de limpieza para el hogar
- 21. Sanitarios
- 22. Abarrotes LA UNIÓN
- 23. Tacos LA AGUILITA
- 24. Mochilas y novedades ARA
- 25. Estética MARILYN



F 35

## 4.1 DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA LA AGUILITA

Plaza Juan José Baz, mejor conocida como *Plaza La Aguilita*, tiene de todo un poco.

19°25'38" N / 99°07'40" O

Colonia Centro, Cuauhtémoc, 6000, Ciudad de México. Barrio de la Merced. Entre las calles de Mesones y Misioneros.

Uso de suelo: Habitacional mixto (CB 4/15) Altura de hasta 4 niveles, 15% área libre del terreno:

m<sup>2</sup> de construcción \$17,395

m<sup>2</sup> de terreno \$57,348 <sup>15</sup>

Tanto en el negocio como en la vivienda, el 20% d las familias son originarias de la zona, el otro 80% son gente nueva.

La Plaza, urbanamente hablando es considerada un Centro de Barrio por el tipo de actividades y dinámicas sociales que se desarrollan en la plaza. Se ubica en la zona de actuación de la Antigua Merced, calificada como un proyecto ejecutado: Plaza rehabilitada dentro del programa de peatonalización del Corredor Alhóndiga – Granaditas del 2007 - 2010. Por lo tanto es una

“calle peatonal o de tránsito controlado” <sup>16</sup>

Arquitectónicamente se conforma de:

- 41 locales
- 1 fuente
- 28 árboles (8 están secos)
- 2 jardineras con los escudos
- 1 jardinera gigante

El estudio de dinámicas sociales se realizó mediante visitas de campo, a través de la observación.

Se llegó a un promedio, presentado en los mapas de flujo de las dinámicas sociales, donde se analizó la zona en:

- día fin de semana (normal)
- día entre semana (normal)
- día feriado (sábado de semana santa)
- 2 días antes del día de "La Candelaria" (2 de febrero)
- día con la actividad de radio bocina (posteriormente se hablará de este punto)

en diferentes horarios, desde las 7:00 horas hasta las 22:00 horas.

El flujo presentado los mapas es el de mayor auge, que generalmente

<sup>15</sup> Precios consultados en el 2016 a bienes raíces de predios en venta.

<sup>16</sup> Considerada así dentro de los programas gubernamentales de la Ciudad de México.

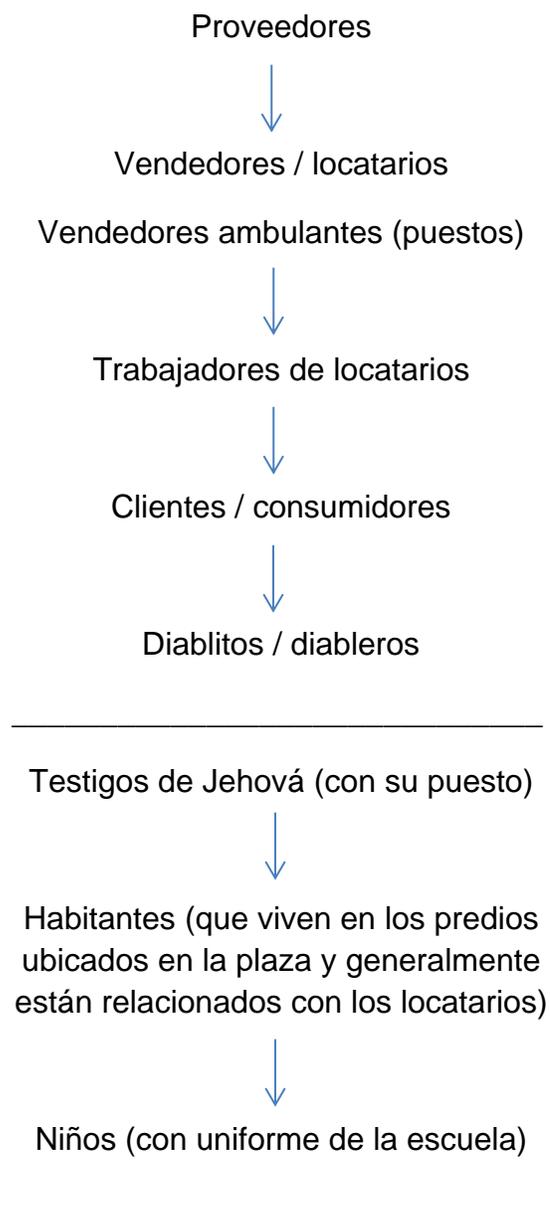
es de las 15:00 horas hasta las 19:00 horas.

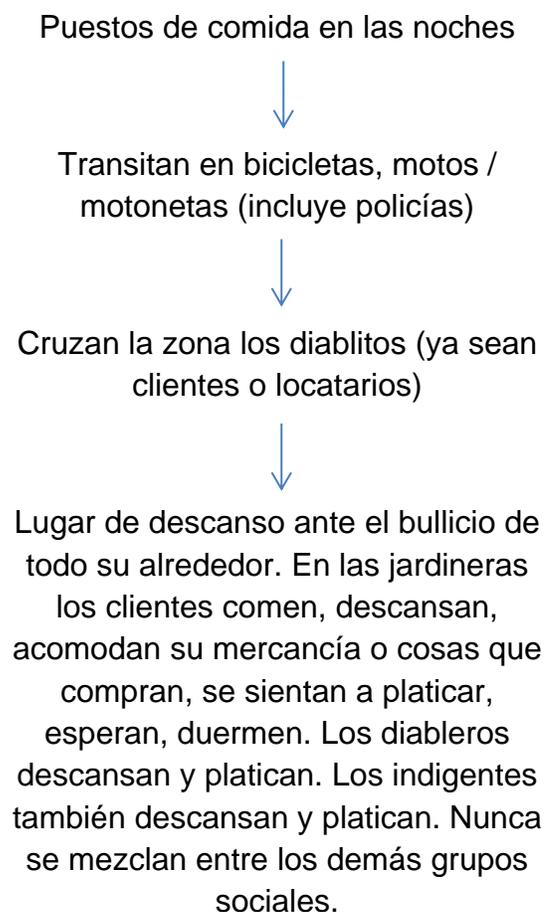
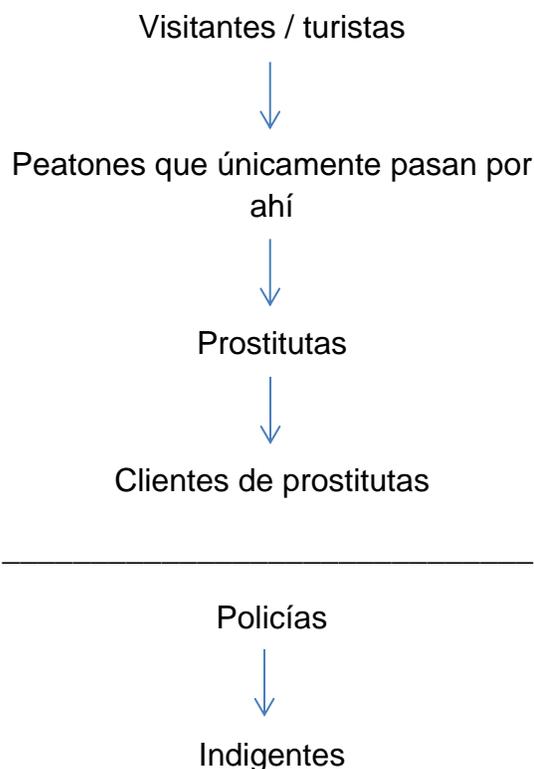
A simple se observan diableros platicando entre ellos en las bancas, esperando clientes o locatarios que les llamen; visitantes que se sientan en la fuente a descansar, pasan bicicletas, motonetas y perros de la calle. A cierta hora también es tránsito de niños y jóvenes que van y vienen de la escuela.

Socialmente la función de Plaza es ser de barrio, en ella se pueden observar actividades de comercio (papelerías, cafetería, insumos para la comida, heladerías, jarciería, tortillería, tienda de abarrotes, puestos ambulantes de comida, etc.), y actividades de entretenimiento, para paseo y tiempo libre.

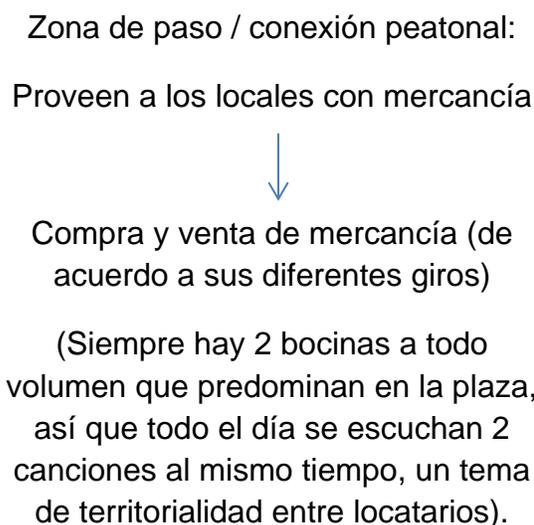
A continuación se desglosarán las dinámicas sociales de arriba hacia abajo en sentido de su relación para un mejor entendimiento:

## ACTORES SOCIALES

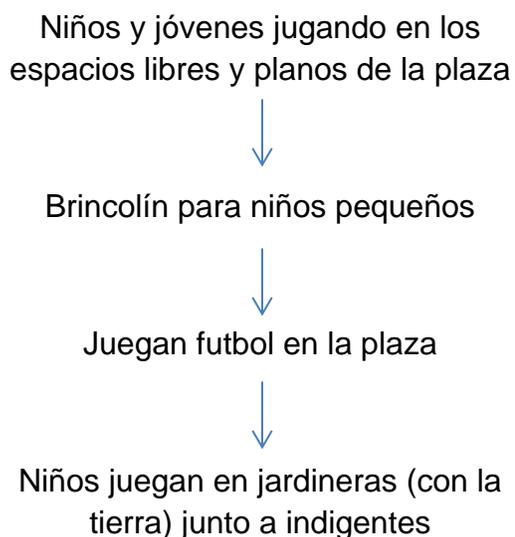




## ACTIVIDADES



(Específicamente en los espacios en donde hay sombra proyectada por los árboles de la plaza)



## OLORES

Comida / Tacos

Sudor

Cigarro

Gente / personas en situación de calle

Mariguana

Heces fecales

## CRÓNICA DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS

El movimiento en la plaza comienza alrededor de las 7:00 hrs, los locatarios comienzan a llegar, abren sus locales, barren en el acceso, a su interior y luego afuera, sacan su mercancía y ponen lonas si es necesario.

Entre 7:00 y 8:00 se observan niños y jóvenes uniformados que se dirigen a sus escuelas, casi siempre acompañados de algún adulto y hasta mascotas.

Después de las 8, el programa de mantenimiento de espacios públicos de la CDMX envía a su personal a realizar la limpieza de la Plaza.



Fotografía 43. Tranquilo por la mañana. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 44. Limpieza. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 45. Montoncitos de basura matutinas. KDBR. Agosto 2018.

Los diableros se empiezan a acercar a los locales, por si hay que transportar mercancía a otro lugar, o bien al revés, los mandan a algún otro lado a que traigan la mercancía.



Fotografía 46. Diablero. KDBR. Agosto 2018.

Los locales que colocan sus sillas y mesas con cubiertas afuera de sus locales son el Café Bagdad a donde acuden más turistas, la paletería La Michoacana y la Taquería Tripolandia.



Fotografía 47. Tripolandia. KDBR. Agosto 2018.

Los locales ambulantes también empiezan a montar sus puestos y a acomodar su mercancía.



Fotografía 48. Ambulantes. KDBR. Agosto 2018.

La clientela comienza a llegar alrededor de las 10:00 hrs.



Fotografía 49. Inicio de actividades. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 50. Diablero leyendo periódico antes de trabajar. KDBR. Agosto 2018.

Alrededor de las 11:00 hrs. es cuando mujeres jóvenes, entre 18 y 23 años de diversas complejiones, empiezan a transitar la plaza (con un acompañante diferente cada 25 o 30 minutos), esto porque principalmente de Circunvalación y San Pablo y se dirigen al Hotel San Marcos, ubicado en la calle de Mesones, en una contra esquina de la plaza. Ellas siempre llevan una bolsa de mano o cartera y aparte una bolsa de plástico. Todas las prostitutas cuando van de regreso hablan por teléfono.



Fotografía 51. La de la sombrilla. KDBR. Agosto 2018.

Después de mediodía, entre las 15:00 hasta las 18:00 hrs. cuando hay más flujo de peatones, los niños y jóvenes regresan a la plaza, algunos se quedan un rato a descansar mientras otros juegan. Las bancas están ocupadas a todas horas, principalmente donde da la sombra cuando pega más fuerte el Sol, a partir de las 16:00 hrs. ya se observa a más gente sentada. La fuente que se encuentra al centro de la plaza también la utilizan para sentarse. En una llamada telefónica una señora con 2 niños comenta: “los saqué al parque *mana*”.



Fotografía 52. Tacos de canasta. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 53. Las compras 1. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 54. Las compras 2. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 55. El brincolín. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 56. Descansando bajo la sombra del árbol. KDBR. Agosto 2018.

A partir de las 17:00 hrs. empiezan a haber más prostitutas y también aparecen más personas indigentes. Una hora más tarde y hasta las 20:00 hrs., los locatarios

empiezan a quitar sus lonas, meter mercancía y cerrar sus negocios, a veces con ayuda de los diableros. A las 18:30 hrs. se visualiza un flujo menor de peatones.



Fotografía 57. Fin de labores. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 58. Ayudando a recoger. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 59. Vaciándose 1. KDBR. Agosto 2018.



Fotografía 60. Vaciándose 2. KDBR. Agosto 2018.

Por lo general los locatarios juntan la basura que se genera afuera de sus locales y las deja en montoncitos al centro de la Plaza, para que, al día siguiente, la gente de mantenimiento la barra y se la lleve.



Fotografía 61. Montoncitos de basura vespertinas. KDBR. Agosto 2018.

A estas horas sigue gente sentada en las bancas; afuera de la jarciería sale el puesto de chicharrones preparados, otro con elotes y esquites atrás de la jardinera gigante y uno más con “garnachas” recargado hacia la calle Mesones.



Fotografía 62. Las garnachas nocturnas. KDBR. Agosto 2018.

## 4.2 DINÁMICAS SOCIALES

A continuación se presentan unas fotografías que representan la vida cotidiana de la Plaza La Aguilita, en las cuales se analizarán las diferentes dinámicas sociales con comentarios de la misma gente. (Información obtenida mediante entrevistas).



Fotografía 63 A: El uso de las bicicletas es muy común, principalmente son los mensajeros de los locales, además de cliente.

“Desde siempre, en el caso de las sexo-servidoras, nunca jamás les han permitido pararse enfrente de los locales, pues nosotros no lo vemos bien. Cuando pasan por la Plaza las respetamos; es muy común verlas pasar, pero hasta ahí, nosotros no las pelamos, sólo pasan y ya. Pero nunca nunca se han parado afuera de los locales como en San Pablo o Circunvalación” - Locatario de papelería

“Ahora es muy común ver que hay bicis y motos; luego ha habido accidentes: de que se llevan a niños y señoras principalmente, pero es esporádico, sólo que sí es una problemática que vemos como locatarios. Con los diableros no tenemos ningún problema”- Locatario de tortillería

“Los vecinos del edificio azul siempre se traen un ambiente pesado” - Locatario anónimo



Fotografía 64 B: En la plaza hay muchos niños, hijos de locatarios y generalmente viven arriba de los locales.



Fotografía 65 C: Los tacos de tripa son muy concurridos.

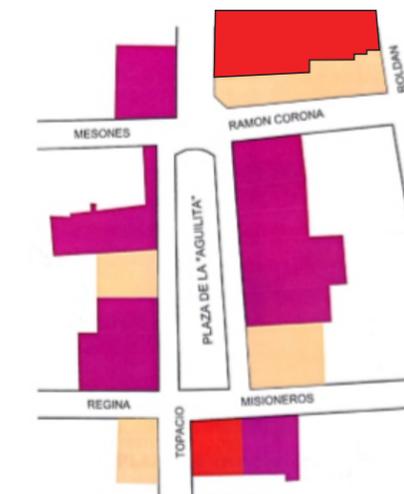
“Siempre ha habido la misma clientela, en todas las épocas es muy común ver a mucha gente, cuando era de frutas y verduras había aún más movimiento que ahora. En estos días cuando más gente hay, y eso varía muy poco, es cuando los niños van a iniciar el ciclo escolar” - Locatario de los baños



Fotografía 66

D: En las es muy común ver a los diableros descansando en lo que “agarran cliente”.

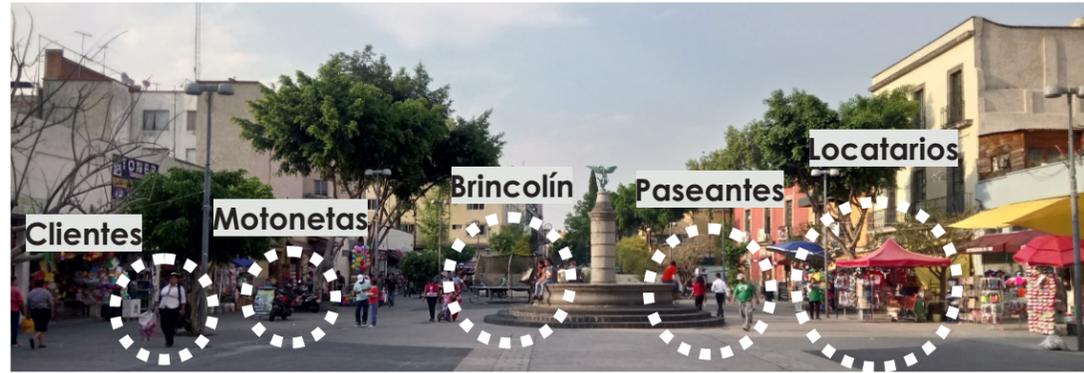
- Edificio con actividad socio-cultural
- Viviendas con comercio en PB
- Comercio



Mapa 10: Usos colindantes de La Plaza La Aguilita. 2008.

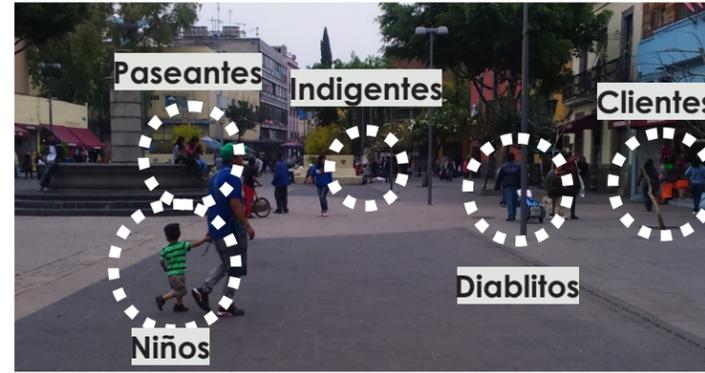


Elaboración propia (Marzo - Agosto 2016)



Fotografía 67 E: Las motonetas también están a disposición de los de los locatarios para enviar y recibir mercancía.

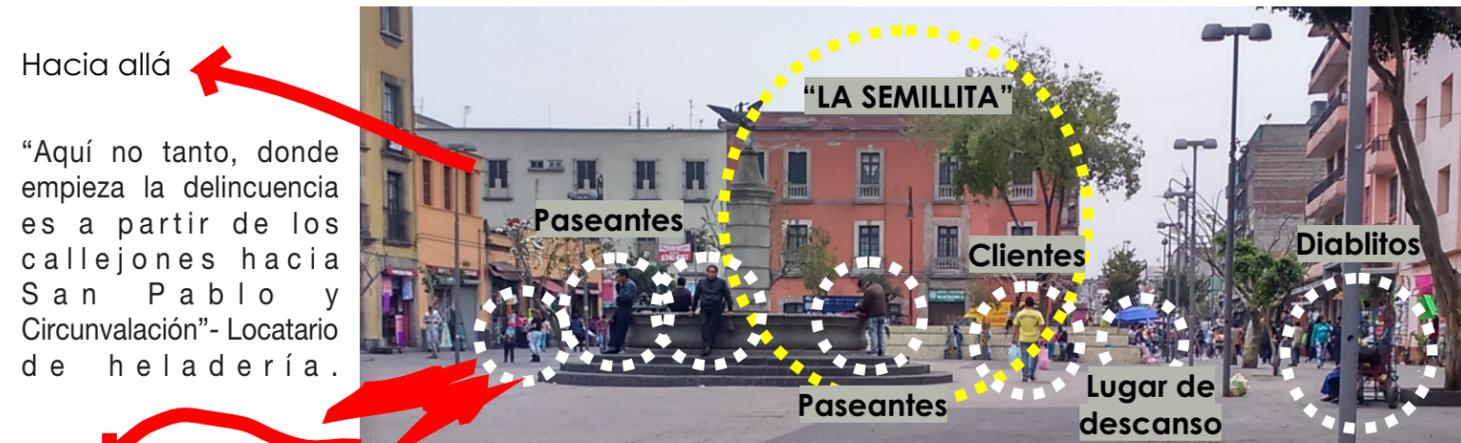
“En el brincolín los niños se divierten, está bien que esté ahí. pero también deberíamos tener más actividades de esas, donde la gente se distraiga, y no solo los que trabajamos aquí, sino también los clientes” - Locataria de papelería



Fotografía 68 F: Al igual que los clientes, los indigentes prefieren las bancas para “descansar”.



Fotografía 69 G: Los paseantes también visitan la plaza mediante la bicicleta.



Hacia allá  
 “Aquí no tanto, donde empieza la delincuencia es a partir de los callejones hacia San Pablo y Circunvalación”- Locatario de heladería.

Fotografía 70 H: La mayoría de los paseantes no sabe que existe “La Semillita” ni “Casa Talavera” como espacios de cultura.



Aquí  
 “Luego se pone un puesto de verduras y frutas del partido político de Morena” - Locataria de tienda de abarrotes

Fotografía 71 I: Una banca - jardinera, donde solamente hay 1 árbol plantado lo demás es tierra y basura, aún así las bancas las ocupan muy bien para descansar.



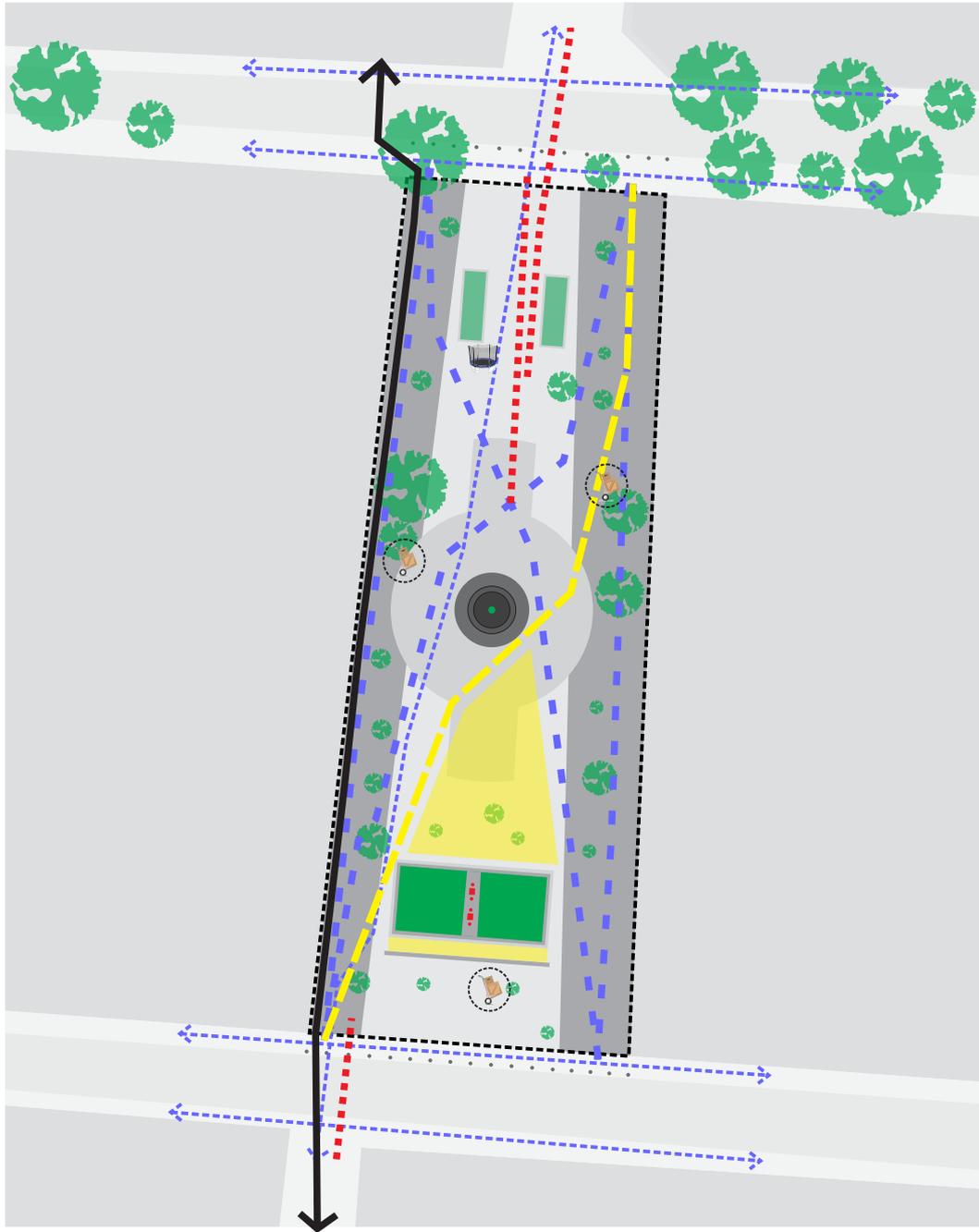
Fotografía 72 J: La banca - jardinera tomada por los indigentes y llena de basura.

“Como Los locatarios somos unidos, casi no hay problemas entre nosotros, como todo sí hay pero al poco tiempo los solucionamos, es casi casi una regla de nosotros, llevarnos siempre bien”- Locatario de carnicería.

“No hay mucha vigilancia policiaca, nos gustaría que hubiera más, porque luego tenemos que hacer justicia por propia mano y no está bien, pero tampoco podemos dejar ir a los que nos roban así como así” - Locataria de jarciaría



## 4.3 FLUJOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS DINÁMICAS SOCIALES



- ..... Flujo peatonal intenso
- ..... Flujo peatonal bajo
- ..... Flujo peatonal muy bajo
- Paso común de sexo servidoras
- ..... Flujo mayor de bicicletas, motonetas y diablitos

- Lugar diablos
- "Brincolin" para niños
- Zona casi sin flujo

Esquema 10. Elaboración propia (Marzo - Agosto 2016)

# CAPÍTULO 3

## 1 CASA TALAVERA “CONSTRUCTOR DE CULTURA”

Casa Talavera es uno de los Centros Culturales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, designado como espacio cultural a la comunidad del Barrio de la Merced en 1988 y asignado a la UACM, entonces UCM en 2001. Surge como un espacio dedicado a la construcción de procesos creativos, educativos y culturales, contribuyendo de esta manera en el fomento, diálogo y transformación del acontecer social, individual y colectivo. Ligada a una visión de Extensión Universitaria, el Centro Cultural, establece como sus ejes de trabajo la multidisciplinaria, la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de las diferencias y convergencias entre las y los individuos.

Estos ejes de trabajo toman forma a través de distintas herramientas, formatos, plataformas y prácticas culturales relacionales y dialógicas entre la Universidad y las comunidades con quienes trabaja.

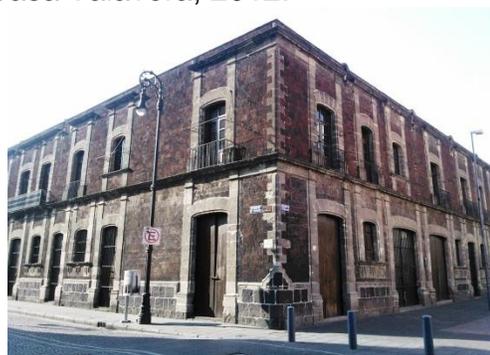
**Misión:** Ser un espacio de encuentro que contribuya al diálogo, al intercambio de saberes y a la reflexión con un sentido crítico y humanista, dirigido a la construcción

y reconocimiento de procesos socio-culturales.

**Visión:** Ser un referente social que favorezca acciones culturales para un beneficio y transformación individual y colectivo, a través de la vinculación, la colaboración, la equidad y el diálogo de saberes.

**Objetivo General:** Garantizar y promover los derechos culturales del individuo en lo personal y en lo colectivo.

“La zona se caracteriza por albergar un patrimonio cultural inmaterial muy rico y de fuerte raigambre popular, cuya preservación requiere acciones bien calculadas que respeten las dinámicas locales” — Emma Messeger, directora de la Casa Talavera, 2012.

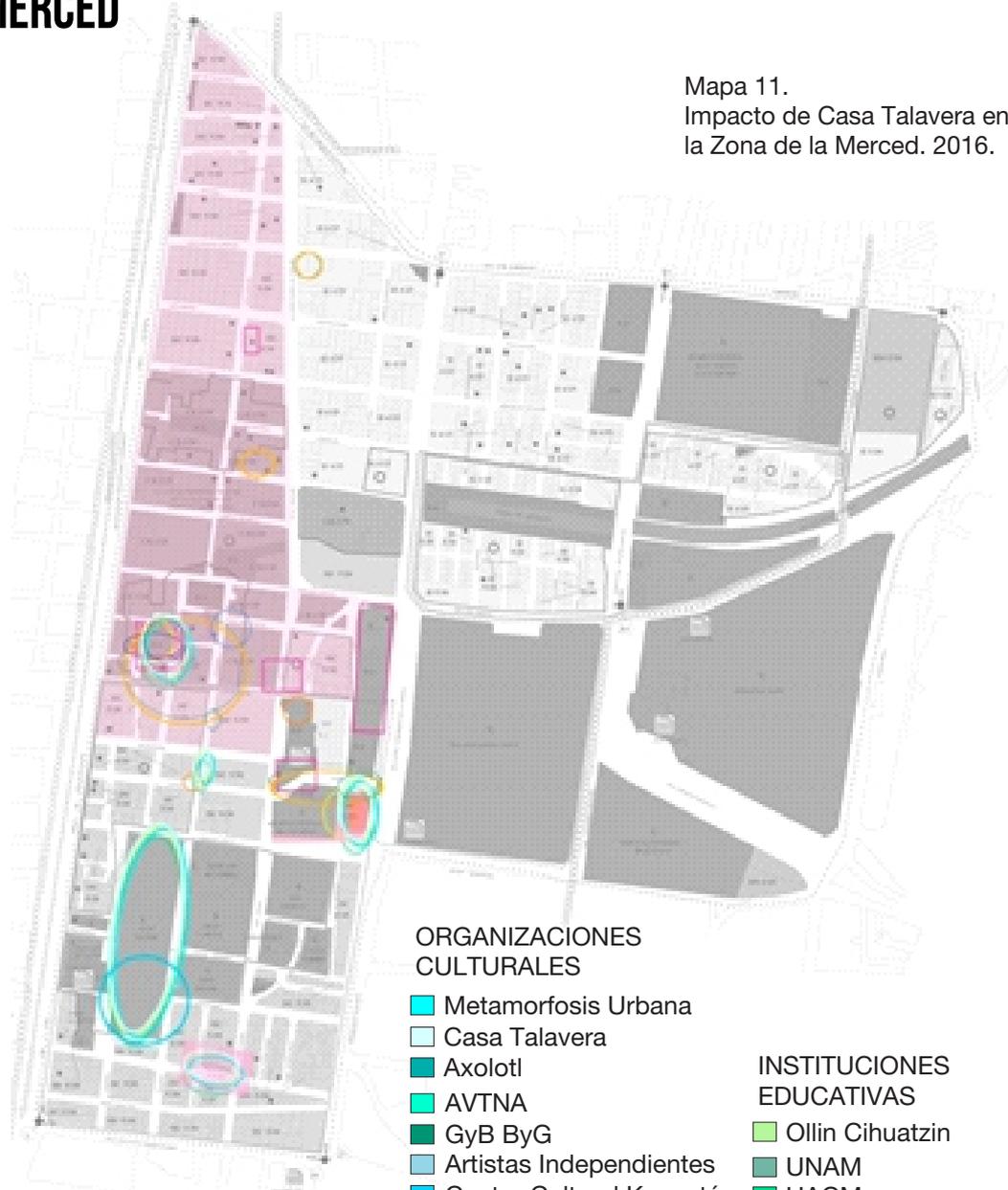


Fotografía 73. Casa Talavera Fachada. 2013.



Fotografía 74. Vista aérea Casa Talavera y La Aguilita. 2018.

# 1.1 MAPA DE IMPACTO DE CASA TALAVERA EN LA ZONA DE LA MERCED



Mapa 11.  
Impacto de Casa Talavera en  
la Zona de la Merced. 2016.

### MAPA DE IMPACTO RAITS CH

#### INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A COMUNIDADES VULNERADAS

- Aliados indígenas
- Casa Alianza
- Ednka
- REDAC
- Fundación Pro-niños de la calle
- Hogar Integral I.A.P. (carpa)

#### ORGANIZACIONES CULTURALES

- Metamorfosis Urbana
- Casa Talavera
- Axolotl
- AVTNA
- GyB ByG
- Artistas Independientes
- Centro Cultural Kanentá
- El Eco de la Merced

#### INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

- Delegación Venustiano Carranza
- Secretaría de Cultura
- Seguridad Pública

#### INSTITUCIONES DE SALUD

- IASIS
- Clínica Condesa
- Grupo A.A. San Antonio
- Yoga y Salud V.V.

#### INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Ollin Cihuatzin
- UNAM
- UACM
- ENEA
- SEC. 45
- SEC. 7

#### COMUNIDAD

- Triquis
- Manahuas
- Comerciantes establecidos
- Comerciantes ambulantes
- Vecinos
- Gente en situación de calle
- Iglesia Cristiana Inter-denominacional
- Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad

Información obtenida de Casa Talavera

## 1.2 GESTOR CULTURAL: JOAQUÍN AGUILAR

Gestor cultural y músico. Nació en el Barrio de la Colonia Morelos, en la Ciudad de México.

Pertenece a la generación donde los jóvenes en los 80s, tenían una necesidad de manifestarse y expresarse desde una perspectiva creativa y artística; ante una política pública obsoleta y decadente, donde más que una política de derechos, era una política de criminalizar a estos sectores sociales que eran los jóvenes.

Siempre le interesaron los sonidos y ante la carencia de espacios donde desarrollar, ampliar y compartir su interés creativo, casualmente la activación y recuperación de espacios públicos sería un común denominador hasta el día de hoy.

En 1992 se integró al proyecto del “Circo Volador” y en 1995 le dieron un cine abandonado por más de 10 años (el cine Francisco Villa) ubicado en la Viga, cerca del mercado de Jamaica. Ahí es en donde inició su trabajo de gestión y promotor cultural, al recuperar ese cine abandonado y crear el Centro Cultural Circo Volador, con el apoyo y colaboración de la comunidad del barrio de Jamaica. El recuperar y abrir este espacio, le mostró lo

contundente y significativo que puede ser el proceso artístico y cultural para la transformación de la ciudadanía en general, en especial al sector juvenil. Esta experiencia sería tan solo el inicio.

Posteriormente lo invitan a ser parte del equipo fundador del Faro de Oriente, proyecto del gobierno de la Ciudad de México, como coordinador de programación y producción. Una vez más, un espacio que era un basurero y zona de peligro para la comunidad cercana (Iztapalapa, Los Reyes, Nezahualcótl), le toca experimentar su recuperación y activación a través de un proyecto socio-cultural, para convertirse en un modelo exitoso y reconocido a nivel internacional de “re-tejido social”<sup>17</sup>.

Desde 2001 a la fecha, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, a través de su Centro Cultural Casa Talavera, en el Barrio de la Merced, donde las dos experiencias anteriores le mostraron lo contundente que un proyecto cultural puede ser en detonar procesos participativos y organizativos de las comunidades y su transformación. En este periodo visualizó la Plaza Juan José Baz (Plaza La Aguilita), el espacio público como lugar de formación ciudadana y

---

<sup>17</sup> Tejido social: todo lo que se tiene en común quienes pertenecen a una comunidad, es lo que los une, identifica y los hace ser parte de una misma cultura, de una misma tradición.

\*Definición de Hábitat para la humanidad

re-significación de una comunidad a través de su participación y corresponsabilidad. De tal manera que, como laboratorio simbólico para aplicar el modelo que desde la gestión cultural venía trabajando, estableció una forma de empoderamiento ciudadano ante un modelo donde las instituciones han fracasado:

*La Radio Aguilita - La Radio Bocina.*



Fotografía 75. Radio Aguilita. 2012.

## 1.3 RADIO BOCINA – RADIO AGUILITA

Desde una visión de gestión y difusión cultural de la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) y el grupo de Investigación Metamorfosis Urbana, en donde participan artistas independientes, estudiantes de la UACM y promotores culturales, han generado un modelo en donde la gestión cultural y procesos artísticos se relacionan de manera interdisciplinaria (urbanismo,

arquitectura, ciencias sociales, política) tomando al espacio público como laboratorio simbólico y al arte como motor de transformación social, que permite que entre las instituciones y la ciudadanía, “poner a los ciudadanos como actor principal, protagonista de la ciudad que ellos mismo han construido”, como Henri Lefebvre menciona en su libro *El derecho a la ciudad*.

La Radio Bocina socio-cultural “Radio Aguilita”, que tuvo sus inicios desde el 2006, ha mostrado exitosamente durante 10 años en la Ciudad de México, ser un modelo y herramienta de vinculación y participación comunitaria, en donde se detonan procesos innovadores e incluyentes en la reconstrucción del espacio público.



Fotografía 76. Karen Ballesteros, 16 Junio 2016, Radio – Bocina, Radio Aguilita, La entrevista



Fotografía 77. Karen Ballesteros, 16 Junio 2016, Radio – Bocina, Radio Aguilita, Radio-Escuchas

Sobre este enfoque, la Radio Bocina, permite ser una herramienta de interacción y transformación del entorno social, debido a su naturaleza popular e incluyente; la cotidianidad de los participantes se rompe en el preciso instante en que el contenido de la Radio Bocina se apropia del sitio designado, amplía los parámetros de cultura de la audiencia y elimina la exclusión de este sector en los procesos culturales a los que regularmente se les tiene impedidos y excluidos, además de convertir el espacio público donde se trasmite, en un foro de opinión y de formación ciudadana donde se fortalecen los conceptos de comunidad, de co-responsabilidad ciudadana y en donde se ejerce el derecho a la ciudad.

Desde el inicio de este proyecto, uno de sus principales objetivos es que fuera un proyecto replicable, porque el espacio público es la trinchera del ciudadano, no se debe dejar perder el espacio público por reglas o regulaciones obsoletas, el ciudadano tiene que volver a

encontrar el espacio público, el caminar, el encuentro con el otro, el dialogar, el reconocerse en su sociedad, que no caigan en la trampa del confort donde los ciudadanos no se dan cuenta de que están privatizando el espacio público.



Fotografía 78. Karen Ballesteros, 16 Junio 2016, Radio – Bocina, Radio Aguilita, Radio-Escuchas 2

## 2 ANÁLISIS DEL SITIO CON RADIO-BOCINA

Los radioescuchas son principalmente locatarios y trabajadores, algunos paseantes que se quedan por curiosidad y también invitados por parte de la radio y los vecinos.

Las dinámicas sociales continúan como de costumbre, algunos se vuelve radioescuchas.

Fotografía 79. Larguillo de fachada oriente. 2017

Hay mayor flujo de personas cuando hay radio bocina, prefieren pasar por la plaza por curiosidad de lo que ocurre en ella.

F 35



**Mesones**

Los usuarios del espacio público son tolerantes con la libertad de expresión de los personajes que intervienen en la radio bocina.

**Misioneros**



Algunos paseantes se quedan a escuchar e incluso participan con la radio bocina, para otros pasa como desapercibido, es el libre derecho el espacio publico y la libertad de expresión.

F 35



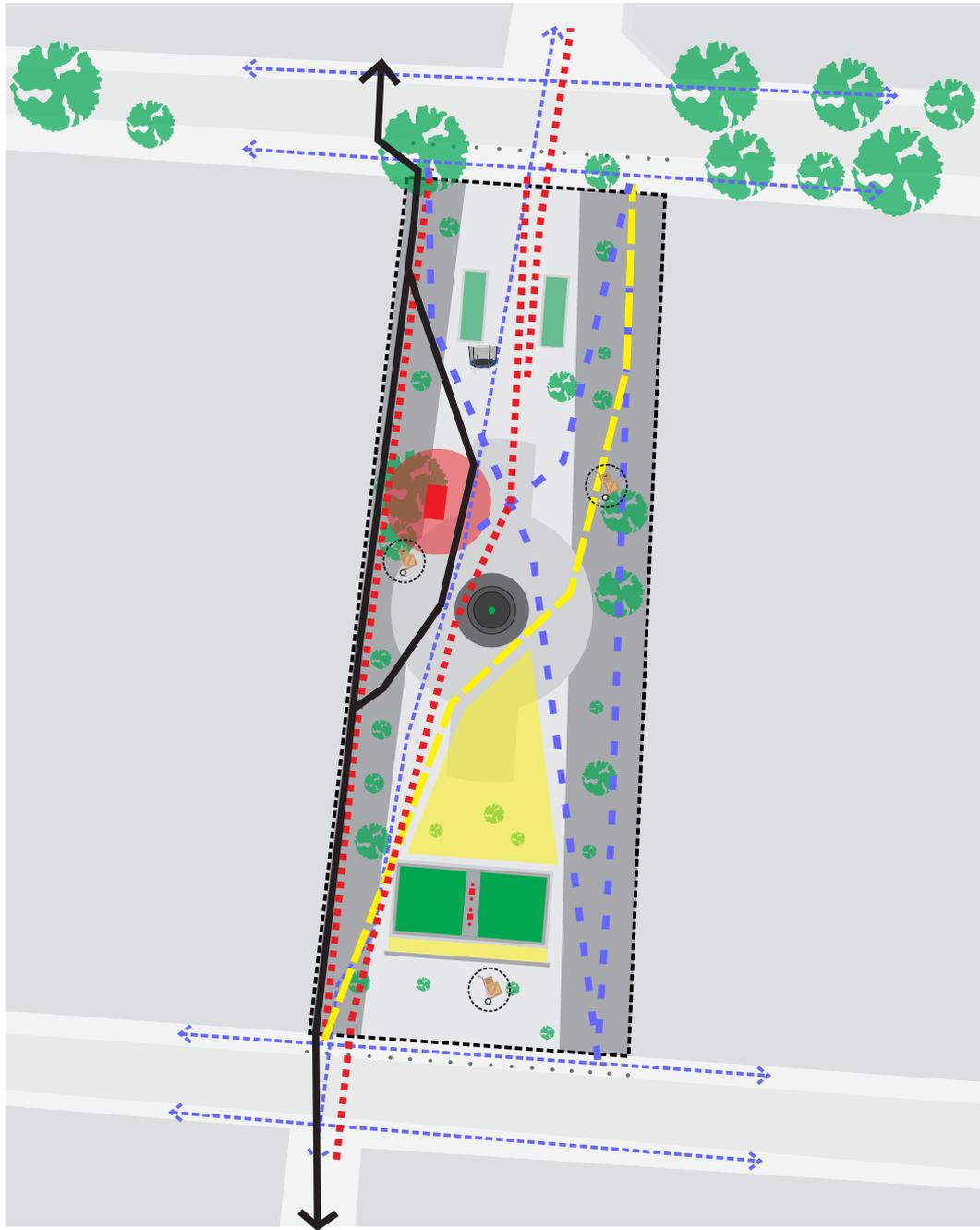
**Misioneros**

Los locatarios que tienen sus bocinas a todo volumen las apagan para que la radio bocina suene en toda la plaza.

**Mesones**

Fotografía 80. Larguillo de fachada oriente. 2017

## 2.2 FLUJOS EN EL ESPACIO PÚBLICO CON RADIO BOCINA



- |  |                           |
|--|---------------------------|
| ..... Flujo peatonal intenso                             | Lugar diablos             |
| - - - - Flujo peatonal bajo                              | "Brincolin" para niños    |
| - - - - Flujo peatonal muy bajo                          | Zona casi sin flujo       |
| ———— Paso común de sexo servidoras                       | Radio Aguilita            |
| - - - - Flujo mayor de bicicletas, motonetas y diablitos | Concentración de personas |

Esquema 11. Elaboración propia (Marzo - Agosto 2016)

### 3

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PLAZA LA AGUILITA

La Plaza la Aguilita es un espacio urbano público profundamente simbólico, con una condición abierta y funcional. Existe una lucha por el control del espacio entre el gobierno y los usuarios tradicionales.

Los espacios públicos urbanos son importantes escenarios para los discursos abiertos y las expresiones de descontento. Cuando surgen conflictos políticos y sociales, las plazas y otros espacios públicos constituyen un foro para resolver las ideas y valores en conflicto en un ambiente visible y sano.

Cuando hay intervenciones (ya sean artísticas, culturales o arquitectónicas) en un espacio público, hay un impacto en las prácticas democráticas liberales en esos espacios.

### EL ARTE COMO INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

Observar las contradicciones entre los propósitos representacionales de una plaza urbana, artísticos y a menudo idealizados, y su base política y económica, para desmitificar y visibilizar las formas en las cuales el diseño urbano público es profundamente ideológico, tanto en el estilo artístico como en el propósito político, identificando los objetivos

políticos y económicos del espacio público diseñado, su planificación, diseño, construcción o restauración adquieren un nuevo significado.

“Los ciudadanos perciben el espacio público como un espejo cultural a través del cual pueden verse a sí mismos. Las personas intentan reafirmar su identidad cultural a menudo en términos territoriales “movilizándose” para lograr sus demandas, organizar sus comunidades y singularizar sus lugares para preservar el significado para restaurar todo lo que limite el control que ellos puedan tener sobre su trabajo y residencia”<sup>18</sup>

En el nivel cultural, las sociedades locales, definidas territorialmente, deben preservar sus identidades y construir sobre sus raíces históricas. La remarcación simbólica de los lugares, la preservación de símbolos de reconocimiento, la expresión de la memoria colectiva en las prácticas actuales de la comunicación, son medios fundamentales a través de los cuales los lugares pueden continuar existiendo.

El paisaje, es una imagen cultural, un modo de representar, estructurar y simbolizar el entorno, modo de representarse a sí mismo y a los otros.

“El espacio visto se hace indisociable del cuerpo que lo ve y lo siente. Por la conexión con la visión y el sentido de la vista, en paisaje “llega

<sup>18</sup> Low, S. Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. 2000.

a convertirse en los espacios deseados, recordados, de la imaginación y los sentidos. La relación a los espacios de miedo, terror y violencia, la memoria del lugar y la memoria espacial de los sujetos resultan indisociables”<sup>19</sup>

Al concebir al sujeto espacialmente se reconoce que nuestro actuar en el mundo hace y modela los lugares al mismo tiempo, deja en nosotros la marca de los lugares que habitamos, de nuestra experiencia urbana, dejando manifestado nuestro derecho a la ciudad.

Todas las prácticas espaciales que despliega cada sujeto, están teñidas de sentimientos y afectos, y generan en los sujetos emociones de diversos tipos.

Las componentes afectivas y emocionales llevan a estados emocionales que impulsan al sujeto a realizar otras prácticas, además de construcciones subjetivas socialmente construidas como los imaginarios sociales, imaginarios urbanos, los fantasmas y las fantasías sociales, que regulan, orientan, colonizan las prácticas y estados emocionales.

En la Plaza la Aguilita los locatarios están a favor de que se realicen representaciones artísticas y culturales, manifiestan que se sienten bien en el espacio y con ellos

<sup>19</sup> Lindón, A. La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, vol. 1, núm. 1, diciembre, 2009, pp. 6-20. 2009.

mismos, pues es un ambiente diferente al comercio pero que va ligado a su cotidianidad. Además, gustan de transmitir estos sentimientos hacia los visitantes, compartiendo sus gustos y experiencias personales. Se sienten identificados con el lugar y a sus sucesores les arraigan la tradición de participar en las actividades artísticas y culturales que ellos mismos propician que se desarrollen en la Plaza.

## MODELO DE LA RADIO COMUNITARIA “RADIO AGUILITA”



Fotografía 81. Radioescuchas de la Radio Aguilita. Aguilar, J. 2017.

Antecedentes:

- Circo Volador
- Faro de Oriente

Programa de Radio comunitaria:  
RADIO AGUILITA

Con el objetivo de:

- Incentivar la participación de los vecinos
- Limpiar la plaza
- Reducir la inseguridad
- Atraer a nuevos visitantes

Ocurre un fenómeno de retejido social mediante procesos artísticos y culturales. Es una intervención económica pero tiene un gran valor porque el impacto del programa es a nivel colectivo.

Se inicia un proceso participativo con los locatarios, empezando con la limpieza de la basura, lo que desencadena una serie de eventos transformadores del espacio público. Los indigentes se desplazan, se generan vínculos con la comunidad por medio de la difusión, información y actividades artísticas.

Se le da sentido al espacio público. El nuevo foro cultural y de opinión pública entreteje a la comunidad, generando un espacio donde se tratan temas sociales y se realizan actividades artísticas y de formación, dando como resultado una responsabilidad ciudadana; ocurre un proceso de activación pública, de apropiación del espacio, de re-significación como comunidad a través de la re-significación del espacio público.

Para el 2015 se proyecta consolidar esta experiencia en un proyecto integral, en 2 fases:

Fase I - Realizar la Radio Bocina en la Merced perímetros "A y B"

Fase II – Realizar en colaboración con la Secretaria de Cultura y las Delegaciones Iztacalco, Cuauhtémoc y barrio de la Merced, la radio bocina en esas demarcaciones



Fotografía 82. Planificación de acciones para radio bocinas. Aguilar, J. 2015.



Fotografía 83. Planificación de acciones para radio bocinas 2. Aguilar, J. 2015.

El proyecto de Recuperación, Activación y Vinculación del Espacio Público nace bajo la idea de hacer uso de las distintas disciplinas artísticas como un motor de la transformación social y con el apoyo de los promotores, gestores, artistas y representantes de las instituciones y la sociedad civil, lograr incidir en la reconstrucción del tejido social, El proyecto se enfoca en la intervención tanto física como simbólica del lugar, generando vínculos de pertenencia de la comunidad con el barrio, reafirmando identidades individuales y colectivas, siendo el eje rector de la radio bocina.

El objetivo general del proyecto es que a través de la radio bocina, se detonen procesos de corresponsabilidad y participación ciudadana a partir de acciones

artístico y socio-culturales como motores de la transformación social, promoviendo el dialogo y encuentro entre los habitantes y las autoridades de su propia comunidad orientados hacia una mejor calidad de vida.

Los principales alcances del proyecto son:

- Recuperación del espacio público
- Dialogo entre las autoridades y la comunidad que permita desarrollar acciones que mejoren su calidad de vida
- Vinculación entre la comunidad, las instituciones y las autoridades.
- Promoción de actividades artísticas y culturales de calidad
- Diagnóstico de necesidades y problemáticas de una comunidad en específico

Las actividades que se proponen son: realizar emisiones de radio bocina en espacios del perímetro A Y B de la Merced. (Plaza Aguilita, Candelaria de los Patos, Plaza de la Soledad, Mercado de la merced), una función de cine en la noche cada mes, una jornada socio-cultural al mes, un diagnóstico de problemáticas y sugerencias de la comunidad hacia el proyecto de rescate Integral del Barrio de la Merced y la creación de documentales.



Fotografía 84. Radio bocina en el Mercado de la Merced. Aguilar, J. 2016.

Estos talleres permitirán acercar a la comunidad tienen el objetivo de brindar una visión de comunicación comunitaria, así como complementar los conocimientos en producción radial, con el fin de conformar equipos para la realización del proyecto de radio bocina. También acercar a procesos creativos a través del uso de nuevas tecnologías a las comunidades del barrio de la Merced y a través de estos conocimientos, realizar animaciones de los contenidos que captura la Radio Aguilita, donde se destacan valores comunitarios, su memoria compartida, que van resignificándolos como comunidad, en especial perímetro B, con el fin de realizar un DVD, donde se integra la comunidad a través de la crónica radial y la animación, para crear un acervo de su memoria compartida.

### 3.1 INTERVENCIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA PLAZA LA AGUILITA

Entrevista a indigente. 2009



F 85

Avionazo en la plazuela.  
Said Dokins. 2010



F 86



F 87



F 88

Galería fotográfica  
participativa .2013



F 89



F 90



F 91

Graffiti de luz .2013



F 92

Mimos. 2013



F 93

Presentación oral.  
2014



F 94

Ejercicio literario. 2016



F 95



F 96

Presentación teatral. 2016



F 97



F 98

Encuentro de radios. 2017



F 99

Presentación de danzón. 2017



F 100

# CAPÍTULO 4

## 1 INTERVENCIÓN URBANO - ARQUITECTÓNICA: PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLAZA LA AGUILITA, PRESENTADO DENTRO DEL PROYECTO “CORREDOR CULTURAL ALHÓNDIGA”



Fotografía 101. Presentación del proyecto de rehabilitación en Plaza la Aguilita. 2008

Exhibido en agosto del 2008, bajo las políticas sustentables, el Nuevo Orden Urbano y Plan Verde del Gobierno del Distrito Federal de ese entonces, mediante la Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios. En la Plaza de La Aguilita se planteó lo siguiente:

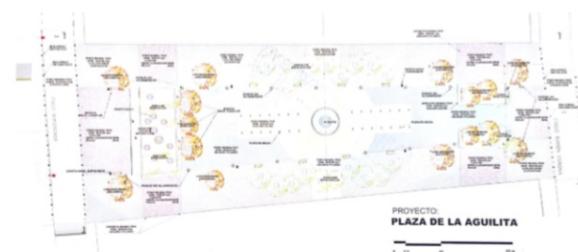


Figura 4. Proyecto Arquitectónico

Incentivo para su uso peatonal y ciclista.

Respeto a su composición formal existente, haciendo énfasis en la fuente y la continuidad del eje peatonal y de vinculación del espacio público hacia el norte.

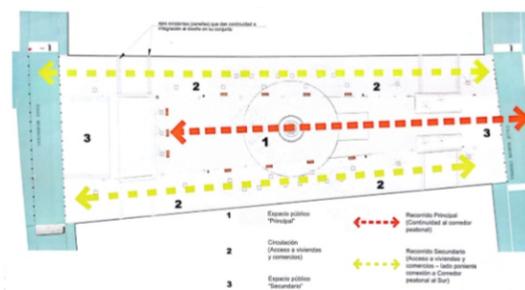


Figura 5: Funcionalidad y conectividad del proyecto

Carril de 3.25 m enmarcado con cenefas de 30 cm por el cual se podrá desarrollar el acceso vehicular de manera controlada para el caso de emergencia, carga y descarga y seguridad, estipulando horarios y condiciones específicas.

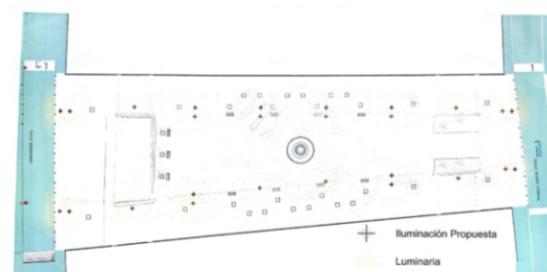


Figura 7: Propuesta de iluminación

Se reafirma el concepto de un espacio abierto para el uso de diversas actividades, el manejo de mobiliario urbano y de la iluminación será concordante y contemporáneo, integrada a las características arquitectónicas de la zona.



Figura 2. Larguillo oriente antes de la intervención



Figura 3. Larguillo poniente antes de la intervención

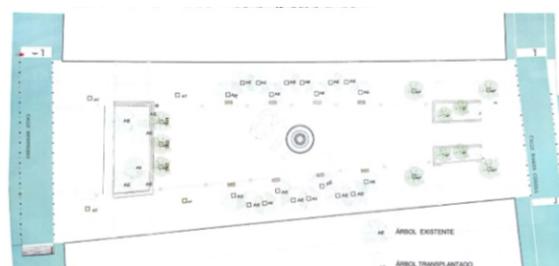


Figura 6: Propuesta de vegetación

Se conservan los árboles reubicando sólo algunos en la jardinera de la zona norte en donde se generará un espacio abierto para destacar el acceso a la plaza y su continuidad con el recorrido peatonal.

Arbolización con sistema “tres bolillo”: plantación de árboles de manera congruente al proyecto urbano y previo retiro de árboles existentes de bajo vigor.

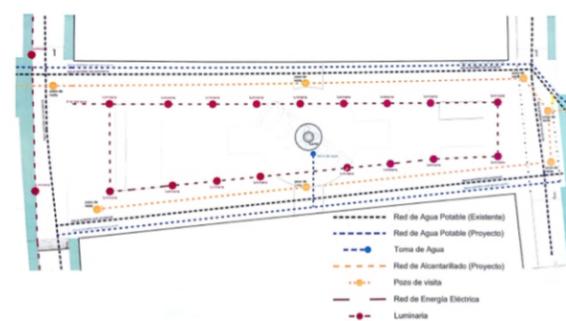


Figura 8: Propuesta de instalaciones

Cenefas que enmarcan el carril central, se desarrollarán el sistema de captación de agua pluvial y limpieza.

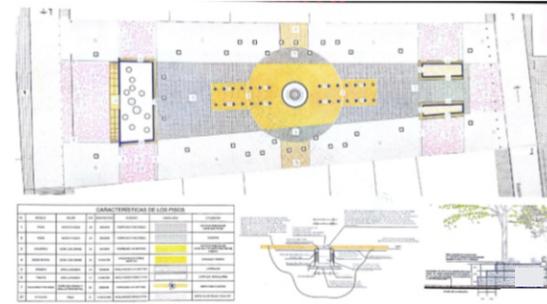


Figura 9: Propuesta de acabados

Se considera el empleo de materiales de tipo Basaltex en pisos, mismo material para la calle peatonal (integridad estética). Empleo de cenefas que enmarcan las áreas de circulación y accesos a los inmuebles existente en los extremos de la plaza y la zona central donde se ubica la fuente y donde se integra de manera lineal una “fuente seca” que da mayor jerarquía a este elemento destacando su presencia.

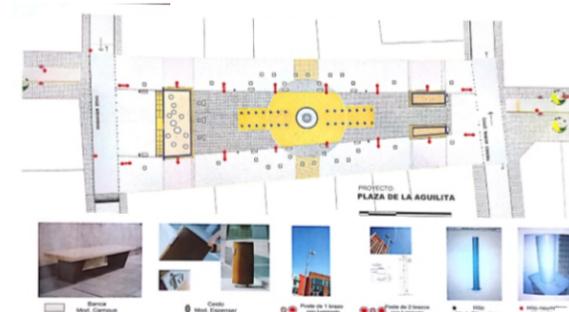


Figura 10: Propuesta de mobiliario

Mobiliario urbano: 2 tipos de bancas, bolardos neumáticos para accesos controlados, postes, luminarias y botes de basura.

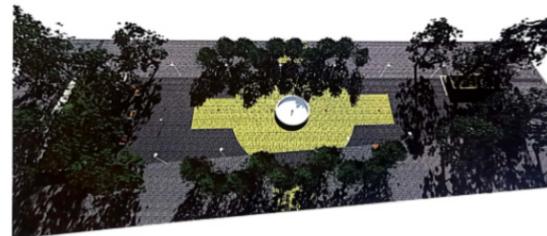


Figura 11: Render



Figura 12: Render



Figura 13: Render



Figura 14: Render



Figura 15: Render

El documento:  
 “Recuperación del espacio público, Plaza La Aguilita PEATONALIZACIÓN”  
 (El espacio público es la ciudad)  
 Fue sellado y aceptado por INAH.  
 Sellado el 26 de septiembre del 2008

También en septiembre del 2008 se inició con la obra civil de la rehabilitación de este espacio público.



Fotografía 102. Intervención de pavimentos. 2008



Fotografía 103. Intervención de jardineras. 2008

Fue hasta el 2013 que se terminó la obra civil y se inició con la jardinería, que consistía en la plantación de árboles y reubicando algunos en las jardineras.

Algunos locatarios se animaron a participar en esta actividad guiados por elementos gubernamentales.



Fotografía 104



Fotografía 105



Fotografía 106



Fotografía 107



Fotografía 108



Fotografía 109



Fotografía 110



Fotografía 111



Fotografía 112



Fotografía 113



Fotografía 114



Fotografía 115

Este fue el resultado del trabajo por parte del gobierno y los ciudadanos.

Para el 2016, (3 años más tarde) la imagen de estos espacios es la siguiente:



Fotografía 116



Fotografía 117

## 2 EVALUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO: PLAZA LA AGUILITA

### ESPACIO PÚBLICO RECUPERADO

Los criterios que determinan si un espacio público se recuperó satisfactoriamente después de una intervención urbano - arquitectónica son:

1. Seguridad
2. Fortalecimiento de los nexos comunitarios y de la participación ciudadana
3. Mayor actividad económica
4. Rescate del paisaje histórico

Los resultados esperados en el proyecto en la Plaza de LA AGUILITA fueron:

- Vivir la ciudad
- Los resultados de las intervenciones varían de acuerdo con el contexto y la naturaleza de los espacios que se modifican
- Respetar la esencia del lugar / espacio público
- El Barrio de la Merced es un barrio con mucho potencial e influencia en la zona, el mejoramiento de LA AGUILITA desmitificaría la imagen negativa de la zona
- Poner en funcionamiento la fuente del águila
- Proponer un programa de mantenimiento de la plaza

La *inclusión* de los habitantes es clave, se necesita incluir en este proceso de transformación a las personas de la comunidad, para que sientan que les pertenece.

Promover el respeto y el cuidado del espacio público, mediante un reglamento que emitan en conjunto las autoridades, usuarios, vecinos, comerciantes y demás actores participativos en este espacio público.

El Barrio de La Merced, una zona desvalorizada por el comercio ambulante y el sexoservicio que lo estigmatizan, ¿cómo puede convertirse en una zona cultural y artística?

Durante la intervención se llegó a un punto donde ciudadanía y gobierno trabajaron en conjunto por una iniciativa ciudadana.

Al terminar la intervención urbano – arquitectónica en la Plaza de LA AGUILITA, la ciudadanía observa al espacio público como un espacio impuesto, no se sienten cómodos con la forma ni con las acciones realizadas, pues no se tomaron en cuenta los anhelos y necesidad que ellos mostraron hacia las instituciones gubernamentales. Queda en el consiente de los sujetos que el proyecto arquitectónico no fue ejecutado correctamente. Este hecho rompe con la apropiación del espacio, con el proceso de metamorfosis social. La gente tiene preocupación

por falta de información por parte del gobierno.

Los que coordinan el proyecto saben qué hacer con las calles, en los techos, en las avenidas, en las plazas públicas... pero no saben qué hacer con la gente” — Joaquín Aguilar.

El proyecto no se relaciona con quien vive, quien habita y quien es afectado, no pone como actor principal en todas las transformaciones urbanas y arquitectónicas al ciudadano.

Preocupaciones de los usuarios contrastadas con las intenciones de los diseñadores y oficiales gubernamentales, donde se pretende que un conflicto entre el valor representacional y de uso del espacio público sea resuelto adecuadamente en un contexto específico.

## ¿CÓMO SE REALIZA UNA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA CORRECTAMENTE?

Se tiene que conceptualizar metodológicamente el conflicto urbano desde una multiplicidad de perspectivas, tomando en cuenta las relaciones identitarias, las formas de apego al lugar por parte de la ciudadanía.

En la zona de Barrio de la Merced y en específico en la Plaza de LA AGUILITA, se tenía una

percepción de inseguridad, por miedo al delito, caracterización de lugares peligrosos o una percepción de riesgo, debido a factores como el vandalismo, grafitismo, vagabundeo y daños al mobiliario que reflejan una degradación social que infunde amenaza. A causa de estos factores, la dificultad de la integración social, la agresividad de la vida en la calle, el nivel de vegetación y la ausencia de posibles apoyos sociales, resaltaba un espacio criminalizable, provocador de inseguridad o amenaza, dando la sensación de un lugar peligroso, por sus actividades delictivas o marginales.

A diferencia de un espacio público democrático, donde existe un conflicto (en el sentido positivo del término), múltiple en cuanto a sus formas y funciones, dinámico socialmente hablando, que genera procesos de apego o identidad en el sujeto hacia el lugar y una buena calidad cívica.

A menudo, los motivos económicos para el diseño del espacio público urbano están más relacionados con incrementar el valor y atractivo de las propiedades circundantes que con aumentar la comodidad de los habitantes cotidianos.

El desarrollo no planificado de la infraestructura urbana, las agendas públicas alternadas, la cambiante estratificación social y las oleadas de crisis económica se reflejan en los

conflictos que han emergido relativos al diseño y rediseño de los espacios públicos. Estos factores desestabilizan los barrios del Centro de la Ciudad.

Las prácticas de intervención no solo tienen sentido, también se cargan emocionalmente, implican apropiación del lugar (identificación del sujeto con el lugar y la identificación del lugar a partir del sujeto ya sea por su presencia o por su hacer), generando una construcción socio – espacial de la ciudad.

Los grandes proyectos urbanos aumentan la proliferación y dispersión de la indigencia, el desempleo, el subempleo, el número de desplazados y la inseguridad, agudizándose el conflicto social.

Los problemas que generalmente presenta un centro de barrio son:

- Precarias condiciones en la arbolización
- Ausencia de instrumentos de gestión para fomentar el interés y participación de la ciudadanía por su mantenimiento
- Sobrecarga perceptual de contaminación visual
- Mal estado de pisos y guarniciones

- Diversas formas de invasión del espacio público (vehículos, actividades comerciales, prostitución, talleres, etc.)
- Carencia y deterioro de los sistemas estructurales más frágiles y vulnerables (medio natural, paisajes físicos, espacio público, zonas verdes y parques).

El concepto de espacio público para el ciudadano promedio que habita en las comunidades de los sectores populares está presente en la medida en que éste se encuentre disponible para el uso directo por parte de su familia y allegados.

El uso y disfrute del espacio público tiene implícitos no sólo unos derechos, sino también unos deberes, sobre los cuales la ciudadanía no es consiente, debido a la falta de información o interés.

Las autoridades no han dado a conocer ni difundido suficientemente lo concerniente al espacio público desde el punto de vista de normatividad urbana.

La territorialización del espacio público sucede según las necesidades de la población, como es el caso de indigentes y vendedores ambulantes, que se ven forzados a utilizar el espacio público para sobrevivir.

## EVALUACIÓN DE LA PLAZA “LA AGUILITA”

El caso de estudio surgió de una práctica del taller “Cómo mirar a las plazas públicas”, que se llevó a cabo como parte de las actividades del coloquio “Diferentes miradas a la plaza pública en la ciudad hoy en día”, organizado por el Posgrado en Diseño, Línea de Estudios Urbanos, en conjunto con el Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño / CyAD, de la UAM Azcapotzalco. Consistió en una visita a la Plaza “La Aguilita”, con el objetivo de realizar una evaluación a la plaza a partir del diseño de un mapa mental y una evaluación de categorías funcionales y estéticas de la misma.

La investigación propiamente empírica a nivel instrumental se conforma de las siguientes técnicas de recolección de información:

Mapas mentales, son fundamentales para referir los procesos estéticos a través de los cuales las personas son capaces de organizar la información sensorial sobre el espacio a partir de su experiencia en éste, y con esos datos elaboran trayectos y desplazamientos. La estética como algo que emerge de nuestra visión del mundo y aparece como interpretación en el momento de la experiencia.

Cuestionario valorativo con 5 categorías de análisis:

- Estética
- Funcional
- Paisaje sonoro
- Paisaje
- Infraestructura

Se indica a los asistentes realizar un recorrido por la plaza, observar el comercio, los usuarios, el tipo de actividades, el paisaje sonoro y los olores que existen en el ambiente. Se les entrega una hoja para que dibujen y califiquen la Plaza.

Para la evaluación de las plazas públicas de la Ciudad de México: La imagen ambiental es el resultado de un proceso entre el observador y su medio ambiente. El medio ambiente sugiere distinciones y relaciones. El observador escoge, organiza y dota de significado lo que ve. Dibujar un mapa de la plaza visitada, de manera en cómo se ilustraría la información para un visitante que no conoce el lugar.

Cuestionario: para cada uno de los siguientes pares de adjetivos, marque la línea que usted considere que mejor califique a la plaza visitada. Puede marcar en cualquiera de las 5 líneas, según sea su opinión del grado en que la plaza pública presenta la característica evaluada.

## ANÁLISIS DE DATOS

El análisis se realiza con la metodología del *Project for Public Spaces* (PPS), organización fundada en 1975 que se dedica a ayudar a las personas a crear y mantener los espacios públicos. En cuanto a la evaluación de espacios públicos, elaboran una serie de criterios que deben considerarse a la hora de proyectar, construir o vivir un lugar. Los criterios y la pregunta mediante los que se analizan los espacios públicos son:

¿Qué hace a un gran lugar?

- Atributos
- Intangibles
- Criterios

Al tratar de recuperar la valoración de la plaza, analizamos las respuestas a partir de criterios propios y proponemos un cruce con los del PPS. Nuestros cuatro indicadores fueron: paisaje, paisaje sonoro, seguridad y confort (véase *Tabla 1*).

Los indicadores que proponemos tienen más el objetivo de conocer las valoraciones de los usuarios en relación con características de uso, seguridad y confort, debido a que el imaginario urbano dominante que existe respecto a las plazas públicas del Centro Histórico, son de: sucias, peligrosas, ruidosas, feas. Todas ellas relacionadas con la percepción y no tanto con el dato tangible. En la

*Tabla 2*, se muestra como las categorías que más se mencionan son las relacionadas con valoraciones positivas de la Plaza “La Aguilita” así, por ejemplo, las principales características positivas: cálida (15), ordenada y amigable con 14 menciones, y sencilla, siendo en esta categoría donde se encontró el consenso total con 19 (véase *Gráfica 1*).

En cuanto a las percepciones negativas, las e mayor frecuencia fueron: ordinaria 9, chica con 11 menciones y ruidosa con 14 (véase *Gráfica 2*).

¿Cómo interpretar estos resultados, a partir de los indicadores del PPS? La *Figura 1* explica la forma de evaluar un lugar específico utilizando los 4 principales criterios en el círculo (números 1); en la sesión (números 2) se encuentran los aspectos intuitivos o cualitativos para juzgar el lugar; la última sección (números 3) explica aspectos cuantitativos u objetivos que pueden ser medidos por estadísticas.

*Accesos y vinculaciones*: es importantes que haya una relación entre el lugar y su entorno, tanto visual como físico. De ser posible verse el lugar tanto de lejos como cerca. Son importantes los estacionamientos, especialmente, para el comercio y, por supuesto, una correcta llegada de transporte público. En la *Figura 2* y *2a*, se observa como los mapas realizados

por los asistentes indican la relación del entorno con los accesos y sus vínculos con las calles, avenidas y el comercio. La Plaza “La Aguilita” tiene dos accesos importantes por los costados de las calles, sin restricción y control, es una plaza abierta.

*Imagen y confort:* un lugar es exitoso cuando se presenta cómodo y con una buena imagen. El concepto de confort involucra el sentimiento de seguridad, limpieza y disponibilidad de asientos, punto que generalmente es subestimado. En las *Figuras 3 y 3a*, se puede observar como los asistentes dibujaron las distintas actividades y usos que se le da a la Plaza “La Aguilita”, de hecho se aprecian las diversas actividades que realizan los usuarios. Esto es relevante, pues al ser un área comercial y estar ubicada en un punto estratégico de la ciudad. Los ciudadanos acuden a realizar compras, principalmente de papelería. Es una plaza con visibilidad y luminosidad, lo que disminuye la sensación de inseguridad. Las galerías comerciales en los alrededores aumentan la sensación de amplitud del espacio y ya no parece la salida de una estación de metro, sino que sugieren una plaza de encuentro.

*Usos y actividades:* las actividades son los elementos básicos de un lugar, le dan una razón a la gente para volver a los espacios. Cuando no hay nada que hacer, o no

se generan los espacios adecuados para el esparcimiento, generalmente el espacio permanece vacío. Deben considerarse las actividades correspondientes a distintos grupos etarios (*véase Figura 4 y 4a*). Las tiendas comerciales y las plazas alrededor, permiten compras rápidas no sólo para los usuarios, vecinos y paseantes pasajeros, sino también para la comunidad que vive cerca del lugar. Al ser una plaza de transición tiene una población flotante alta. La plaza se encuentra entre dos ejes comerciales importantes para la ciudad, el Mercado de la Merced y la Calles de Correo Mayor (lugar de compras de bisutería y materias primas para el hogar), junto a un centro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (Casa Talavera). De hecho un porcentaje de los usuarios son los mismos trabajadores de la zona, los cuales utilizan las bancas y espacios de descanso para comer, dormir o dialogar.

*Sociabilización:* es una cualidad difícil de conseguir en un lugar, pero se da cuando la gente se junta a ver a los amigos, conoce o saluda a sus vecinos, o se siente cómoda, incluso interactuando con desconocidos. Hay un sentimiento de pertenencia del lugar (*véase Figura 5 y 5a*).

Es un punto de referencia y de encuentro, no sólo para las personas que lo transitan regularmente sino

que se transforma como un lugar “por opción”, como los asistentes a la transmisión de la Radio Aguilita. Existe una heterogeneidad de edades y grupos étnicos, es un lugar para reunirse y funciona como punto de encuentro.

## DESENLACE

En la construcción y problematización del concepto de Pedagogía del Lugar debemos de pensar que éste se nutre de al menos cuatro elementos básicos que se conectan entre sí y dan sentido a la idea de pedagogía del lugar: espacio público, distinción entre la idea tradicional de arquitectura y pedagogía y cultura ciudadana y apropiación del espacio público.

*Espacio público:* En la apropiación del espacio se pueden encontrar claves para la construcción de los espacios con una visión participativa y estética; de acuerdo con Borja (1998), el urbanismo funcionalista ha tenido que pagar el precio de sus limitaciones y además el de los usos perversos que ha hecho de éste. Grupos residenciales que se degradan rápidamente por su mala calidad, por la falta de inserción urbana, por su anomia sociocultural, por la pobreza de los equipamientos, por el círculo vicioso de la marginación física y social. Áreas centrales congestionadas y especializadas que pierden su rol integrador en beneficio de funciones administrativas y económicas.

*Arquitectura y pedagogía del otro (reconociendo la importancia de la visión del ciudadano):* Habrá que comenzar a distinguir entre la pedagogía del lugar y la construcción de espacios educativos por parte del urbanismo y la arquitectura. Sin incluir conceptos pedagógicos específicos en el programa arquitectónico, la obra deviene educativa y pedagógica; y lo es porque la pedagogía está en la estructura espacial, en las formas, en la disposición funcional, en la luz y las sombras, en las relaciones con el entorno natural y urbano, en las acciones que potencia. Por tradición, el modernismo urbanístico se sustentaba en el conocimiento sistemático de las sociedades urbanas y la aplicación de nuevas tecnologías en la construcción y funcionamiento de las ciudades; en otras palabras, sobre el conocimiento experto orientado hacia un gran proyecto o diseño liderado por el Estado o por grupos inmobiliarios, que son la amenaza real del diseño participativo. En la planificación urbana predomina un paradigma tradicional, rígido, donde la ciudad suele ser considerada como un escenario meramente físico, en el que sus actores simplemente habitan. Esta forma de ver la ciudad es denominada por Ramírez (1998) *perspectiva estructural* o *paradigma geométrico* del urbanismo. Existen, sin embargo, otras lecturas emergentes. Ramírez afirma que la ciudad también puede concebirse

como el complejo de actividades humanas de una sociedad local, siendo una actividad, entre otras, si bien de extraordinaria importancia, la de construir el escenario en que la misma vida activa humana se desarrolla.

“La necesidad de incorporar la escala humana en la planificación urbana puede tener acepciones distintas. EL principio básico podría definirse como la necesidad de voltear la cara a la experiencia humana, y asumir como referente significativo las implicaciones generadas en la vida de los habitantes a partir de la toma de decisiones sobre su entorno físico. Las formas oficialistas suelen hacer descansar la resolución a esta necesidad en comités ciudadanos y comités consultivos (escasa o nulamente eficientes)”<sup>20</sup>

Sin embargo, más que poner el acento en reglamentos de descentralización, sería más conveniente plantear la necesidad de incorporar un nuevo pensamiento en quienes toman decisiones (técnicos y políticos). Una nueva vía que haga entender la importancia de la incorporación de la escala humana en la planificación urbana.

*Ciudadanía y pedagogía (cultura ciudadana):* La ciudad

---

<sup>20</sup> Guevara, M. J. Metodología de investigación para la caracterización de corredores urbanos. Psicología para América Latina. 2007.

democrática debe tener en cuenta a todas las personas que la integran. La participación ciudadana en la organización del territorio y en la concepción y gestión de los espacios públicos es una señal de identidad en este modelo de la ciudad entendida como ciudad de encuentro y civismo. En este sentido Borja (1998) señala que la ciudad es el producto cultural más complejo que se ha realizado y que cada día construimos y destruimos entre todos. Esta complejidad no viene dada por la concentración de población ni por la magnitud de su actividad económica, sino por sus posibilidades de intercambio. Pues la ciudad no es sólo el espacio (*urbs*), sino que también es el conjunto de personas que viven en comunidad (*civitas*). Así, la ciudad es aquella que optimiza las oportunidades de contacto, la que apuesta por la diversidad y las mixturas funcionales y sociales, y la que multiplica los espacios de encuentro. Es decir, la ciudad es la aventura iniciática a la que todas las personas tenemos derecho. Por lo cual se ha dicho tantas veces que la política es pedagogía y la ciudad es política, entonces, parece lógico plantearse, la dimensión pedagógica del urbanismo, es decir, la estrategia urbana como gran proyecto educativo. Los proyectos urbanos deben formar parte de un proyecto global de ciudad concertado socialmente, liderado democráticamente y validado culturalmente. El espacio urbanizado

no es ciudad. Hacer ciudad es, ante todo, reconocer el derecho a la ciudad para todos. Reivindicar el valor ciudad es optar por un urbanismo se integración y no exclusión que optimice las libertades urbanas. Es imperativo, entonces, para una pedagogía de lugar mantener o establecer las condiciones necesarias para el desarrollo de las esferas públicas dentro de los barrios. Para ello, se debe recurrir a la tradición de la pedagogía crítica de Henry Giroux, quien sostiene que en la relación con la producción de esferas (públicas) existe, por parte del otro, una contra-esfera, la pedagogía crítica debe ser vista “como tener un papel importante en la lucha de los grupos oprimidos para recuperar las condiciones ideológicas y materiales, para la organización de sus propias experiencias” (1983:237). Por lo que debemos de recurrir a la pedagogía crítica en el contexto de la vida urbana y como ésta tiene un papel crucial en la producción del contra-públicos o contra sentidos del espacio público, en las prácticas de construcción política y cultural que organizan las experiencias humanas que permitan a los individuos interpretar la realidad social en formas liberadoras. Sin embargo, una “Pedagogía de Lugar”, debe de entenderse en términos de establecer las condiciones pedagógicas que permiten a las personas en la ciudad interpretar críticamente cómo las definiciones dominantes y los usos

del espacio urbano regulan y controlan la forma en que organizan su identidad en torno a su territorio, y las consecuencias de éste para la configuración de su proyecto urbano.

¿Cuáles son los beneficios de una pedagogía del lugar?:

- Vincular emocionalmente el espacio y el lugar (vínculo emocional, un primer acercamiento a la apropiación del espacio).
- Identificación e identidad del lugar (reforzando la idea de la memoria colectiva con el sitio).
- Cuidado y respeto con los lugares (parques, monumentos, vías, calles, espacios públicos en su totalidad).
- Preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial (reconocer el espíritu del lugar).
- Involucrarse en la construcción de la ciudad y del entorno barrial como unidad mínima.
- Un ejercicio ciudadano que puede escalar a otros elementos de la vida pública y democrática de los ciudadanos.

## 2.2 TABLAS DE EVALUACIÓN DE LA PLAZA “LA AGUILITA”

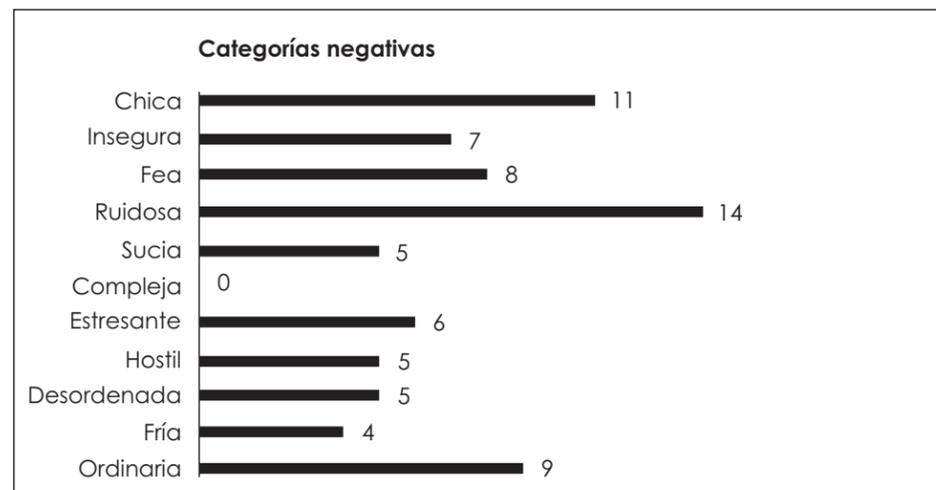
**Tabla 1.** Indicadores y frases del cuestionario valorativo.

Indicador	Frase
Paisaje	Bonita - Fea, Limpia - Sucia, Atractiva - Ordinaria, Sencilla - Compleja
Paisaje sonoro	Silenciosa - Ruidosa
Seguridad	Segura - Insegura, Grande - Chica
Confort	Tranquila - Estresante, Amigable - Hostil, Cálida - Fría, Ordenada - Desordenada

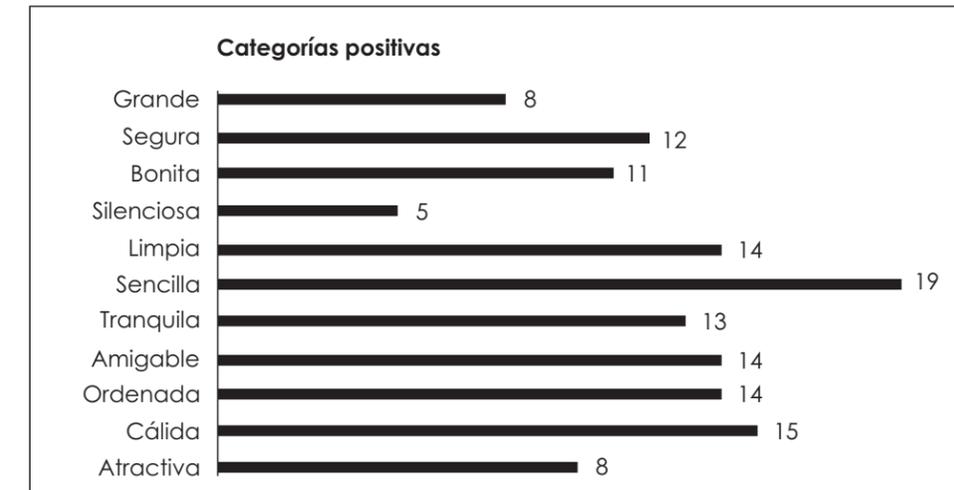
**Tabla 2.** Frecuencia de las frases mencionadas por los usuarios.

Nombre	Frecuencia	Nombre	Frecuencia
Grande	8	Chica	11
Segura	12	Insegura	7
Bonita	11	Fea	8
Silenciosa	5	Ruidosa	14
Limpia	14	Sucia	5
Sencilla	19	Compleja	0
Tranquila	13	Estresante	6
Amigable	14	Hostil	5
Ordenada	14	Desordenada	5
Cálida	15	Fría	4
Atractiva	10	Ordinaria	9

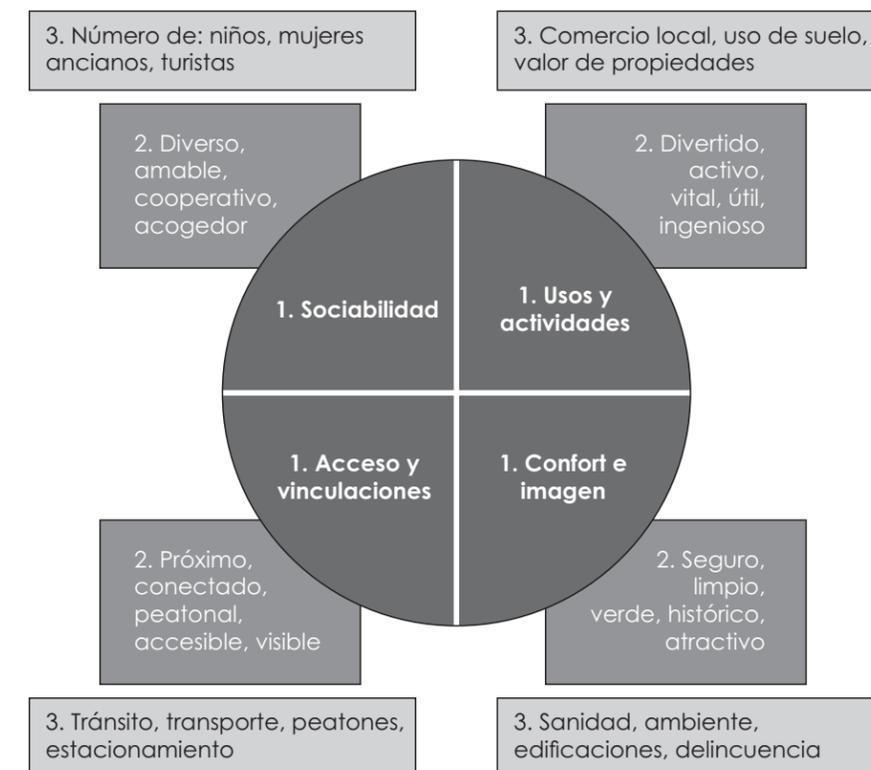
**Gráfica 2.** Categorías negativas del espacio público.



**Gráfica 1.** Categorías positivas del espacio público.

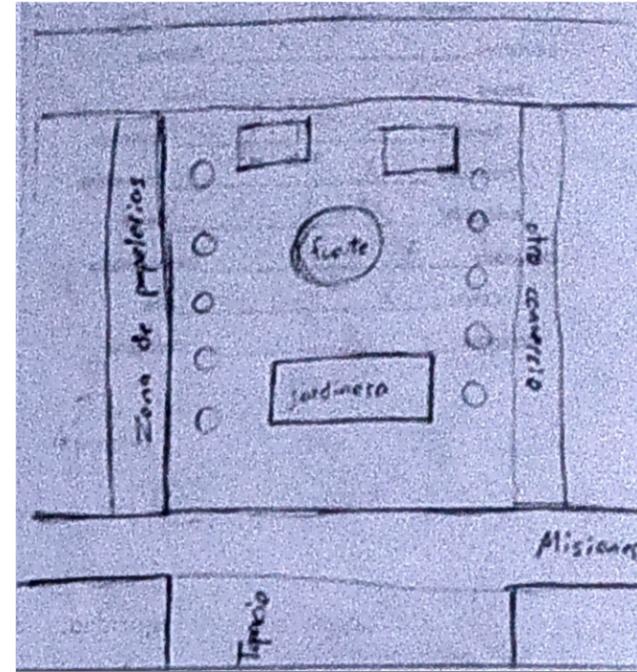
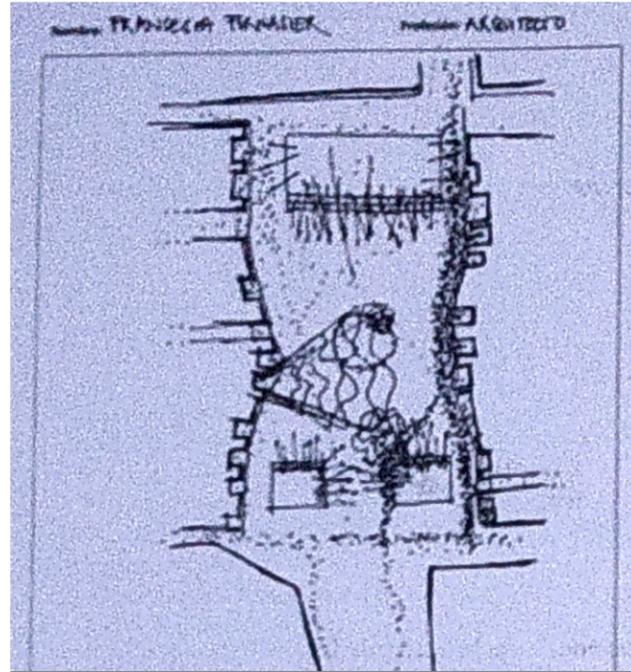


**Figura 3.** Evaluación de características.

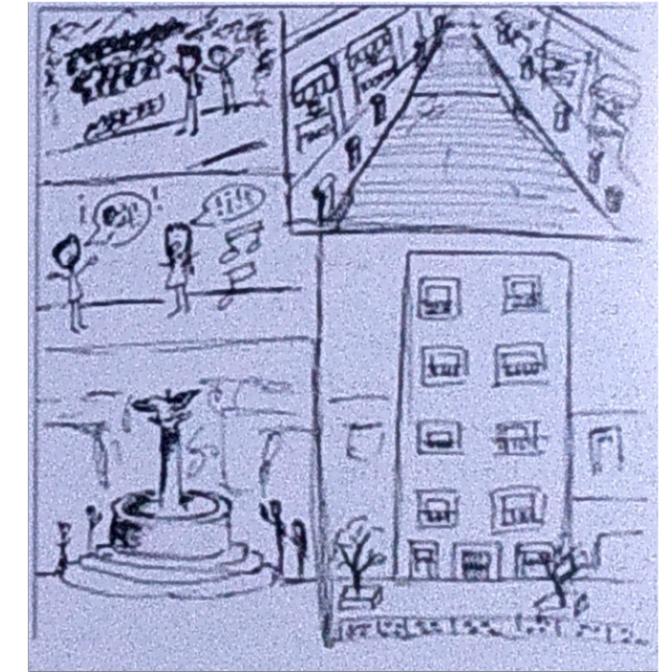
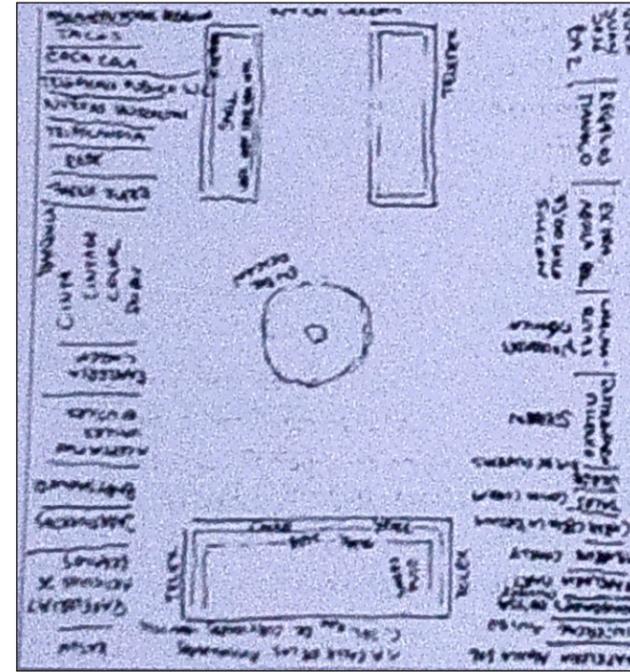


## 2.3 EVALUACIÓN DE LA PLAZA LA AGUILITA (FIGURAS)

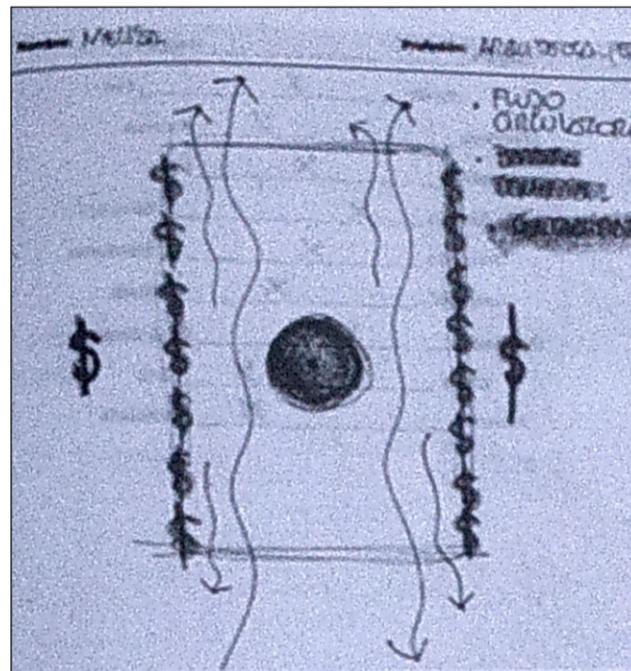
Figuras 4 y 4a. Mapas mentales de los asistentes.



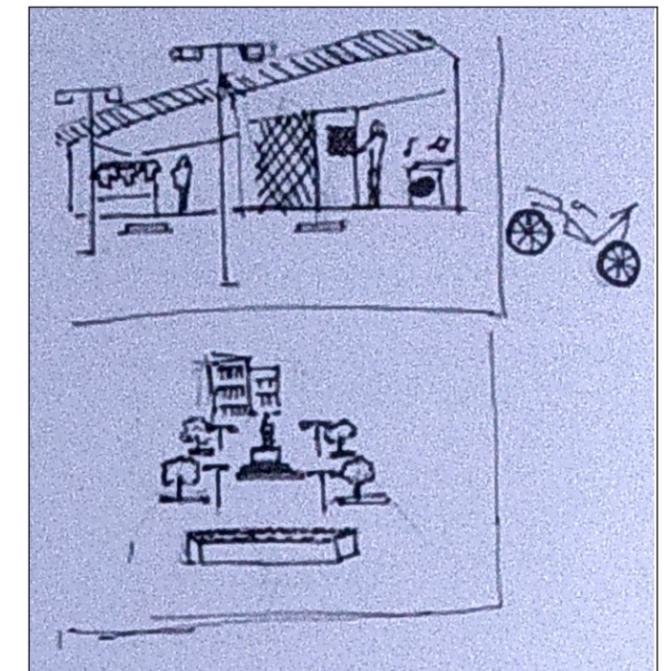
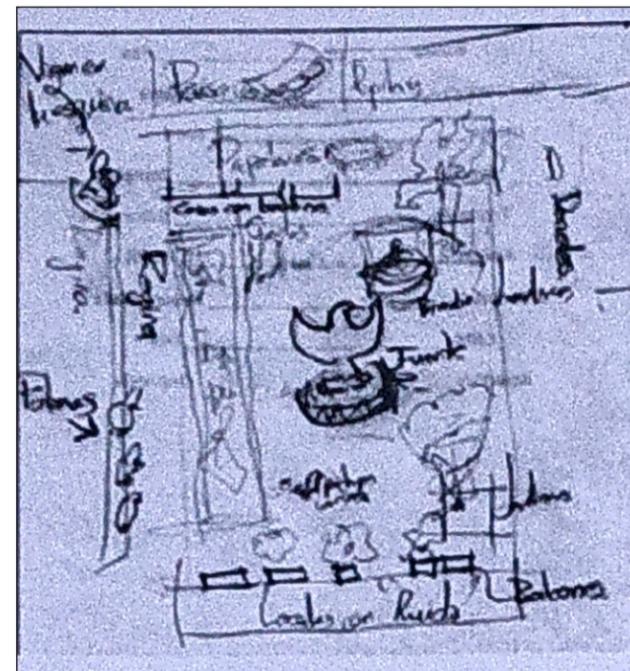
Figuras 5 y 5a. Aspectos del confort de la Plaza "La Aguilita". Mapa mental.



Figuras 6 y 6a. Usos y actividades de la Plaza "La Aguilita". Mapa mental.



Figuras 7 y 7a. Socialización en la Plaza "La Aguilita". Mapa mental.



## 2.3 EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2011 – 2016 RESPECTO A LA AFECTACIÓN EN LA PLAZA LA AGUILITA

De manera consensuada, con algunos locatarios, nos dimos a la tarea de revisar los diferentes planes del gobierno para evaluar si sus objetivos habían sido alcanzados o no. Los resultados son los siguientes marcando con una paloma verde los que se consideran sí fueron objetivos alcanzados y con un tache rojo los objetivos que no fueron alcanzados.

**Plan integral:** Eje rector del mejoramiento progresivo de un sitio y del sostenimiento de su adecuado desarrollo.  
Proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación con todos los agentes del desarrollo.

**Centro Histórico:** Punto de encuentro entre culturas.  
Ciudad viva.  
Sus atributos de forma y composición permanecen.

### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")

Propiciar la <u>RECUPERACIÓN</u> del equilibrio urbano, social y económico	✓
Asegurar la permanencia de los <u>VALORES</u> del sitio y la eficiencia del sistema urbano	✗
Generar mecanismos que vinculen la <u>PARTICIPACIÓN</u> coordinada de los diversos agentes del desarrollo	✓
Generar oportunidades para la <u>PRESERVACIÓN</u> y acrecentamiento del conjunto de valores culturales	✓
Conducir el <u>MEJORAMIENTO</u> progresivo del sitio mediante la ejecución de acciones inmediatas y la programación de acciones futuras	✓
Construir herramientas para el seguimiento y evaluación del manejo del sitio como base para la <u>ADECUACIÓN</u> o replanteamiento de las orientaciones asumidas	✗

### OBJETIVOS REFERENTES A LA REVITALIZACIÓN URBANA Y ECONÓMICA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")

<u>RECUPERAR</u> la función de centralidad	✓
Cambiar y <u>CONSERVAR</u> el sitio de acuerdo con sus condiciones actuales	✗
<u>REORDENAMIENTO</u> del comercio popular, mejorar la economía del sitio	✗
<u>REVITALIZACIÓN</u> del comercio tradicional, para elevar su competitividad y relevancia patrimonial	✗
La participación del sector privado es fundamental para apoyar la revitalización del Centro Histórico, el crecimiento económico y la generación de empleos	✗
Se reafirman sus valores <u>REVITALIZANDO</u> las actividades tradicionales y <u>RECUPERANDO</u> sus referentes simbólicos	✓

### OBJETIVOS REFERENTES A LA CALLE: espacio de convivencia y cuidado comunitario (CONVENIENTES PARA LA PLAZA "LA AGUILITA")

Fortalecer el uso habitacional	✗
<u>REAPROVECHAMIENTO</u> de espacios abandonados y la conservación del patrimonio inmueble	✗
Convivencia entre las diferentes <u>DINÁMICAS URBANAS</u>	✓
Otorgar el uso para los servicios que requiere la zona, garantizando la calidad de los proyectos arquitectónicos y los niveles de servicio.	✗
Mejorar la <u>CALIDAD</u> del espacio público.	✓
<u>VINCULAR</u> los recintos culturales proporcionando su conocimiento social y utilización permanente	✓

Tabla 3

# EVALUACIÓN DEL PLAN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE LA ANTIGUA MERCED EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2011 – 2016 RESPECTO A LA AFECTACIÓN EN LA PLAZA LA AGUILITA

**ANTIGUA MERCED:** Es uno de los sectores con mayor tradición por su condición de barrio con comercio popular y actividades artesanales. Conserva una importante cantidad de viviendas y es una de las pocas zonas de la ciudad en las que se conservan antiguos sitios de venta y producción manufacturera que le dan identidad, como cererías, cesterías, jarcerías, venta de semillas y chiles y sombrererías, además es uno de los sectores donde se registra más población indígena.

## OBJETIVO GENERAL (CONVENIENTE PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Revitalización de la zona de la Antigua Merced a nivel metropolitano como destino turístico, potenciando su dimensión social, histórica, cultural y económica, estrechando vínculos entre la ciudad que se construye, modifica y rehabela y el ciudadano o visitante que la vive, usa y disfruta.



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Consolidar la Plaza Roldán como núcleo sociocultural del barrio y catalizador de la intervención integral.



Poner en marcha un plan de reactivación y salvamento de los comercios tradicionales y de gran valor patrimonial que han perdido vigencia.



Mejorar la infraestructura y el espacio público para permitir el acceso y disfrute pleno del lugar.



Generar un programa cultural que junto con la reactivación comercial actúe como polo de atracción hacia la zona.



Las líneas estratégicas son: comunidad  
espacio público  
comunicación y promoción cultural  
revitalización del comercio tradicional



Mediante la participación ciudadana, detectando los factores locales (mediadores, gestores y apoyo), a través de una invitación a los vecinos, formación de grupos, sesiones periódicas y capacitaciones.



Promocionando la memoria histórica cotidiana, para así elevar la condición de ciudad y calidad de vida en la misma, a través del mejoramiento del entorno físico y rehabilitación de espacios específicos, tomando en cuenta las actividades de ocio.



## OBJETIVOS REFERENTES A LA REVITALIZACIÓN URBANA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Programa de desarrollo urbano, adecuación de usos



Rehabilitación y restauración de edificios abandonados y deteriorados



Vinculación de todas las dinámicas urbanas



## OBJETIVOS REFERENTES A LA REVITALIZACIÓN ECONÓMICA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

Sostener la calidad del espacio público e impulsar la afectividad de los estímulos fiscales para propiciar nuevas inversiones que generan empleos, recuperen inmuebles y fortalezcan la economía del sitio



## OBJETIVOS REFERENTES A LA HABITABILIDAD (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)

El mejoramiento del espacio público y las edificaciones permite contar con estándares adecuados de salubridad, seguridad, eficiencia y accesibilidad.



Se han rehabilitado cerca del 50% de las calles del Perímetro A del CHCM.



Tabla 4

**OBJETIVOS REFERENTES AL ESPACIO PÚBLICO (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)**

<b>ESPACIO PÚBLICO:</b> Es componente fundamental de la vida urbana y del patrimonio por su herencia histórica y la capacidad de adaptarse a las necesidades actuales para ofrecer seguridad, eficiencia, calidad y belleza.	
El esfuerzo por recuperar y democratizar el espacio público debe sostenerse para conservar su sentido social y la calidad urbana del sitio.	✓
<u>REHABILITACIÓN</u> de plazas y jardines públicos	✓
<u>REHABILITACIÓN</u> de calles	✓
Acercar el arte al espacio público	✓
Conservar la <u>CALIDAD</u> del espacio público	✗
Señalar debidamente el espacio público	✗
Ordenar el paisaje urbano	✗

**OBJETIVOS REFERENTES AL PATRIMONIO (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)**

Conservación a partir del reconocimiento y cuidado de los valores culturales para dirigirse hacia los sucesivos cambios necesarios con el fin de no comprometer el desarrollo del sitio y asegurar la continuidad de su construcción histórica.	✗
---	---

**OBJETIVOS REFERENTES A LA MOVILIDAD - CALLES PEATONALES (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)**

<u>RECUPERAR</u> el espacio público como espacio de todos, en su uso y en su cuidado	✗
<u>RECUPERAR</u> de oportunidades para la convivencia vecinal	✓
Propiciar acuerdos con responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanos para la conservación del espacio público	✗
Otorgar seguridad a los peatones	✗
Elevar la calidad de vida de los elementos urbanos con mayor aporte cultural	✓

**OBJETIVOS REFERENTES A LA VIDA CIUDADANA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)**

El Centro Histórico está recuperando su condición de ciudad habitada. Los habitantes comienzan a entretener vínculos barriales, construyendo nuevas fuerzas para vigilar y gestionar el cuidado del sitio y el mejoramiento de su calidad de vida.	✓
Escuela de formación ciudadana y conservación del patrimonio:	
- Intercambio de ideas y generación de propuestas entre vecinos, para construir una ciudadanía responsable en la conservación del sitio.	✗
- Vincular las propuestas y proyectos concretos con las áreas encargadas de promoverlos.	

**OBJETIVOS REFERENTES A LA CULTURA CÍVICA (CONVENIENTES PARA LA PLAZA “LA AGUILITA”)**

Impulsar reglas de convivencia que propicien la conservación del espacio público.	✗
Difundir valores del sitio y concientizar sobre la importancia de su cuidado.	✗
Fomentar el cuidado del espacio público entre ciudadanos y gobierno.	✗
Talleres de planeación participativa:	
-Vecinos que identifican valores culturales y se involucran en la conservación de su patrimonio.	✓
-Promoción de vida comunitaria y valores culturales.	

Tabla 4

# EVALUACIÓN DEL CORREDOR CULTURAL ALHÓNDIGA: LA PEATONALIZACIÓN, RESPECTO A LA AFECTACIÓN EN LA PLAZA LA AGUILITA

El segundo corredor cultural exclusivo para peatones, a través del cual se rehabilitarán plazas, alumbrado público y mobiliario urbano, en las calles de Santísima, Alhóndiga y Talavera, en la zona oriente del Centro Histórico.	✓
La peatonalización se extiende desde la calle Guatemala, en el norte, hasta la Av. Izazaga, al sur, lo que permite comunicar plazas públicas como la Aguilita y la Alhóndiga, dando paso a un recorrido peatonal de más de 1 kilómetro.	✓
Alejandro Martínez, director en ese entonces de los proyectos sustentables de la Secretaría de Obras del GDF, planteó: "Este nuevo corredor, que ya presenta un avance de 90% (antes del 2009) en ciertas zonas, tiene como antecedente la calle de Regina y comparte el mismo objetivo: la recuperación del espacio público para mejorar la estructura social".	✓
Es decir, el nuevo corredor cultural, a la par de los que se hagan sucesivamente, forma parte de una estrategia general que pretende permear los distintos cuadrantes del Centro Histórico y hacer paseos peatonales que, a su vez, induzcan a reconocer edificios históricos, plazas públicas y mejorar las condiciones de los visitantes y la forma de vivir de los habitantes del Centro.	✗
Este corredor, entonces, tiene el objetivo de redescubrir edificios históricos como la Casa Talavera, el Ex Convento de La Merced, la Casa Jesús María y el Convento de la Santísima Trinidad.	✗
La calle peatonal será de un solo nivel, con la eliminación de guarniciones y banquetas; además se colocará loseta, nueva iluminación y arbolado.	✓
El proyecto cultural Alhóndiga, que también forma parte de un plan más amplio para dar prioridad al peatón sobre los automóviles, al menos en el Centro Histórico, incluye la rehabilitación de las plazas de la Santísima, García Bravo, Juan José Baz o la Aguilita, así como la propia Alhóndiga.	✓
En conjunto, todos esos sitios cerrados formarán una ruta cultural que irá desde el tramo de Santísima, Alhóndiga y Talavera — que inicia en su cruce con la calle de Guatemala — hasta avenida Izazaga.	✓
En el corredor Alhóndiga se tiene contemplado invertir 90 millones de pesos en una zona que involucra 20 manzanas de las más abandonadas del Centro Histórico.	✗
Esta zona, ubicada a tres cuadras de Anillo Circunvalación, era un punto de difícil acceso, pues los comerciantes ambulantes hacían casi imposible el tránsito por el lugar.	✗
Entre las edificaciones con alto valor histórico y patrimonial se encuentran: El templo de la Santísima Trinidad, edificio colonial de 1677; el exconvento de la Merced que data de 1616; La Casa Alhóndiga, fundada en 1573 como almacén de grano, y el Centro Cultural Casa Talavera, inmueble fundamental en la estrategia de promover actividades educativas y culturales que enriquezcan la dinámica urbana en la zona.	✓
Después del sismo de 1985 y con el paso de los años, las calles de lo que próximamente será el segundo corredor cultural se fueron despoblando, por lo que es importante recuperar su monumentalidad, fachada y espacio, con el propósito de que los paseantes puedan disfrutar de esta zona.	✗

Tabla 5

# RESULTADOS DE LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA LA AGUILITA EN EL 2013 SEGÚN LOS PROGRAMAS: PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2011 - 2016 PLAN PARA LA REVITALIZACIÓN DEL BARRIO DE LA ANTIGUA MERCED EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2011 -2016 CORREDOR CULTURAL ALHÓNDIGA: LA PEATONALIZACIÓN

El proyecto concibe a los espacios públicos como centros de reunión dignos, en condiciones para el disfrute y esparcimiento de los habitantes y visitantes.	✓
Recuperación del alumbrado público a un 80%	✗
Realizaron podas para dar mayor visibilidad y seguridad	✗
Limpieza a fondo de la plaza	✓
Mantenimiento de jardineras	✗
Retiro de 7,000 chicles del piso	✓
Se exhorta a los vecinos y visitantes que colaboren con la conservación de los espacios	✗
Para dar continuidad a las acciones y a quien le corresponde atender los problemas que van surgiendo en el espacio público, es necesario construir consensos entre los actores y garantizar los derechos de todos — Fideicomiso del Centro Histórico.	✗

Tabla 6



Fotografía 118. Limpieza de la Aguilita. Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios del D.F. 2014.

### 3 FARO DE ORIENTE: VEHÍCULO TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD

“Fábrica de Artes y Oficios de Oriente, FARO, es un modelo cultural perteneciente a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Es un centro cultural y una escuela de artes y oficios, un espacio ideal para el diálogo y el encuentro de la cultura, un foro para las expresiones más diversas e importantes de la cultura”<sup>21</sup>



Fotografía 119. FARO de Oriente.

En 1992, se le encomendó al arquitecto Alberto Kalach hacer un edificio que sirviera como anexo al edificio gubernamental de la Delegación Iztapalapa. Debido a los cambios de administración por una u otra razón, el edificio en obra negra no se ocupó y quedó abandonado algunos años.

<sup>21</sup> Definición tomada de la página oficial de FARO DE ORIENTE: <http://farodeoriente.com/>

En el año de 1997, se empezó a gestar una idea inspirada que surge en diversos países como Brasil y España, en la década de los 90's, que se basa en el contexto de los espacios públicos de zonas marginadas (grupos rechazados juveniles) donde se incrustaran Centros Culturales “barriales” para fomentar el arte crítico. Su visión es la recuperación de los espacios públicos para el trabajo cultural y artístico en las comunidades.

Al tropicalizar la idea, el razonamiento era simple: en una zona urbana donde los jóvenes no tienen expectativas en materia educativa y carecen de oportunidades de empleo es necesaria una infraestructura didáctica, donde también personas de muy bajos recursos tengan acceso a la cultura con una visión a largo plazo que fomente su desarrollo personal y profesional.

Pensando en las zonas vulnerables de la Ciudad de México, el proyecto se desarrolló al oriente, donde se sufren muchos problemas de inseguridad, violencia y drogadicción, justamente en el edificio abandonado para la Delegación Iztapalapa que era utilizado como basurero.

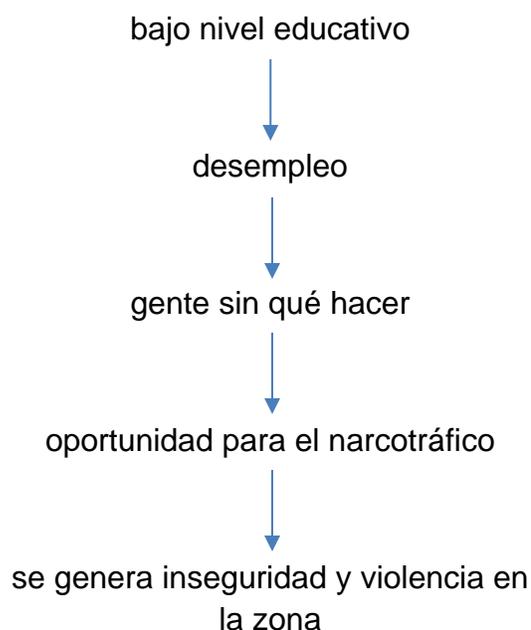
Otro de los objetivos fue descentralizar la cultura del Centro Histórico y el sur de la ciudad, y que quienes viven en la periferia de la Ciudad de México pudieran acceder a

ella y pudiera ser equitativo el acceso a las expresiones artísticas.

El modelo de centro cultural concebido no era el de una escuela de artes, más bien trataba de ser un referente espacial cuyo primer objetivo fuera canalizar a las personas que habitan el sector a un punto de encuentro y diálogo que también ofreciera talleres de arte y oficios, sin ponerles demasiados filtros para poder ingresar a ellos.

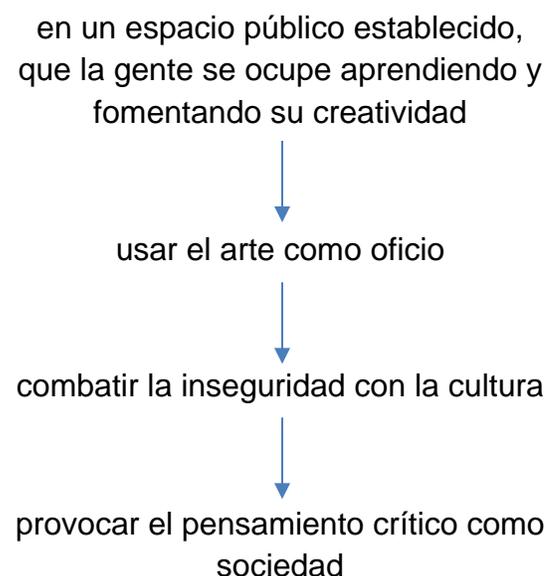
La política cultural del naciente Instituto de Cultura de la Ciudad de México, se centró en combatir la inseguridad mediante la apropiación del espacio público a través de diversas actividades artísticas y culturales en plazas y calles, FARO de Oriente fue una de las formas concretas en que se materializó este plan de acción, donde se buscó impulsar la cultura para reconocerla y asimilarla como parte de la sociedad y la gente encuentre no sólo las herramientas necesarias para apreciar el arte en sus distintas modalidades, sino que también participe en la vida cultural de la ciudad.

Problemática:



Este conjunto de ideas y acciones perciben espacios públicos que además de darles identidad como sociedad, encausan a resolver problemas barriales; atender la descomposición social a través de la cultura y el arte.

Solución:



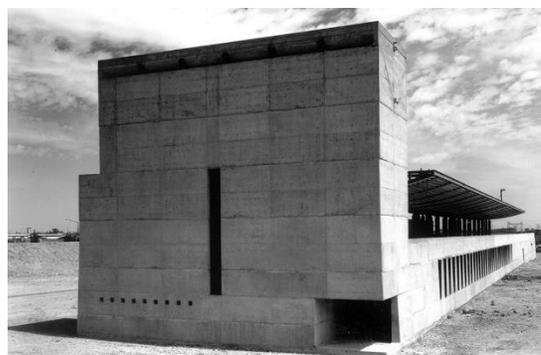
El FARO de Oriente nace entonces como un lugar para encausar el tiempo libre de la gente al aprendizaje de oficios creativos.

El edificio parecido a un barco fue remodelado específicamente para inspirar y crear una frecuencia creativa para desarrollar actividades culturales y artísticas; en una superficie aproximada de 25,000 m<sup>2</sup>, a la entrada del edificio se preparó una plaza pública donde caben hasta 5 mil personas, a los dos costados cortos de la nave hay dos elementos de agua, que cuando llueve captan el agua pluvial; también se adecuó un foro escénico al aire libre, en la nave se montó un galerón cultural en la que caben 500 individuos, una ludoteca, una zona de fomento al área verde, se acomodaron talleres de carpintería, elaboración de vitrales, producción de cortometrajes, periodismo, impresión de serigrafía y grabados, artes escénicas y visuales. Algunos jóvenes ciudadanos fueron invitados mediante una convocatoria para decorar el edificio con grafitis, enriqueciendo el aporte arquitectónico original y dejando una huella simbólica de la apropiación del espacio público.

Como espacio, el FARO de Oriente obtiene identidad propia, ya que pasa a ser de un basurero a un centro cultural, sobresaliendo de su entorno por su contexto y arquitectura, donde la remodelación (diseño arquitectónico) va de la mano

con el proyecto cultural; el espacio habla por sí solo.

Siguiendo un programa de actividades previas a la inauguración del FARO, se realizó un ejercicio de participación ciudadana, en el que se hizo un consenso a la población sobre qué actividades esperaban que se desarrollaran en el nuevo espacio público de manera que complementara sus actividades diarias, a lo que la mayoría de las respuestas fueron que querían actividades encausadas al deporte, por lo que un par de “terroristas culturales” (uno de ellos Joaquín Aguilar), como se hacen llamar, se les encomendó la tarea de platicarle a la gente qué iba a ocurrir en ese espacio, describírselos físicamente y las actividades propuestas para desarrollarse ahí, de tal manera que la gente se empezaba a imaginar, enamorar e involucrar con esos espacios y se hacían cómplices sin darse cuenta que se estaba gestando una vinculación comunitaria y social con el nuevo centro cultural.



Fotografía 120. El FARO – Fábrica de Artes y Oficios. Iztapalapa. TAX.

Al describirle a la gente el edificio de manera física y arquitectónica, ellos lo entendían fácilmente y concebían de lo que trataba el lugar, hallando el sentido social y cultural que convendría hacerlo parte de su vida.

Se trató de hacer una vinculación cultural con la agenda cotidiana social y el edificio del FARO de Oriente como un complemento de esa vinculación.

El 24 de junio del año 2000 fue la inauguración de dicho recinto, que ofreció una amplia oferta educativa y cultural para formar a la ciudadanía en el ámbito de la creación artística. Cada uno de sus espacios y éstos con su propia personalidad, se trabajaron en tres vertientes: talleres de artes, servicios culturales y a la comunidad, todos de manera gratuita.

En sus inicios, contó con más de 500 alumnos provenientes de diversas zonas de la Ciudad de México, Iztapalapa y aledañas principalmente, y del Estado de México, de los municipios de Texcoco, Nezahualcóyotl y Chalco; ofreciendo en total 23 diferentes talleres como teatro, danza, música, papel hecho a mano, serigrafía, talla en madera, procesos artísticos, vitral, cartonería, fotografía, radio y géneros literarios, cultura prehispánica y lenguaje de señas enfocado al público infantil; con un programa de tres trimestres al año con opción de continuar. También se adecuaron

talleres de producción que contribuyeron a la doble tarea de dar a las personas que los tomaron un medio para vivir y de hacer de la Fábrica de Artes y Oficios un proyecto autosustentable.



Fotografía 121. Los alebrijes del FARO de Oriente. Alternativa DF. 2010.



Fotografía 122. Escultura de madera. Alternativa DF. 2010.

Con el apoyo económico del gobierno, de más de 2 millones de pesos anuales, el equipo de trabajo que llevó a cabo este gran proyecto fue multidisciplinar, se formó un consejo de personas con pensamiento crítico y revolucionario, entre ellos músicos, fotógrafos, grabadores, poetas, gestores culturales, arquitectos y la misma gente de la comunidad, quienes asistieron un modelo de trabajo con la comunidad basado en el arte y la cultura, le apostaron al tipo de enseñanza en talleres y la intuición, al trabajo cotidiano y al aprendizaje en los hechos; con la idea de crear un espacio que construyera una autonomía ciudadana, que la sociedad se sintiera identificada y se apropiara de ese espacio, entendiendo que el arte y la arquitectura forman un rol muy importante para que se pudiera llevar a cabo de manera exitosa de este proyecto.

Espacios de liberación ciudadana como éste, hacen que la gente tome otra actitud ante su cotidianidad, que va de actividades para nada más pasar el rato a actividades para aprender algo nuevo, para entrar en contacto con el arte y participar en el arte, estimulando un pensamiento crítico y cuestionando su entorno, dando pie a la generación de una cultura de corresponsabilidad ciudadana.

Pasando alrededor de unos 5 a 7 años desde la inauguración del FARO, promovido por la nueva administración, la situación anterior no convenía mucho al sistema gubernamental, por lo que el gobierno entró en una contradicción respondiendo con una participación ciudadana simulada, donde sigue habiendo una aportación económica pero ya sin la intervención del consejo crítico, sacaron a la gente que luchó por defender sus ideales, y colocaron a funcionarios sin principios, ética ni valores, administrando el proyecto con una estrategia capitalista, echando para abajo el pensamiento de una cultura autosustentable y un modelo exitoso, dependiendo aún más del presupuesto gubernamental.

Estas acciones dieron como resultado que el FARO se convirtiera en un producto de consumo, que se conforma con actividades de entretenimiento, con varios festivales sin fondo, convirtiéndose justo en lo que en un principio no querían que fuera, un centro cultural con actividades sin intención de generar una transformación social, sin construir un tejido social ni arraigo.

Es una pena que el sistema gubernamental desarticule y rompa los procesos y las iniciativas ciudadanas, además de una manera muy bien estructurada, vela más por la conveniencia de unos cuantos,

aparentando y justificando el gasto de los recursos públicos.

Al convertirse en un “modelo exitoso” en el 2005 nacen otros 3 espacios con el mismo objetivo que el FARO de Oriente, creando una red de FAROS en la periferia de la Ciudad de México, con el fin de llevar una propuesta cultural y de formación en educación no formal y gratuita a esas zonas de descomposición comunitaria.

Es muy valiosa la experiencia con la que se inició este proyecto, la oportunidad de transformar a la comunidad a través del arte para que la gente despierte, minimizando así la exclusión y aportando soluciones desde la cultura para enfrentar la realidad social que es violenta e insegura y poder avanzar en la construcción de la pacificación de las zonas marginadas.

El modelo base crea códigos de relación social, como si fuera una escuela de ciudadanía y recomposición del tejido social, que genera respeto y tolerancia entre todos dando paso a una metamorfosis de empatía ciudadana, construyendo una cultura de servicio y que la gente tenga conciencia de que tiene derecho a recibir cultura, además del derecho cívico en cuestión de los espacios públicos y el desarrollo urbano.

“Se pudo ver cómo el proyecto en una comunidad zombi los transformaba haciéndolos más humanos” – Joaquín Aguilar, agosto 2018.

El espacio arquitectónico puede generar un ambiente que propicia una atmósfera creativa que llevan al individuo a la reflexión y crítica de su entorno social, al igual que el diálogo a través del arte. Con este tipo de proyectos se puede enfrentar a través del espacio la disfunción social e incentivar la creatividad comunitaria. Se puede decir que la arquitectura es la fábrica del arte.



Fotografía 123. FARO. Andrea Cinta. 2018.

## 4 OPORTUNIDADES DE ACTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DEL ESPACIO PÚBLICO

Al igual que una huella dactilar, cada espacio público es único y diferente a los demás, ya sea por ubicación, sus condiciones, su contexto y sus problemáticas al igual que sus soluciones, la participación ciudadana local de cada espacio público, puede ser muy positiva ya que los ciudadanos se pueden considerar como los expertos en materia del paisaje y su planificación, por lo tanto, un arquitecto puede llevar el proceso de proyección y diseño complementado el proyecto con conocimiento local mediante un intercambio de ideas, enriqueciendo a los nuevos proyectos porque tiene de ventaja el conocimiento local que los gestores y diseñadores externos no tienen.

Debemos reconocer que el diseño arquitectónico y el urbanismo, deberían estar siempre ligados y muy estrechamente a las circunstancias de su entorno. Dar buenas soluciones y a su vez buenos resultados a las problemáticas que presentan los espacios públicos tienen que partir de buenos proyectos arquitectónicos, que se forman en base a generar ideas que van más allá de intervenir

una zona urbana, que apuntan a concretarse en crear espacios comunitarios que busquen la unión y convivencia de las personas de esa zona en específico y que tienen como objetivo dar solución al factor más importante de la arquitectura: la calidad de vida del ser humano.

En los casos de los espacios públicos en la Ciudad de México, principalmente es combatir la inseguridad de las comunidades a través de la apropiación de estos espacios públicos y darle sentido a una comunidad. De tal manera que se toma a la arquitectura como una poderosa herramienta de transformación social.

La arquitectura se convierte en una responsabilidad social, ya que debe responder a los problemas del entorno y atender lo menos posible a los intereses experimentales o a la afamada inspiración de los arquitectos. Así la forma en que el proyecto arquitectónico de un espacio público afecta la configuración urbana debe ser tan relevante como el espacio público mismo.

Está en manos de la ciudadanía exigir nuevos espacios públicos, que se conviertan a través del diseño arquitectónico en una extensión casi transparente y definitivamente orgánica de los elementos naturales del entorno.

La arquitectura también conjuga la reflexión con la acción. Los

espacios que habitamos nos forman, y nosotros como arquitectos al diseñarlos, estamos configurando un nuevo entorno. De la misma manera, al plantear referentes conceptuales para la arquitectura, estamos determinando su marco de acción.

Apostar al trabajo multidisciplinar y principalmente en la línea de ciudadanía – arquitectura, es decidirse a otorgar a la disciplina como arquitectos un carácter público que, lejos de ser un cúmulo de vanidades o signos de “civilización”, se convierte en una extensión de humanismo.

Como arquitectos podemos crear procesos de colaboración y comprometernos a ofrecer oportunidades reales de participación ciudadana. La activación de los ciudadanos es un factor importante pues derivado de sus necesidades reales expresan sus ideas y deseos logrando un alto grado de inclusión, realizar talleres “in situ” donde organicemos conversaciones entre los usuarios del espacio público y nosotros como proyectistas, creando un proceso de aprendizaje tanto profesional como democrático: se aprende el proceso de planificación y diseño y se llega a un resultado común para desarrollar la implementación del proyecto en el espacio público, donde se puede presentar un presupuesto concreto y un marco de tiempo para asegurar la exitosa construcción del proyecto.

Otro principio importante para el éxito de la participación es la transparencia, donde cualquier persona interesada pueda informarse en cualquier momento y sin invertir mucho tiempo sobre las acciones y los trabajos en concreto y también ser parte del proceso participativo. En pláticas públicas e informativas con el diálogo orientado, se pueden compartir propuestas concretas para ser desarrolladas y los ciudadanos pueden contribuir con nuevas ideas que sean viables y que mejoren el proyecto, además de aumentar su nivel de identificación con el lugar y cómo encontrar una solución viable para todos.

Los proyectos que se desarrollen se pueden considerar como híbridos, pues el trabajo consistirá en involucrar las opiniones de los diferentes usuarios, en un lugar estratégico donde es posible detener e interrogar a las personas durante sus actividades rutinarias, facilitando así la recopilación de las diversas ideas y puntos de vista; por ejemplo, en un parque pueden participar los aprendices de danzón y otros practicantes de skate, al mismo tiempo que los de los clubes de inglés, el grupo de activación física y la población infantil, también a los transeúntes ocasionales para determinar una idea general; donde la gente se involucre más y se entere de las actividades de los demás grupos generando una integración de otros nuevos usos con nuevas ofertas de

transformación del uso del espacio, garantizando así la inclusión social y la atracción a más personas al sitio.



Fotografía 124. Fomentando la participación ciudadana en Xoxocotlán. Oaxaca. Alejandro López Jarquín. Marzo 2017.

Para el proceso de consulta se propone incentivar el intercambio de ideas, por ejemplo: se puede pedir a los participantes que escriban sus deseos en letreros que luego se pueden juntar en el área a intervenir, también con un simple “pulgar arriba, pulgar abajo” y luego proponer una nueva idea, realizar talleres públicos en un ambiente un tanto informal y discutir utilizando la búsqueda de estratagemas como un evento en el que se ofrece intercambiar “panquecitos por ideas”. También es buena idea presentar conceptos en forma visual inteligible.



Fotografía 125. Presentación del Proyecto Casa de la Cultura de Tenancingo. Estado de México. Arqueología Comunitaria. Mayo 2010.

Crear una fase de construcción modelo, junto con los residentes interesados, y construir diferentes modelos representativos de los proyectos escala 1:1, donde las ideas de prueba se simplifiquen, se plasmen las medidas en la superficie a ocupar, los ciudadanos se identifiquen con las ideas del mismo proyecto y así intensificar la participación porque los ciudadanos esperarán impacientemente a ver como sus decisiones van tomando forma, entonces ejercerán presión en el trabajo de construcción y al mismo tiempo el vandalismo será minimizado.



Fotografía 126. Parque lineal Canal Nacional. Taller Carlos Leduc. Emilio Canek. Agosto 2015.



Fotografía 129. Parque lineal Canal Nacional. Taller Carlos Leduc. Emilio Canek. Agosto 2015.



Fotografía 127. Parque lineal Canal Nacional. Taller Carlos Leduc. Emilio Canek. Agosto 2015.



Fotografía 128. Parque lineal Canal Nacional. Taller Carlos Leduc. Emilio Canek. Agosto 2015.

Los proyectos construidos por alumnos de distintas facultades de arquitectura, sin dejar de mencionar que los de la Universidad Nacional Autónoma de México han recibido varios premios y menciones por ellos, demuestran que es posible lograr un alto nivel de aceptación ciudadana.

Combinar este tipo de ejercicios con la participación ciudadana se puede promover un mayor sentido de comunidad a través de la complicidad social, con expertos locales en la planificación y con ayuda de los expertos técnicos en los procesos de diseño fortaleciendo su localidad y lograron una gran aceptación por la comunidad.

La mayoría de las veces que se ejecutan procesos de participación, al ser un ejercicio multidisciplinar, no se logra conseguir una línea clara sobre la realización del proyecto, por lo cual sería muy útil para el sistema gubernamental apoyarse en un equipo enfocado en la planificación que hagan ambas cosas: a) diseño y b) organización.

La gente que vive y trabaja allí, en los espacios públicos, junto con el gobierno, se pueden hacer cargo en conjunto del mantenimiento de un espacio público creando un espacio autosustentable.

La idea es que los procesos de participación generen ideas para garantizar un buen futuro para la localidad, donde se involucren ciudadanos responsables que señalen qué cosas son realmente posibles con el financiamiento gubernamental que se tiene:

1. Plasmar las ideas y críticas
2. Desarrollar y detallar las ideas mediante sus necesidades (espacios para sentarse, con iluminación, vegetación, etc.)
3. Discutir cuales ideas pueden ser llevadas a cabo

Todas las personas que participen tienen el poder de decisión, por lo tanto, deben estar presentes durante todo el proceso.

Se puede informar a la ciudadanía mediante grandes carteles donde se anotan las cosas importantes de cada reunión, con información pública del proceso y se pueden instalar en lugares de acceso público y los vecinos del espacio público lo vean.

Para los arquitectos, estar en el lugar que será diseñado, trabajar (in situ) para discutir o hablar con la gente, no de manera planeada, en

diferentes horarios y días y así poder observar qué tipo de personas viven, caminan y ocupan el lugar en cada momento, y los diseñadores hablar con esas personas estando ahí por casualidad. También el arquitecto tiene que estar ahí varias veces y obtener impresiones del lugar.

Otra idea es el diseño temporal (se trata de ejecutarlo en el lugar, a forma de presentación) modelo 1:1 teniendo la discusión en el lugar, donde la gente opine y muestre su punto de vista.

Ya en el ejercicio de esta metodología, contando con la participación del equipo multidisciplinario: gestores sociales, arquitectos, urbanistas, ingenieros y asesores técnicos; se pueden desarrollar en conjunto actividades relacionadas al arte y la cultura, para que en el encuentro con los usuarios de distintas edades y condiciones, se desarrollen distintas relaciones sociales entre los asistentes y estos equipamientos permitan el fomento de la ciudadanía y se desarrolle un sentido de permanencia con el lugar que se están apropiando; así, se generan lugares de encuentro que mejoran la calidad de vida de los espacios públicos e incentivan el arte y la cultura local.

La problemática urbana que degrada la cohesión social y la calidad del espacio público, además de la amplia diversidad cultural de sus habitantes se presenta como una

oportunidad que permite recuperar las dinámicas que potencian estos espacios. La propuesta arquitectónica debe promover el uso intensivo del espacio público a través de actividades artísticas gratuitas.

Es elemental la comunicación bidireccional que se debe dar entre ciudadanos e instituciones, permitiendo que las intervenciones urbano - arquitectónicas se realicen con el consenso y la creatividad debida y necesaria.

A través del proceso participativo se pretende animar a los ciudadanos a conocer mejor su entorno, dar visibilidad al proyecto de transformación y generar un proceso de empoderamiento urbano. Este proceso abierto de diálogo puede permitir recabar información útil para la definición de los programas en las propuestas finales.

Un proceso abierto e inclusivo: talleres in situ, instalaciones artísticas, presentaciones y eventos públicos, dibujos, exposiciones, son actividades que pueden ser posibles gracias al entusiasmo e interés de los usuarios, consejos de ciudadanos y funcionarios. La participación ciudadana en la toma de decisiones de sus ciudades puede traer resultados importantes.

La voz de un experto no es la única involucrada, con estas actividades se promueve que las personas interesadas en hacer

comunidad se integren al equipo multidisciplinario, de tal manera que al colaborar la experiencia sea compartida, ejerciendo la participación ciudadana, haciendo el efecto "bola de nieve". La forma de trabajo en la que participan los habitantes y los tomadores de las decisiones que es el consejo que se elija democráticamente, puede servir para compartir las aspiraciones, deseos y necesidades de una localidad en específico, que harían mejorar al espacio público y todo su entorno, todo esto presionando al sistema gubernamental para que haga una recomposición en su estructura y quien además tendrá la obligación del ejercicio de la transparencia.

## CONCLUSIONES



Fotografía 130. Participación Ciudadana en la Plaza La Aguilita. 2018

La ciudad es un producto público y por lo tanto debe ser construido colectivamente. El proyecto urbano requiere de debates, foros y principalmente el reconocimiento de la cultura, conocimiento y estrategias de la gente.

La participación ciudadana debe tomar lugar durante y después de los procesos de planeación y diseño, así en conjunto la ciudadanía y las autoridades crearán un espacio socialmente inclusivo y ambientalmente saludable.

Las estrategias participativas en la producción de la ciudad dan como resultado soluciones más integrales y de largo plazo. Además, los procesos participativos enseñan nuevos valores, nuevas formas de entender y apreciar la ciudad y por lo tanto nuevas formas de atacar los problemas de las comunidades urbanas.

La participación legítima logra un balance en los intereses, aspiraciones, ideas y opiniones de los involucrados. La ciudadanía es un actor fundamental en este proceso, frecuentemente las autoridades locales ignoran las capacidades y el conocimiento de la comunidad, en consecuencia muchas intervenciones son realizadas sin tomar en cuenta el conocimiento, valores y cultura de las comunidades.

En muchos contextos, se esquiva el conocimiento, los valores, y la organización de la comunidad en estos procesos; esto ha traído en consecuencia, la emergencia de barreras, como la pérdida de confianza en los demás (la colectividad, las instituciones, las autoridades), la pérdida del sentido de pertenencia y de las certidumbres que ordenan la vida cotidiana; el cultivo del individualismo y por tanto el debilitamiento del vínculo social, y del sentimiento de comunidad.

Es importante mencionar que en el caso de la Plaza la Aguilita han integrado en momentos un reconocimiento de la ciudadanía como integrante activa del desarrollo urbano, aunque en ciertas etapas esta no participa activamente; esto representa una tarea pendiente.

Gracias a la radio bocina, en la Aguilita, la ciudadanía es el detonante de la regeneración urbana desempeñando un papel importante en la recuperación, sin embargo,

posteriormente la participación de los habitantes se va reduciendo, también siendo resultado del mal manejo gubernamental que se ha llevado, reduciéndose la participación en las iniciativas de mantenimiento, cuidado y promoción de vitalidad.

En el caso del modelo de radio bocina en demás espacios públicos de la Merced, también existe una participación en la planeación sobre cómo y en dónde se debe invertir; también existe participación en el monitoreo e implementación de las diferentes actividades, es decir la participación de la ciudadanía alcanza mayores niveles, haciendo un efecto “bola de nieve”, ya que la gente se involucra en el mantenimiento y vitalidad de las intervenciones.

La arquitectura es el motor de las distintas cadenas de relaciones y acciones logísticas relativas a la apropiación del espacio; además es la base para el desarrollo cultural, artístico y social en los espacios públicos.

En los diversos casos se muestran avances en los procesos participativos, sin embargo, también muestran que se necesita una mayor inclusión de la participación de la gente en los procesos de intervención urbana, esto implica crear formas y canales adecuados para llevar a cabo una participación sistemática y adecuada.

En México, al formar parte del grupo de países tercermundistas, la participación de la ciudadanía implica un mayor reto, ya que la gente además de ser participante en la planeación debe tomar una actitud de mayor compromiso en torno al sostenimiento de las iniciativas, el gobierno frecuentemente carece de capacidad para llevar a cabo su sostenimiento, y es aquí donde la ciudadanía adquiere su mayor importancia.

En el claro ejemplo del FARO de Oriente, donde un modelo exitoso multidisciplinar basado en el arte y la cultura crítica, fue trasgredido y violentado en sus valores y principios por un sistema gubernamental corrupto, convirtiéndolo en justo lo que no querían sus fundadores, se puede observar que la cultura mexicana no está lo suficientemente preparada para ejercer un ejercicio transparente donde tiene que ver una inversión económica y su justificación con actividades que promuevan la frecuencia creativa en la población, porque al sistema gubernamental le conviene una sociedad conformista.

Por lo tanto, como sociedad, se requiere de una participación ciudadana comprometida y responsable, no sólo en relación con el mantenimiento de la vitalidad del espacio urbano, sino también en la lucha por los derechos cívicos y a la libertad y transparencia en este tipo de ejercicios, que, como ciudadanos,

nos compete porque no son temas exclusivos del gobierno.

La pregunta es: ¿cómo alcanzar un proceso participativo balanceado en donde los actores y principalmente la ciudadanía tenga una participación en las diversas etapas del proyecto urbano?

Existen tareas pendientes, la institución pública tiene que recuperar la confianza perdida ante los ciudadanos, transparentando sus acciones; la ciudadanía y sus diversas formas de organización tienen que reconocer que su intervención es fundamental en la construcción, desarrollo y sostenimiento de la ciudad y los barrios en que se ubican, en la reconstrucción de conciencia, y en la recuperación del tejido ambiental y social.

Por otro lado, frecuentemente se perciben actitudes de indiferencia por parte de muchos ciudadanos. Los individuos debemos promover una participación genuina, que conduzca a que todos los actores interesados jueguen un papel legítimo en la creación de verdaderos procesos participativos para el desarrollo adecuado de las ciudades y las regiones.

La participación debe emerger de la base, de la localidad, y no debe ser impuesta. El proceso participativo en el rescate de la ciudad es aquel en donde la comunidad identifica sus

necesidades, sus problemas, y busca la manera de solucionarlos organizándose; también busca la alianza con actores externos que funjan como "facilitadores" para el cumplimiento de los objetivos planteados al interior de la comunidad. Así de esta manera, los procesos de transformación se implementan en el área de la colaboración entre actores: comunidad, autoridades, profesionales y demás involucrados y además logren estar satisfechos de su participación.

Lo anterior también implica un reconocimiento sobre nuevas formas de hacer ciudad, nuevas formas de percibir la planeación, el diseño y la gestión urbana en general, implementando la producción de la ciudad de manera colaborativa.

El modelo de radio bocina, nos muestra los procesos que conllevan la implementación de procesos colaborativos / participativos, sin embargo, se requiere un mayor avance y consolidación de estos, de cara a la construcción de ciudades vitales, que promuevan el control responsable del espacio urbano y sus recursos, la integración social, la igualdad y equidad, la educación cívica, y la riqueza cultural.

Es necesario continuar estas reflexiones en el futuro, ya que además de investigar la manera en que la ciudadanía se involucra en la producción urbana, es necesario

explorar hasta qué punto se satisfacen los intereses de otros actores.

Así también, resulta importante adentrarse en los conflictos que se presentan en los procesos participativos y también evaluar el impacto social, económico y ambiental de los procesos en la transformación urbana, principalmente en torno a iniciativas de regeneración y renovación urbana basados en una participación ciudadana real.

La arquitectura es el motor de las distintas cadenas de relaciones y acciones logísticas relativas a la apropiación del espacio; además es la base para el desarrollo cultural, artístico y social en los espacios públicos.

La mayoría de las veces en que se ejecutan procesos de participación, éstos no se encuentran o no siguen un protocolo gubernamental, pero debería ser indispensable para el gobierno; funcionaría mejor si el sistema gubernamental buscara oficinas de planificación urbano-arquitectónica que hagan: diseño y organización de los procesos de participación.

También como se vio en la recopilación de información de esta tesis, que el estudio del espacio público realizado por personal del gobierno de la Ciudad de México para hacer la intervención arquitectónica

en la Plaza La Aguilita, fue insuficiente y nada profunda, únicamente como si se tratara de cumplir con un requisito más para su implementación, sin tener una visión más allá de la significación del lugar, el simbolismo que representa para la población local, vecina y visitante, las necesidades y deseos de la gente basados en sus actividades cotidianas, que ya trabajadas con la radio – bocina, anhelaban que la nueva intervención diera espacio a actividades culturales y artísticas, y que además en su proceso, la participación ciudadana no fuera una simulación que tuvo el gobierno para hacerlos creer que los habían tomado en cuenta, decepcionando a los ciudadanos con el resultado obtenido.

Si el gobierno mexicano pudiera estructurar un consejo multidisciplinar transparente para velar por los intereses ciudadanos a partir de los espacios públicos, la calidad de vida de la sociedad mejoraría.

La arquitectura debe dar solución a los problemas del entorno, la manera en que se produce un proyecto arquitectónico en un espacio público afecta directamente a la configuración urbana y por ende a la sociedad.

Como arquitectos, esta situación nos debe exigir y proponer una profesión más responsable y respetuosa con su propio gremio y con el resto de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Y., (2014). Rescate integral de La Merced, en la incertidumbre. EL UNIVERSAL. 06 de Enero de 2014. 17:00.

<http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2014/rescate-integral-de-la-merced-en-la-incertidumbre-977342.html>

Alternativa Cultura. (2010). Creaciones Artísticas Urbanas en el año de las celebraciones del Centenario y Bicentenario. 26 de agosto de 2018. 18:30 hrs. <http://alternativa-mexdf.blogspot.com/2010/10/archivos-de-foto-faro-de-orient.html>

ArchDaily. México. Alejandro Haiek: "Debemos hablar de derechos cívicos, más que de mejorar la calidad de vida". Jueves 28 de julio de 2016, 12:00 hrs. <https://www.archdaily.mx/mx/tag/alejand-ro-haiek>

ArchDaily. México. Paisaje Transversal. "La Triple Dimensión: una metodología para el diseño colaborativo del espacio público". 7 de junio de 2018. <https://www.archdaily.mx/mx/892474/la-triple-dimension-una-metodologia-para-el-diseno-colaborativo-del-espacio-publico>

Arias, R. (2010) Recorrido por la Plaza de la Aguilita. Centro Histórico. FILIGRANA AC. <https://youtu.be/x2-gbTy5ZHQ>

Arnstein S. (2000). A Ladder of Citizen Participation (1969). En *The City Reader*. FT LeGates & F Stout (Ed). London: Routledge.

Arvide, C., (2012) "Aguilita, la Radio de un Barrio Histórico", Investigadores, [En línea] Revista Sin Embargo. 18 de Junio de 2016. 18:00 hrs. <http://www.sinembargo.mx/16-06-2012/265105>

Autoridades del Gobierno Federal. (2011). *Plan Integral de Manejo de Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016*. Autoridad del Centro Histórico. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Blogspot: Definiciones de arquitectura. Miércoles 5 de octubre de 2016, 20:00 hrs.

<http://definicionesdearquitectura.blogspot.com/>

Borja, J. y Castells, M. (1998). Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Taurus, 1998.

Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona, Electa. P. 59.

Borja, J. (2003). Manejo y gestión de centros históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004. Colección Arcos. La Habana, Cuba. 2006. P. 141-153.

Burden, A., (2016). "Cómo los espacios públicos hacen que las ciudades funcionen" Conferencia durante el ciclo Ideas Worth Spreading, TED Vancouver, Marzo de 2014.

Bustamante, M. (2015). "1985: la Ciudad de México se ha reconstruido sobre sí misma" en *Revista Obras – Arquitectura*. 12 de Diciembre de 2015. <http://www.obrasweb.mx/arquitectura/2015/09/17/1985-la-ciudad-de-mexico-se-ha-reconstruido-sobre-si-misma>

Carrion F. y Lisa H. (ed.) (2005) "Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un estado estable" Edición FLACSO.

Capital 21. (2016). Urban 360. Entrevista Jorge Pedro Uribe <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/980715.html>

Centro Cultural de España en México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma Metropolitana (2009), Revitalización de Centros Históricos: La arquitectura de hoy, entre la ciudad y la historia actual. 19 de Octubre de 2015. [https://issuu.com/miguelalarconavina/docs/memoria\\_de\\_revitalizacion](https://issuu.com/miguelalarconavina/docs/memoria_de_revitalizacion)

Cervantes de Salazar, Francisco, (1514-1575). Crónica de la Nueva España. Edición de Manuel Magallón. Edición digital basada en la de Madrid, Atlas, 1971.

Covarrubias, F. Moderador: Franco Avicoli. (27, 28 y 29 de octubre de 2008). Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación revitalización y uso. VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual, Primera edición, 2009, 19-39.

Cuesta, Z. MA. (1990). La Merced. Problemática de un espacio urbano de la Ciudad de México. P.p. 11. 25 de marzo 2017. 9:30 hrs. <http://docplayer.es/13755555-La-merced-problematica-de-un-espacio-urbano-de-la-ciudad-de-mexico.html>

Desai, V. (2001). Community Participation in Development. En *The Arnold Companion to Development Studies*. (Eds.) V. Desai & R. Potter. London, Arnold.

Diez, A. (2015). El centro de la Ciudad de México. Espacio público ¿para qué y para quién?. *Revista a buen puerto*. 24 de Septiembre de 2016. <http://www.revistaabuenpuerto.com.mx/contenido/articulo-de-opinion/el-centro-de-la-ciudad-de-mexico-espacio-publico.html> [Accesado el]

Docherty, I.; Goodlad, R.; y Paddison, R. (2001). Civic Culture, Community and Citizen: Participation in Contrasting Neighbourhoods. *Urban Studies*, Vol. 38, No. 12.

Documental La Aguilita. (2006). *santamarthavisual* 2011. [https://youtu.be/qO\\_C0KHjJa0](https://youtu.be/qO_C0KHjJa0)

El FARO – Fábrica de Artes y Oficios en Iztapalapa. (24 de junio de 2000). Eduardo Vázquez Martín. 25 de agosto de 2018. <http://www.arquitectorio.com/tax/faro01.html>

El FARO de Oriente, guía para la cultura en zonas pobres. Judith Amador Tello. (04 de Marzo de 2002). *Proceso*. 27 de agosto de 2018. 16:00 hrs. <https://www.proceso.com.mx/187167/el-faro-de-oriente-guia-para-la-cultura-en-zonas-pobres>

Enríquez, E., (2013). La Merced: Más de cinco siglos de comercio. Nueva Guía del Centro Histórico de México. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México. 24 de Junio de 2016. <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/kmcerro/el-centro-fondo/la-merced-m-s-de-cinco-siglos-de-comercio>

Ernesto, M. (2014). La Aguilita en la *raDiOCS* 2012. <https://youtu.be/CRMPOomKGPK>

Flores, A. V. (1987). Tesis: Arquitectura y Restauración en el Centro Histórico de la Ciudad de México; un ejemplo alternativo en La Merced: La Plaza de Juan José Baz conocida como la Plaza del Aguilita. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura. P.p. 196.

Fábrica de Artes y Oficios de Oriente. (2018). 25 de agosto de 2018. 15:30 hrs. <http://farodeoriente.com/>

Fábrica de Artes y Oficios, vehículo para hacer más equitativo el acceso a la cultura. Alejandro Cruz Flores. (22 de enero de 2008). La Jornada. 27 de agosto de 2018. 17:45 hrs. <http://www.jornada.com.mx/2008/01/22/index.php?section=capital&article=037n1cap>

Fundación UNAM. (2015). La Merced, un barrio de alto impacto en el DF, Dirección General de Divulgación de la Ciencia UNAM.

Gehl, J., (2014). Ciudades para la gente. Argentina: Ediciones Infinito.

Göbel, C. (2013). Diversas miradas, la plaza pública en la ciudad de hoy en día. Colección Arquitectura y Urbanismo internacional. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Casa abierta al tiempo. La ciudad vivida y la evaluación de los espacios públicos: la Plaza Aguilita, Carlos Arturo Castro Resendiz.. P. 248 – 255

Guevara, M. J. (2007). Metodología de investigación para la caracterización de corredores urbanos. Psicología para América Latina. 13 febrero 2017. 16:30 hrs. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2007000200010](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2007000200010)

Healey, P. (1997). Collaborative Planning: Shaping Places in Fragmented Societies. Houndsmills, England, Macmillan.

Hernández, M. (2007) "Participación ciudadana y el rescate de la ciudad", Revista INVI, Vol. 22, No. 59. Universidad de Chile. Santiago de Chile. 27 de Julio de 2016. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805902>

Holmgren, S. & Svensson, O. (2001). Urban architecture in urban renewal - in dialogue between professionals and residents. Urban Design International 6

La arquitectura como bálsamo social. (04 de mayo de 2017). El Siglo de Torreón. 25 de agosto de 2018. 12:40 hrs. <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1332879.la-arquitectura-como-balsamo-social.html>

Las Autoridades del Gobierno Federal. (2011). Plan Integral de Manejo de Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016.. 02/04/2015, de Autoridad del Centro Histórico. Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Capitán Swing: Madrid.

Lindón, A. (2009). La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad, vol. 1, núm. 1. diciembre. Córdoba, Argentina. P. 6-20.

Lotman, I. Centro Histórico como texto. Centro Histórico como espacio semiótico. Planteamientos iniciales. Significados de los espacios del Centro Histórico de la Ciudad de México. Mayo - Agosto 2002.

Low, Setha M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. Cuadernos de Antropología Social, núm. 30, pp. 17-38.

Low, S. (2000). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. 25 junio 2016. 17:00 hrs. <http://www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm>

- México Desconocido. (2013). La Merced. 05 de Octubre de 2016. <https://www.mexicodesconocido.com.mx/quienes-somos.html> [Accesado el]
- Moreno, R. K. (2017). La imagen fundacional de Tenochtitlan en seis siglos de memoria colectiva. 30 agosto 2017. 12:00 hrs. <http://www.inah.gob.mx/reportajes/6465-la-imagen-fundacional-de-tenochtitlan-en-seis-siglos-de-memoria-colectiva>
- Moreno Villanueva, M., (2016). El espacio público del siglo XXI en la Ciudad de México” en [nexus.com.mx](http://nexus.com.mx). 28 de Julio de 2016. 10 Mayo 2016.: <http://labrujula.nexus.com.mx/?p=810>
- Moughtin, C. (1999). *Urban Design: Street and Square*. Oxford, Architectural Press.
- Nueva Guía del Centro Histórico de México, “Centro Histórico de la Ciudad de México”, [En línea], Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, disponible en: <http://www.guiadelcentrohistorico.mx/ultimasnoticias/1056> [Accesado el 21 de Julio de 2016]
- Oviedo, E. (2000) *Participación Ciudadana y Espacio Público*. Ediciones Sur. Santiago de Chile. P. 32.
- Paz Arellano, P. (2002). El Centro Histórico como espacio semiótico. Planteamientos iniciales. Cuicuilco. *Revista De La Escuela Nacional De Antropología E Historia*. P. 105-117.
- Pérez, Edmundo. (2004). Percepción del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, núm. 8, enero-diciembre, pp. 27-31, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.
- Pol, E. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. En R.García Mira, J.M. Sabucedo y J.Romay (Eds.), *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos*. A Coruña: Asociación galega de estudios e investigación psicosocial. P. 123-132
- Quadri de la Torre, G. (2012). La Ciudad de México y los espacios públicos” en *El Economista*. 12 Enero 2012. Opinión y Análisis. 25 de Marzo de 2016. <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-empresas/2012/01/12/ciudad-mexico-espacio-publico>
- Ramírez Kuri, P. (2013). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología* 77, núm. 1 (Enero-Marzo, 2015). P. 7-36.
- Ramírez, K. P. (2003). Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. Miguel Angel Porrúa. Distrito Federal, México. P.p. 481.
- Ramírez, K. P. (2016). La reinención de del espacio público en la ciudad fragmentada. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estado de México, México. P.p. 645.
- Rodríguez, P. J. (2010). Semblanza de Plaza La Aguilita. Ritos y retos del Centro Histórico. KM Cero. 7 de noviembre 2016, 23:00 hrs. <http://www.ritosyretos.com.mx/>
- Roe, M. H. (2000). The Social Dimensions of Landscape Sustainability. *Landscape and Sustainability*. (Ed) J. F. P. 84.

Rojas Loa, J. (2011) Memoria de una ciudad, Zona Central Ciudad de México 1923 – 2011, Dirección de Estudios Históricos de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1 de Febrero de 2016. <http://zccm.inah.gob.mx/>

Romero, G. & Mesías, R. (2004). La participación en el Diseño Urbano y Arquitectónico en la producción social del hábitat. CYTED: México. P.p. 131. Universidad Nacional Autónoma de México. (1985). El Sismo del 19 de Septiembre de 1985 Informe y Evaluación preliminar Elaborado por el Instituto de Geofísica con la colaboración del Instituto de Ingeniería. 25 de Septiembre de 1985, Ciudad Universitaria. México. 23 de Septiembre de 2016. [http://web.archive.org/web/20131023031407/http://secre.ssn.unam.mx/SSN/Doc/Sismo85/sismo85\\_inf.htm](http://web.archive.org/web/20131023031407/http://secre.ssn.unam.mx/SSN/Doc/Sismo85/sismo85_inf.htm)

Universidad Nacional Autónoma de México. (2006). El Centro Histórico en el futuro”, en Seminario Permanente: Centro Histórico de la Ciudad de México Vol. 1, Ciudad Universitaria, México. P 164 – 166.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). Coordinación de Humanidades. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. Primera fase del estudio para el diagnóstico integral de la zona denominada “Polígono de la Merced”, con miras a su revitalización económica y reconstrucción del tejido social. Fase inicial.

Urrieta. M. 2015. Diferentes miradas de la fragmentación y segregación socioterritorial. Estudio de bajo puentes alrededor del Circuito Interior en 2015 denominado “Los nuevos usos del espacio público; entre la privatización y la integración”. 12 de diciembre de 2016, 11:00 hrs. <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=810>

Valera, S. (en prensa). (2005). Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental. *Arquitectonics*. Vidal, T., y Pol, E. La apropiación del espacio: una propuesta Teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36, 3, 281-297.

Valera, Sergi. (2008). Conflicto y miedo ante un nuevo espacio público urbano. Baltazar Fernández-Ramírez y Tomeu Vidal i Moranta (eds.), *Psicología de la Ciudad. Debate sobre el espacio Urbano*, Barcelona, Editorial UOC.

Vélez Rincón, Clara Isabel, s/f, “El urbanismo, una forma de crear confianza en los barrios”, [Elcolombiano.com](http://Elcolombiano.com)

Zamudio, J. (2012). Pa' barrios, el de La Merced. *Chilango.com*. 13 de Octubre de 2015. 31 de Julio de 2012, México, disponible en: <http://www.chilango.com/ciudad/nota/2012/07/31/la-merced>

## ESQUEMAS

Esquema 1. Hipótesis. Elaboración propia. Marzo 2018.....	pág. 2
Esquema 2. Definiciones. Elaboración propia 2016-2018.....	pág. 3
Esquema 3. Lugar de estudio. Elaboración propia 2016.....	pág. 4
Esquema 4. Funciones del espacio público. Elaboración propia 2016.....	pág. 6
Esquema 5. Objetivos del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016 convenientes para la Plaza La Aguilita. Elaboración propia 2016.....	pág. 27
Esquema 6. Objetivos del Plan para la Revitalización de la Antigua Merced en el CHCM 2011 – 2016 convenientes para la Plaza La Aguilita. Elaboración propia 2016.....	pag. 36
Esquema 7. Objetivos del Corredor Cultural Alhóndiga, convenientes para la Plaza La Aguilita. Elaboración propia (Noviembre 2016).....	pág. 38
Esquema 8. Línea del tiempo de eventos relacionados directamente a la Plaza La Aguilita de 1985 – 2000. Elaboración propia 2017.....	pág. 51
Esquema 9. Línea del tiempo de eventos relacionados directamente a la Plaza La Aguilita de 2000 – 2017. Elaboración propia 2017.....	pág. 52
Esquema 10. Flujos en el espacio público de las dinámicas sociales. Elaboración propia. Marzo – Agosto 2016.....	pág. 64
Esquema 11. Flujos en el espacio público con radio bocina. Elaboración propia. Marzo – Agosto 2016.....	pág. 71

## FIGURAS

Figura 1. Códice de Boturini. S. XVI.....	pág. 41
Figura 2 – 15. Proyecto Rehabilitación de Plaza La Aguilita. Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios del DF. INAH. 2008.....	pág. 77
Figura 3. Evaluación de características. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 89

Figura 4 y 4a. Mapas mentales de los asistentes. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 90
Figura 5 y 5a. Aspectos del confort de la Plaza “La Aguilita”. Mapa mental. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 90
Figura 6 y 6a. Usos y actividades de la Plaza “La Aguilita”. Mapa mental. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 90
Figura 7 y 7a. Socialización en la Plaza “La Aguilita”. Mapa mental. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 90

## FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Plaza La Aguilita: Invasión. Joaquín Aguilar. 2005.....	pág. 4
Fotografía 2. Plaza La Aguilita: Invasión. Microurbanismo en casa - Panoramio. 2009.....	pág. 4
Fotografía 3. Plaza recuperada y su Radio Bocina. Microurbanismo en casa - Panoramio. 2011.....	pág. 4
Fotografía 4. Plaza recuperada. Microurbanismo en casa - Panoramio. 2011.....	pág. 4
Fotografía 5. Plaza La Aguilita. CDMX travel – lugares – Plaza Juan José Baz. 2016.....	pág. 4
Fotografía 6: Mercado de La Merced construido en 1957 por el Arquitecto Enrique del Moral. ARCHIVO EL UNIVERSAL.....	pág. 29
Fotografía 7. Plaza La Aguilita. KDBR. Marzo 2018.....	pág. 42
Fotografía 8. Banca con escudos. Galicia Suroeste. 2015.....	pág. 43
Fotografía 9 – 34. Dirección de Estudios Históricos - Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. INAH. SXX - XXI.....	pág. 48
Fotografía 35. Vista aérea de Plaza La Aguilita. Google Maps. 2016.....	pág. 48
Fotografía 36. Plaza La Aguilita. Joaquín Aguilar. 2005.....	pág. 48
Fotografía 37. Plaza La Aguilita. Joaquín Aguilar. 2005.....	pág. 49

Fotografía 38. Radio Aguilita. La Calaca Films. 2015.....	pág. 52
Fotografía 39. Escudos. Galicia Suroeste. 2015.....	pág. 52
Fotografía 40. Fuente de la Aguilita sin águila. Diario de México. 2017.....	pág. 52
Fotografía 41. Larguillo de fachada oriente. KDBR. 2016.....	pág. 53
Fotografía 42. Larguillo de fachada poniente. KDBR. 2016.....	pág. 54
Fotografía 43. Tranquilo por la mañana. KDBR. Agosto 2018.....	pág. 58
Fotografía 44. Limpieza. KDBR. Agosto 2018.....	pág. 58
Fotografía 45. Montoncitos de basura matutinas. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 58
Fotografía 46. Diablero. KDBR. Agosto 2018.....	pág. 59
Fotografía 47. Tripolandia. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 59
Fotografía 48. Ambulantes. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 59
Fotografía 49. Inicio de actividades. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 59
Fotografía 50. Diablero leyendo periódico antes de trabajar. KDBR. Agosto 2018. .....	pág. 59
Fotografía 51. La de la sombrilla. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 60
Fotografía 52. Tacos de canasta. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 60
Fotografía 53. Las compras 1. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 60
Fotografía 54. Las compras 2. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 60
Fotografía 55. El brincolín. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 60
Fotografía 56. Descansando bajo la sombra del árbol. KDBR. Agosto 2018.....	pág. 60
Fotografía 57. Fin de labores. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 61
Fotografía 58. Ayudando a recoger. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 61
Fotografía 59. Vaciándose 1. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 61
Fotografía 60. Vaciándose 2. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 61
Fotografía 61. Montoncitos de basura vespertinas. KDBR. Agosto 2018.....	pág. 61

Fotografía 62. Las garnachas nocturnas. KDBR. Agosto 2018. ....	pág. 61
Fotografía 63 – 66. Vistas comunes. KDBR. 2016.....	pág. 62
Fotografía 67 – 72. Vistas comunes. KDBR. 2016.....	pág. 63
Fotografía 73. Casa Talavera Fachada. Mexch. 2013.....	pág. 62
Fotografía 74. Vista aérea Casa Talavera y La Aguilita. Google Maps. Mayo 2018.....	pág. 62
Fotografía 75. Radio Aguilita. Cynthia Arvide. Junio 2012. sinembargo.mx.....	pág. 68
Fotografía 76. Radio – Bocina, Radio Aguilita, La entrevista. KDBR. 16 Junio 2016.....	pág. 68
Fotografía 77. Radio – Bocina, Radio Aguilita, Radio-Escuchas. KDBR. 16 Junio 2016.....	pág. 69
Fotografía 78. Radio – Bocina, Radio Aguilita , Radio-Escuchas 2. KDBR. 16 Junio 2016.....	pág. 69
Fotografía 79. Larguillo de fachada oriente. KDBR. 2017.....	pág. 70
Fotografía 80. Larguillo de fachada poniente. KDBR. 2017.....	pág. 70
Fotografía 81. Radioescuchas de la Radio Aguilita. Aguilar, J. 2017.....	pág. 73
Fotografía 82 - 83. Planificación de acciones para radio bocinas. Aguilar, J. 2015.....	pág. 74
Fotografía 84. Radio bocina en el Mercado de la Merced. Aguilar, J. 2016.....	pág. 75
Fotografía 85. Entrevista a indigente. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2009.....	pág. 76
Fotografía 86 – 88. Avionazo en la plazuela. Dokins, S. 2010.....	pág. 76
Fotografía 89 – 91. Galería Fotográfica Participativa. TimeOut. México. 2013.....	pág. 76
Fotografía 92. Grafitti de luz. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2013.....	pág. 76
Fotografía 93. Mimos. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2013.....	pág. 76

- Fotografía 94. Representación oral. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2014.....pág. 76
- Fotografía 95 - 96. Ejercicio literario. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2016.....pág. 76
- Fotografía 97 - 98. Presentación teatral. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2016.....pág. 76
- Fotografía 99. Encuentro de radios. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2017.....pág. 76
- Fotografía 100. Representación de danzón. Aguilar, J. Radio Aguilita. 2017.....pág. 76
- Fotografía 101. Presentación del proyecto de rehabilitación en Plaza la Aguilita. Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios del DF. INAH. 2008.....pág. 77
- Fotografía 102. Intervención de pavimentos. Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios del DF. INAH. 2008.....pág. 78
- Fotografía 103. Intervención de jardineras. Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios del DF. INAH. 2008.....pág. 78
- Fotografía 104 - 114. Plantación de árboles por parte Secretaría de Obras y Servicios del DF. Aguilar, J. 2013.....pág. 79
- Fotografía 115. Vista aérea de la plantación de árboles. Aguilar, J. 2013....pág. 79
- Fotografía 116 - 117. Jardineras y mobiliario urbano. KDBR. 2016.....pág. 79
- Fotografía 118. Limpieza de la Aguilita. Coordinación Urbana de la Secretaría de Obras y Servicios del D.F. 2014.....pág. 95
- Fotografía 119. FARO de Oriente.....pág 96
- Fotografía 120. El FARO – Fábrica de Artes y Oficios. Iztapalapa. TAX.....pág 98
- Fotografía 121. Los alebrijes del FARO de Oriente. Alternativa DF. 2010.....pág 99
- Fotografía 122. Escultura de madera. Alternativa DF. 2010.....pág 99
- Fotografía 123. FARO. Andrea Cinta. 2018.....pág 101
- Fotografía 124. Fomentando la participación ciudadana en Xoxocotlán. Oaxaca. Alejandro López Jarquín. Marzo 2017.....pág 104
- Fotografía 125. Presentación del Proyecto Casa de la Cultura de Tenancingo. Estado de México. Arqueología Comunitaria. Mayo 2010.....pág 104

Fotografías 126 - 129 Parque lineal Canal Nacional. Taller Carlos Leduc. Emilio Canek. Agosto 2015.....pág 105

Fotografía 130. Participación Ciudadana en la Plaza La Aguilita. 2018.....pág 108

## GRÁFICAS

Gráfica 1. Categorías positivas del espacio público. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....pág. 89

Gráfica 2. Categorías negativas del espacio público. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....pág. 89

## MAPAS

Mapa 1. Tipos de intervención en el espacio público de la CDMX. Conteo de programas de intervención y creación de espacios públicos de 2000 al 2015. Publicado en el artículo “The Quality of Public Space in Mexico City: Current State and Trends” (Moreno: 2015).....pág. 21

Mapa 2. Dos mercados en la historia de la Ciudad de México: El Volador y La Merced, INAH, 1990, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.....pág. 28

Mapa 3. El Centro Histórico de la Ciudad de México, el Perímetro A y el Perímetro B, y entre ellos el Barrio de la Merced. Basado en el Atlas de la Ciudad de México. 2016. Elaboración propia.....pág. 29

Mapa 4. Plano FUNDARQMX elaborado digitalmente por Raúl Huerta Máynez y Marion González Busto, basado en información publicada por la UNAM a un año del Terremoto de 1985.....pág. 31

Mapa 5. Precios catastrales promedio del Barrio de la Merced, Departamento del Distrito Federal, Miguel Cuesta, 2012.....pág. 32

Mapa 6. Subocupación del espacio, cantidad de predios sin uso o subutilizados en el Barrio de La Merced, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Miguel Cuesta, 2012.....	pág. 33
Mapa 7. Dinámicas sociales y flujos en el espacio del Barrio de la Merced. Elaboración propia. 2016.....	pág. 39
Mapa 8. Ubicación espacial de la Plaza La Aguilita. Elaboración propia. 2016.....	pág. 40
Mapa 9. Recopilación. Historia Morfológica de la Plaza La Aguilita. Elaboración Vicente Flores Arias. 1987.....	pág. 44
Mapa 10: Usos colindantes de La Plaza La Aguilita. INAH. 2008.....	pág. 62
Mapa 11: Usos colindantes de La Plaza La Aguilita. INAH. 2008.....	pág. 66

## TABLAS

Tabla 1. Indicadores y frases del cuestionario valorativo. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 89
Tabla 2. Frecuencia de las frases mencionadas por los usuarios. Evaluación de los espacios públicos. Plaza La Aguilita. 2016.....	pág. 89
Tabla 3. Evaluación del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016 Respecto a la afectación en la Plaza la Aguilita. 2016.....	pág. 91
Tabla 4. Evaluación del Plan para la Revitalización del Barrio de la Antigua Merced en el Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016 Respecto a la afectación en la Plaza la Aguilita. 2016.....	pág. 92
Tabla 5. Evaluación del Corredor Cultural Alhóndiga: La Peatonalización, Respecto a la afectación en la Plaza la Aguilita. 2016.....	pág. 94
Tabla 6. Resultados de la Rehabilitación de la Plaza la Aguilita en el 2013 según los programas: Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016, Plan para la Revitalización del Barrio de la Antigua Merced en el Centro Histórico de la Ciudad de México 2011 – 2016, Corredor Cultural Alhóndiga: La Peatonalización.....	pág. 95